

EL PUEBLO DECIDE
E DE 1967
DESTINO DE CHILE

LA NACION

EDICION C 30

PAGINAS

Año LI — Santiago de Chile — Miércoles 27 Septiembre de 1967 — Precio: E\$ 0,40 — Edic. Aérea: E\$ 0,45 — N.º 18.193

ES
HERIDOS Y DAÑOS EN LA SERENA

De Atacama a Linares barcó Violento temblor de Ayer

La onda sísmica que desde hace algunos días sacude a Chile con un promedio de quince a veinte temblores diarios, siguió ayer con un violento remezón que alcanzó a causar alarma. Este, que en La Serena dejó a una docena de personas contusas y en Valparaíso a dos, se produjo a las 7 horas y 11 minutos y tanto, antes como después, hubo otros sismos en la zona comprendida desde Atacama a Linares. El movimiento, que tuvo una duración de diez a veinte segundos, registró su epicentro a 75 kilómetros al sur oriente de Santiago, a la altura de Señal. Los sismólogos estimaron que la actividad telúrica continuará, sin poder anticipar si ello será en grado creciente o en declinación.

Los primeros temblores correspondientes al día de ayer, se anotaron entre las cinco y las cinco y cuarto de la mañana, y el último, de cierta intensidad, a las 12 horas y 12 minutos.

En La Serena, donde el remezón tuvo grado 4 de la Escala Internacional, hubo varios heridos y contusos, entre los cuales figuraron Nofia Rivera Castro, de 17 años, lesiones en el cráneo; Miguel Alba Macuenda, 60 años, lesiones en el rostro; María Rojas González, 9 años, contusiones múltiples; Angela Muñoz Castillo, 20 años, lesiones múltiples; Angelina Marín, 25 años, contusiones en el cráneo; Blanca Ramos Figueroa, 10 años, heridas en el rostro; María García Balleza, 70 años, heridas en las piernas; Oscar León, 34 años, contusiones múltiples; María Leon, 4 años, Pabla Mallea Oyarce, de 38 años, ambas con heridas en el cráneo de carácter leve. Las víctimas resultaron heridas tanto al intentar escapar de sus viviendas para ponerse a salvo del temblor o al derrumbarse parte de las murallas al ser sorprendidas en pleno sueño por el seísmo.

Los santiaguinos, como los habitantes del resto del país, que viven alertas frente a posibles fenómenos sísmicos, al sentir el sacudón, se lanzaron a las calles, pero con cierta tranquilidad, la que sólo se perdió al prolongarse el movimiento más allá de quince segundos... La vibración continuó como consecuencia de la violencia del impacto por algunos segundos más en edificios y viviendas, mientras lámparas, cuadros y otros artefactos oscilaban en todas direcciones.

Salvo lo ocurrido en la capital de Coquimbo, en las ciudades de las diez provincias restantes no hubo más allá de algunas cornisas que vinieron al suelo y, algunas murallas que se desplomaron, no hubo mayores daños. En algunos barrios de la capital y en otras localidades, como es ya tradicional, los controles de las plantas eléctricas cortaron de inmediato la energía en previsión de que algunos postes pudieran haberse caído o que se registraran cables cortados.

Tanto la hora como la intensidad del seísmo de ayer, a las 7 y 11 minutos, registra diversas variaciones en las zonas que se hizo sentir con mayor violencia. Las 7 y 11 minutos exactos corresponde a la hora anotada por el Instituto de Geología y Sismología de la Universidad de Chile.

GRADOS DE INTENSIDAD

Las noticias recibidas por el Instituto de Sismología de la Universidad de Chile y Carabineros dan la siguiente información:

TALCA	Grado 3
RANCAGUA	Grado 5
SEWELL	Grado 6
LAS MELOSAS	Grado 6
SANTIAGO, rural	Grado 5
SANTIAGO, rural	Grado 6
LAS SERENA	Grado 4
ILLAPEL	Grado 4

(PASA A LA PAGINA 6)

Este mapa, los puntos más afectados por el fenómeno sísmico de ayer.

TAUDE TRIBUTARIO POR 1200 MILLONES

El señor Luengo, constructor de esa plaza, formó esta sociedad anónima, en la cual el único accionista es él mismo, y designó como gerente a Felipe Pretel, quien también al frente de dicha firma continuó practicando la evasión tributaria.

El juicio se lleva en el Tercer Juzgado del Crimen de esa ciudad. El señor Luengo fue declarado reo y salió en libertad bajo fianza.

A su vez en Santiago se ha iniciado un juicio contra el Restaurante Alemania, también por evasión tributaria que asciende a doscientos millones de pesos, burlados al

(PASA A LA PAGINA 9)



El Primer Mandatario firma el nuevo reglamento para postulantes a viviendas. Junto a S. E., el Ministro Juan Hamilton.

AHORRO POPULAR Y APOYO ESTATAL

Solución Habitacional en Base al Esfuerzo Familiar

En ceremonia realizada en el Palacio de la Moneda, poco antes de las 18 horas, el Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva, y el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton Depassier, firmaron el decreto por el cual se aprueba el Reglamento sobre Postulaciones a Préstamos de Adquisición, construcción o ampliación de Sitios o Viviendas para la Corporación de Servicios Habitacionales.

Asistieron especialmente invitados dirigentes de Juntas de Vecinos, Cooperativas de Viviendas, Centros de Madres, Vicepresidentes de Cajas de Previsión, dirigentes de organismos colegiales relacionados con la construcción, dirigentes estudiantiles universitarios, parlamentarios, ejecutivos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y entidades dependientes.

En primer término y durante 23 minutos, el Ministro Hamilton explicó a través de una síntesis histórica, fundamentos y alcances del nuevo sistema de créditos para llegar a la casa propia, impuesto por las disposiciones puestas en vigor.

En información separada, damos a conocer la intervención final del Jefe del Estado.

tes o amigos que les brindan su hospitalidad.

Pero simultáneamente otras familias hicieron esfuerzos extraordinarios de ahorro, organización y trabajo para la adquisición de sitios, la constitución de las primeras cooperativas y la edificación de casas por autoconstrucción.

Consciente de esta situación y consecuente con lo expuesto en la campaña presidencial, la política habitacional que cumple el Presidente Frei está destinando mayores recursos para el plan habitacional —al límite compatible con otros compromisos del progra-

ma de Gobierno— ha dirigido la atención habitacional preferentemente a los sectores populares, sin excluir naturalmente a ningún otro sector de la comunidad nacional; ha completado las construcciones habitacionales con los servicios de urbanización y los edificios de equipamiento necesario para el desarrollo de la vida comunitaria, habiendo aclarado los cauces a través de los cuales puede expresarse el aporte y la participación libre y responsable del pueblo en la solución de este problema; y ha castigado a los teadores inescrupulosos y propuesto una solución legal a los loteos irregulares.

Hacia el término del presente año el país habrá iniciado o terminado la construcción de 118 mil viviendas definitivas, 50 mil viviendas provisionales, y 35 mil viviendas sitio en su primera etapa.

Más allá de cualquier crítica, no siempre desinteresada, considerando sólo las viviendas definitivas, en los dos años ya cumplidos por este Gobierno, Chile ha construido al ritmo de 466 viviendas por cada mil habitantes, que es el índice más alto en Sudamérica, y es superior al doble del promedio de los demás países del continente.

La tarea descrita y la que se cumplirá en la segunda mitad del período presidencial vigente, permiten asegurar, como lo hiciera el Presidente Frei, en su Mensaje del 21 de mayo último, que al término de su mandato se habrá dado solución al problema habitacional de 360 mil familias chilenas, en forma definitiva o provisional, o sea, alrededor de dos millones de chilenos habrán obtenido una "solución habitacional".

Para asegurar el cumplimiento de estas metas e incluso superarlas, dentro del

(PASA A LA PAGINA 6)



"PEQUEÑOS PINTORES" PREMIADOS LA SEMANA PASADA.— En el grabado, Miriam Bravo M., Perla Basualto Bustos, Karina García Pardo, Jessica García Pardo, Mónica Alende Contreras, María Alejandra Allen, Eduardo Soto Flores, María Fernanda Díaz Salazar, Juan Díaz Salazar, C. Fraile, Bernardo Diaz, Luis del Mónaco, Díaz Quintana, Isabel Tello Bellas, Juana Cárdenas, Mónica Rojas L., Elsa Raquel Santibáñez, Manuel Díaz Salazar, Alfonso Cisterna, M. Huay, Vera Pizarro, Miguel Toribio Rojas, Nancy Henríquez, Mario Inafaf, Darling Valencia Gómez, Teresa Peñalillo, M. Irancio Pacheco, Juan Baeta Flores, Rodolfo Cepedas Rojas, Julia Hidalgo Castro, Elisa Pinto Muñoz, Humberto Pinto Muñoz, Margarita García del T., Juan Aguirre Quezada, Juan Antonio Solis, Blanca Jiménez Pincheira, Susana Luque Mora, "Cholo" Balbuena.

Setenta Años Cumplió Ayer S. S. Paulo VI

enfermedad. Paulo VI parece sin embargo, decidido a reavivar completamente su actividad cuanto antes. Quiere lo vio, asegura que su aspecto es bueno. Los próximos meses seguirán muy intensos para el Papa.

La presencia de Paulo VI en la trágica sesión del "Sínodo Episcopal" (que se puso de definir como el organismo consultivo del Papa) no da por descontada. La conferencia duraría un mes y examinaría algunos problemas de la Iglesia Católica de hoy, pero sin ocuparse de los más debatidos, como la actitud rigidamente católica en cualquier forma de control artístico de los nacimientos.

Las sesiones del "Sínodo Episcopal" durarán un mes. El Papa las seguirá probablemente a través de los informes que le serán sometidos y no intervendrá en las discusiones.

El cumpleaños de Paulo VI (que sucedió a Juan XXIII el 21 de junio de 1963), fue recordado ayer por el diario vaticano "L'Osservatore Romano", que publicó una edición extraordinaria con esta ocasión.

Todos los años se organizan ceremonias solemnes el 30 de junio, en el aniversario de la Coronación de Paulo VI, pero generalmente no es de realce al cumpleaños de los Papas.

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (ANSA).— Paulo VI, quien nació el 26 de septiembre de 1897 en Concesio, Italia del norte, celebró esta mañana la misa, como de costumbre, en su capilla particular, que colinda con el departamento donde pasa su convalecencia después de una afeción a las vías urinarias, para la cual podría hacerse necesaria en el futuro una intervención para quitarle la glándula prostática.

Si bien debilitado por la

Cientos de mensajes de felicitación de Jefes de Gobierno y de simples ciudadanos llegaron al Papa, procedentes de todo el mundo, según comunicó un portavoz vaticano.

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (ANSA).— Paulo VI, quien nació el 26 de septiembre de 1897 en Concesio, Italia del norte, celebró esta mañana la misa, como de costumbre, en su capilla particular, que colinda con el departamento donde pasa su convalecencia después de una afeción a las vías urinarias, para la cual podría hacerse necesaria en el futuro una intervención para quitarle la glándula prostática.

Todos los años se organizan ceremonias solemnes el 30 de junio, en el aniversario de la Coronación de Paulo VI, pero generalmente no es de realce al cumpleaños de los Papas.

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (ANSA).— El Cardenal Secretario de Estado, Amleto

(PASA A LA PAGINA 9)

MARXISTAS CONSUMARON SUS ATAQUES CONTRA LA SUPREMA Y EL GOBIERNO

Con tres discursos escritos, repartidos a la prensa antes de ser pronunciados los dirigentes del Partido Social Demócrata, en formación del Partido Comunista y del Partido Socialista atacaron ayer a la Corte Suprema y al Gobierno, pretextando su "homenaje y solidaridad" con el desafío do senador socialista, Carlos Altamirano Orrego.

Rompiéndose la tradición parlamentaria, el sorprendente acto tuvo por escenario el Salón de Honor del Congreso Nacional, que exhibía una bandera chilena detrás de la testera, la bandera encarnada del Partido Socialista, en las tribunas del costado izquierdo, y la bandera de franjas roja y negra del MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria), en las tribunas del costado derecho. Mientras se aguardaba la iniciación del acto, que comenzó alrededor de las 19:30 horas, un locutor destacaba entre aplausos de la concurrencia, la entrada al Salón de los parlamentarios y dirigentes de los partidos de FRAP y de la CUT. Desde lugares estratégicos, las juventudes comunistas y socialistas rivalizaban gritando sus consignas prosletistas, en medio de vivas a la Revolución Cubana.

En el "presidium" de la reunión se ubicaron, entrando de uno en uno, el Presidente del Senado, Salvador Allende, que ocupó el sillón del centro; el senador desafiorado Carlos Altamirano; el Vicepresidente del Senado, Luis Fernando Luengo, Secretario General del Partido Social Demócrata; los dirigentes del Partido Comunista, senador Luis Corvalán, Secretario General; el senador Volodia Teitelboim y el Subsecretario General, Oscar Astudillo, y el Secretario General del Partido Socialista, senador Aníbal Rodríguez, quien se incorporó al acto cuando éste ya había comenzado.

Alojados instalados en los jardines del Congreso proclamaban los discursos hacia la calle, pero su inutilidad resultó manifiesta, pues nadie se detuvo a escucharlos.

Abierta la acto, la concurrencia entonó piezas del Himno Nacional. Luego de anunciar la composición del presidium, la concurrencia volvió a ponerse de pie para entonar la Marsella Socialista.

HABLA LUENGO

Como en los espectáculos artísticos en que los actores de relleno están llamados a interpretar los primeros números, la protesta de ayer contra los fallos de la Corte Suprema fue iniciada por el dirigente socialdemócrata, Luis Fernando Luengo.

"Por una simple aplicación de los principios que rigen el desarrollo de las sociedades —empezó diciendo Luengo, que es abogado— sabemos que al Poder Judicial de un país corresponde en su estructura a la clase dominante que detenta el poder y que particularmente en Chile, por los arcaicos moldes de ésta, en que la renovación constituye una novedad, el Poder Judicial —en sus más altas esferas— representa una posición social y política conservadora".

Más adelante, Luengo criticó el fallo que desafió a Altamirano por el delito de "apología de la violencia", diciendo que constituyó un atentado a la libertad de opinión. También expresó que "el pueblo tiene derecho a esperar y a exigir del Poder Judicial una conducta uniforme, igualitaria e inequívoca", y terminó llamando "a la unidad deberante y combativa de toda la Izquierda para crear una gran alternativa de poder para el pueblo y cambiar de una vez para siempre las viejas estructuras enmudecidas que impiden el avance, el progreso y el desarrollo económico".

TEITELBOIM

El senador Volodia Teitelboim, que es escritor, empeñó

diciendo que el acto comportaba "la apertura de un proceso moral a un proceso injusto". Agregó que el procedimiento de Altamirano, a quien calificó de "camarada perseguido", era "un golpe contra las libertades públicas, contra las conquistas democráticas y abre el camino de la dictadura legal".

Para el Partido Comunista —siguió diciendo Teitelboim— condonar la "apología de la violencia" significa crear el delito de "extender el conocimiento". Añadió: "Es una sentencia política, ideológica. Podrá ella revestirse de mil galas; pero en los hechos echa a andar de nuevo por estas tierras la Inquisición moderna, el macartismo y la caza de brujas".

Luego de extensas consideraciones, muchas de ellas manidas sobre la política nacional e internacional, Teitelboim dijo: "Cuando se habla de la inadaptabilidad de las sentencias como si fueran infalibles, y se pretende por los poderes establecidos y sus prensas que el país vive presa de un exorcismo que se arrodilla rendido culto a la superstición feticista de resoluciones injustas, nos acogemos por lo menos al beneficio de la duda y al derecho de la crítica".

RODRIGUEZ

El senador Aníbal Rodríguez, Secretario General del Partido Socialista, cerró el acto leyendo un discurso de trece carillas y media. Atacó a la Corte Suprema, al Gobierno y al Partido Demócrata Cristiano.

He aquí algunas de sus frases:

—Pero más allá de la holganza formal y propagandística, quedan solo en pie los hechos recios, las verdades inamovibles, el desengaño de una experiencia política que ofreció mucho y que cumplió poco.

—Nada se saca tampoco con afirmar que se busca el desarollo de la paz por el vicio capitalista". Es una bonita frase, pero nada más.

—Los fallos dictados por la Corte Suprema contra Altamirano fueron políticos.

MANTELMENTO DE LA PAZ

En esa misma Asamblea General Extraordinaria también se estudió un informe del Comité de 33 países sobre las operaciones para el mantenimiento de la paz, materia de vital importancia para dotar a la Organización de un instrumento capaz de intervenir efectivamente en los conflictos que puedan poner en peligro la paz y la seguridad internacionales. A pesar de todos los esfuerzos que se hicieron para lograr siquiera acuerdos mínimos, no se llegó a nada concreto. El informe fue aprobado y se pidió al Comité que continuara estudiando el problema teniendo en cuenta las proposiciones de Irlanda y Canadá, que Chile ha copatroneado, de que las propuestas que no encabezaban estos bloques y su autonomía política han sido un acicate importante en este proceso.

Rodríguez concluyó relatiando la decisión de su partido de llevar adelante la acusación constitucional contra la Corte Suprema que ya han anunciado.

INCIDENTES

Un grupo de asistentes al homenaje a Altamirano, al salir del Salón de Honor de la Cámara de Diputados de "El Mercurio", en Morandé y Compañía, lanzando piedras y otros proyectiles.

Como los desmanes arrecian, intervino Carabineros, que procedió a despejar a los manifestantes, los que ofrecieron resistencia a los mandatarios y a los numerosos pugilatos. Varios de ellos fueron detenidos y conducidos a la Tercera Comisaría de Carabineros, donde parlamentarios gestionaban esta madrugada su libertad.

El cristal de uno de los mamparas de "El Mercurio" resultó destrozado, así como algunos vidrios de sus oficinas.

NACIONES UNIDAS. (Por Francisco Navarrete, Enviado Especial).— En un macizo discurso el Canciller, Gabriele Valdés, fijo ayer la política internacional chilena, poniendo especial énfasis en los problemas del desarrollo, de la integración y la paz. El representante chileno, que tuvo una lucida actuación en la Reunión de Consulta de Cancilleres Americanos efectuada en Washington, fue el segundo orador de la tarde en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Señaló, Valdés, en su discurso, que el pluralismo en el mundo, dentro de los principios de la Carta Fundamental de la NU "no es ni puede ser un obstáculo para la paz; por el contrario, forma parte del proceso de maduración del hombre y enriquece, con los riesgos propios a toda creación, el proceso de construcción de una humanidad variada y en permanente perfeccionamiento".

Dijo enseguida que Chile no veía la razón para que este pluralismo no tuviera plena vigencia en la América Latina, ya que en él tienen cabida experiencias distintas y formas ideológicas que expresan diversas maneras de concebir la convivencia dentro de las comunidades nacionales. "Esto —dijo— debe ser reconocido y respetado".

Más adelante, luego de señalar que la no intervención representaba para Chile un fundamento histórico de su política internacional, denunció que este principio, "en el último tiempo, ha estado siendo vulnerado sistemáticamente en América Latina, afectando, en forma grave y reiterada, a naciones latinoamericanas".

El texto íntegro de su intervención, es el siguiente:

Señor Presidente:

Es muy grato poder expresarle mis felicitaciones por haber sido elegido Presidente de esta XXII Asamblea General. Nos parece un hecho positivo que sea un miembro de un país socialista quien dirija las sentencias como si fueran infalibles, y se pretende por los poderes establecidos y su prensa que el país vive presa de un exorcismo que se arrodilla rendido culto a la superstición feticista de resoluciones injustas, nos acogemos por lo menos al beneficio de la duda y al derecho de la crítica".

RODRIGUEZ

El senador Aníbal Rodríguez, Secretario General del Partido Socialista, cerró el acto leyendo un discurso de trece carillas y media. Atacó a la Corte Suprema, al Gobierno y al Partido Demócrata Cristiano.

He aquí algunas de sus frases:

—Pero más allá de la holganza formal y propagandística, quedan solo en pie los hechos recios, las verdades inamovibles, el desengaño de una experiencia política que ofreció mucho y que cumplió poco.

—Nada se saca tampoco con afirmar que se busca el desarrollo de la paz por el vicio capitalista". Es una bonita frase, pero nada más.

—Los fallos dictados por la Corte Suprema contra Altamirano fueron políticos.

DE LA PAZ

En esa misma Asamblea General Extraordinaria también se estudió un informe del Comité de 33 países sobre las operaciones para el mantenimiento de la paz, materia de vital importancia para dotar a la Organización de un instrumento capaz de intervenir efectivamente en los conflictos que puedan poner en peligro la paz y la seguridad internacionales.

Esa moción fue aprobada, pero ya se sabe que no tendrá efecto alguna, pues todos los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, aunque por diversos motivos, se abstuvieron. En estas circunstancias, cuando la comunidad internacional le había retirado por abrumadora mayoría la confianza a los ex mandatarios sudamericanos, se produce justamente el hecho que viene a fortalecer la posición de éstos y les trae aliento para continuar por muchos años burándose de las Naciones Unidas.

MANTELMENTO

DE LA PAZ

En esa misma Asamblea General Extraordinaria también se estudió un informe del Comité de 33 países sobre las operaciones para el mantenimiento de la paz, materia de vital importancia para dotar a la Organización de un instrumento capaz de intervenir efectivamente en los conflictos que puedan poner en peligro la paz y la seguridad internacionales.

Esa moción fue aprobada,

y se pidió al Comité que

continuara estudiando el

problema teniendo en cuenta las propuestas de Irlanda y Canadá, que Chile ha copatroneado,

de que las propuestas que no encabezan estos bloques y su autonomía política han sido un acicate importante en este proceso.

—Afirmamos que en la actual sociedad de clases, regímenes que condonan categoríicamente la Corte Suprema son uno de sus instrumentos más cargados.

Rodríguez concluyó relati-

mando la decisión de su parti-

do de llevar adelante la acusación constitucional contra la Corte Suprema que ya han anunciado.

INCIDENTES

Un grupo de asistentes al homenaje a Altamirano, al salir del Salón de Honor de la Cámara de Diputados de "El Mercurio" en Morandé y Compañía, lanzando piedras y otros proyectiles.

Como los desmanes arrecian, intervino Carabineros, que procedió a despejar a los manifestantes, los que ofrecieron resistencia a los mandatarios y a los numerosos pugilatos. Varios de ellos fueron detenidos y conducidos a la Tercera Comisaría de Carabineros, donde parlamentarios gestionaban esta madrugada su libertad.

El cristal de uno de los mamparas de "El Mercurio" resultó destrozado, así como algunos vidrios de sus oficinas.

UN INTENTO LATINOAMERICANO

En América Latina realizó un intento responsable para facilitar la paz. Dentro de los principios de esa posición que compartimos plenamente, Chile considera que hay cabida para planteamientos complementarios, que puedan derivar en una fórmula efectiva destinada a conseguir una solución estable y definitiva en el mundo.

En los momentos actuales,

los problemas revisten la

gravedad que tiene el conflicto de Vietnam. Su presencia en estos debates es indiscutible y en los últimos años hemos expresado nuestras opiniones al respecto.

Hoy reiteramos una vez más

nuestra angustia al constatar

que la lucha continúa sin

mostrar indicio de terminar.

No hay un proceso de corrupción

moral cuando la humanidad

se acostumbra a ver diariamente

y por años en la prensa

para tratar el problema del Medio Oriente.

Reclamamos que se reabra

el debate sobre la paz y la

seguridad internacionales.

En efecto, las potencias

que se oponen a la paz

no tienen otra opción

que la guerra.

En efecto, las potencias

que se oponen a la paz

no tienen otra opción

que la guerra.

En efecto, las potencias

que se oponen a la paz

no tienen otra opción

que la guerra.

En efecto, las potencias

que se oponen a la paz

no tienen otra opción

que la guerra.

En efecto, las potencias

que se oponen a la paz

no tienen otra opción

que la guerra.

En efecto, las potencias

que se oponen a la paz

no tienen otra opción

que la guerra.

En efecto, las potencias

que se oponen a la paz

no tienen otra opción

que la guerra.

En efecto, las potencias

que se oponen a la paz

no tienen otra opción

que la guerra.

En efecto, las potencias

que se oponen a la paz

no tienen otra opción

que la guerra.

En efecto, las potencias

que se oponen a la paz

no tienen otra opción

que la guerra.

En efecto, las potencias

que se oponen a la paz

Síntesis Noticiosa

AGRICULTURA

Después de haber permanecido seis días en la provincia de Magallanes, anocheció regreso a la capital el Ministro de Agricultura, Alfonso Trivelli, quien Secretario de Estado, en compañía del Secretario de Agricultura Luis Marañón; del director de los servicios agrícolas de la CUE, FO, Rolando Chacanauel, y otros funcionarios técnicos, se entrevistaron con ganaderos de Puerto Porvenir y Puerto Natales, quienes plantearon algunos problemas allí existentes. El Ministro Trivelli aprovechó esta ocasión para darles a conocer las planes de fomento ganadero elaborados por el Gobierno, que favorecerán inadecuadamente a toda la región magallanica.

ECONOMIA

En el sector económico, también se registraron noticias de importancia en el día de ayer. El Ministerio de Economía, por ejemplo, autorizó a cuatro importantes industrias de la capital y Valparaíso para que ejeran otras de sus facultades en sus respectivas plantas. Estas fueron: demandar una inversión estimada en 1.400.000 dólares y 3.500.000 escudos y otorgar una exención a unos 130 obreros especializados.

Por su parte, la Dirección de Industria y Comercio, decidió instalar en las comunas de La Cisterna y San Miguel, dos oficinas destinadas a atender toda clase de consultas que designan relación con el pago y montaje de los canones de arrendamiento. Al mismo tiempo, representantes de la DIRINCO tomarán la defensa de los arrendatarios en los juicios de desahucio que se susciten en esas jurisdicciones.

MINERIA

Otra noticia optimista la proporcionó el Ministerio de Minería, donde se señaló que el precio de cobre,

COLEGIO DE PERIODISTAS EMITE DECLARACION SOBRE CONCURSO DE CONTRALORIA

El Consejo Nacional del Colegio de Periodistas de Chile ha entregado la siguiente declaración:

"Ante este Consejo Nacional fue presentada una reclamación por la decisión del señor Contralor General de la República de declarar desierto el concurso convocado para proveer el cargo de Jefe de Informaciones y Relaciones de la Contraloría. Se basaba la presentación en el supuesto de que la protesta de periodista habría quedado menoscabada en su prestigio y dignidad, por lo que se recurrió al Colegio para la condigna defensa.

"Dada la gravedad de la denuncia, el Colegio realizó una exhaustiva investigación.

SE REALIZARA CONGRESO LATINOAMERICANO DE LA INDUSTRIA GRAFICA

Entre los días 23 y 26 de noviembre próximo, se llevará a efecto en la ciudad Mar del Plata, Argentina, un Congreso Latinoamericano de la Industria Gráfica, según informó en conferencia de prensa realizada en la sede de la Sociedad de Fomento Fabril, Benjamín Huriado, presidente de la Asociación de Impresores de Chile.

Este torneo tiene por finalidad preparar a la industria gráfica de todos los países de nuestro continente para que opere en el futuro Mercado Común.

El temario contempla: Creación de la Confederación Latinoamericana de la Industria Gráfica, organismo que mantendrá en permanente contacto a las entidades gremiales de los países miembros. Realizará estudios de producción, costos, intercambio de información; establecimiento de un régimen de becas para trabajadores y empresarios. La industria gráfica y sus relaciones con la ALALC, legislación laboral y previsional y convenios colectivos de trabajo. Políticas aduaneras e impositivas. Estudios de costos, tanto de materias primas como de mano de obra. Regímenes imperantes para la importación en los diversos países, bonificaciones y exenciones.

Recaído el señor Huriado, la enorme importancia que tiene para nuestro país, los acuerdos que quedan tomados en Mar del Plata, ya que es evidente que para la industria editorial, especialmente para nuestro país, que no obstante ser de las naciones de habla hispana que tienen un potencial lector de los más

CABLE DE SALUDO AL PAPA PAULO VI

El Rector Interino de la Universidad Católica, Fernando Castillo Velasco, envió un cable de felicitación a Su Santidad, Paul VI, con motivo de su cumpleaños.

El texto del cable es el siguiente: "Dirección Superior Profesores, Alumnos, Empleados y Oficina de la Universidad Católica de Chile, formular votos de ventura personal a Su Santidad, Paul VI, en su septuagésimo natalicio".

La rubia Leonora Carvajal,

es una de las más promisorias candidatas a Reina de la Escuela de Educadoras de Párvulos de la Universidad de Chile. Leonora, con sus medidas de 95-61-95 centímetros provoca sensación entre los varones. Sus damas de honor han programado diversas competencias, campeonatos de bicicleta y patines, festivales de disfraces, para ganar adherentes para esta hermosa candidata. Por supuesto que el único varón de la Escuela de Párvulos apoya a esta candidata como ferviente admirador. El próximo sábado será la elección de reina, en un gran baile a go-go en el local de la Escuela

de

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

<p

No Será Sacrificado el Plan Habitacional

Los esfuerzos del Gobierno para continuar con el plan de inversiones que exigen sus programas de desarrollo, sin sacrificar el plan habitacional, señaló el Presidente Frei al firmar el nuevo reglamento para los postulantes a viviendas.

En su intervención, el Primer Mandatario expresó que nadie puede desconocer el gran esfuerzo que ha desarrollado el país y el Gobierno en materia habitacional; no obstante las continuas inversiones requeridas por el progrado general del Gobierno que implica un plan de expansión industrial. La Reforma Agraria y la Política de Desarrollo Agrícola, a través de INDAP y del crédito al pequeño propietario, el estímulo a todos los empresarios agrícolas, el vasto programa educacional que por sí solo su aumento significa una cantidad igual a lo que el país gastaba en vivienda y casi más, convierte a decir, sumado el total de obras públicas, el sólido aumento del costo educacional. Lo que el país está invirtiendo en obras públicas y en diferentes otras iniciativas, que implican un programa global, y entre los cuales naturalmente es necesario considerar el incremento fundamental que han recibido los programas de salud. Normalmente en otros países, incluso de gran desarrollo económico, cuando se ha querido impulsar la inversión industrial y agrícola, y al mismo tiempo detener la inflación, el primer sacrificio ha sido siempre el plan habitacional.

Señaló más adelante que muchos países del área socialista, postergaron durante largísimos años el iniciar estos planes hasta que hubieran logrado un alto nivel de desarrollo económico y otros países del occidente, cuando han sentido presiones inflacionarias, lo primero que han detenido son los planes habitacionales. Es por esto, y es digno de señalar, que el esfuerzo enorme de nuestra comunidad nacional, que ha podido sostener simula-

tánicamente todo el conjunto de programas que acaba de señalar sin desmedro del impulso dado a la vivienda, a los servicios urbanos y al equipamiento comunitario. Como lo ha establecido el señor Ministro de la Vivienda se han construido cerca de 120 mil viviendas.

113 mil para ser más exactos, de carácter definitivo; 50 mil provisionales y 35 mil familias han sido atendidas a través de la Operación Sútil en todo el país, en el balance que podemos realizar en estos años de Gobierno. Esta labor, dentro de la cual merecerían destacarse los progresos logrados en materia de diseño y producción, la importancia creciente de las cooperativas, el impulso a su vez también creciente de la autoconstrucción y tantos otros aspectos que ustedes conocen porque los están viendo, comprometen el total de los recursos que el Estado puede disponer para resolver un problema habitacional.

Luego el Jefe del Estado manifestó:

"La obra realizada, no obstante la inmensa envergadura, es aún insuficiente para satisfacer todos los requerimientos de una comunidad ansiosa de mejorar sus condiciones de vida, que ha sufrido durante decenas y decenas de años el abuso de los llamados "jóvenes brujos", la indignidad de las "callampas" y la desesperanza de lograr la posesión de una vivienda propia. Esta misma comunidad, comprendiendo, y ésto es lo importante, que el Estado necesita apoyo para la ejecución del plan de viviendas, ha ofrecido en múltiples oportunidades los recursos de que dispone: ahorro, trabajo y organización comunitaria, y ha rechazado todo tipo de régimen de bienes pidiendo, en cambio, un precio justo por los servicios que recibe y condiciones de pago adecuada a su capacidad."

Señaló el Presidente que este esfuerzo y cooperación de la

comunidad es el hecho más importante, mucho más importante que el esfuerzo del Estado o que la inversión extranjera.

"Hace pocos domingos, el 4 de septiembre, tuve la ocasión de recorrer seis poblaciones de Santiago, que son un ejemplo tipo de lo que se está realizando en todo el país, y pude ver miles de familias, y digo de familias, porque trabajaban el jefe del hogar, su señora y sus hijos, en la construcción de viviendas, en las conexiones de alcantarillado, en los aductos de agua potable, en la colocación de postes para la luz o en la autoconstrucción de sus viviendas.

"Es por eso que constantemente todo el Gobierno, no sólo yo y el señor Ministro de la Vivienda, está preocupado de responder a esta ansiedad de tantas familias y, al mismo tiempo, limitados por la imposibilidad de disponer de todos los recursos que se requieren para poder calmar el deseo acumulado, y como lo dijo el señor Ministro, un crecimiento tan rápido de la población y un desplazamiento tan brusco de poblaciones campesinas hacia las ciudades.

Puntualizó luego que en efecto, se ha llegado, después de largos y acuciosos estudios y consultas a las bases populares, a una fórmula naturalmente de experiencia: un nuevo sistema de ahorro popular que resalte y canalice esta inquietud y este deseo de la familia chilena.

Dijo el Jefe del Estado que a través del nuevo Reglamento se otorga un nuevo valor al ahorro popular, se establecen normas de justicia y de equidad para obtener del Estado un crédito habitacional.

"En una palabra, queremos aprovechar de una manera mucho más eficiente, esta disposición de la comunidad por ahorrar y poner su trabajo para poder incrementar nuestro plan de viviendas, para mejorar el sistema de reparto de las casas de ma-

nera que ésta no sea una lotería, sino que responda al esfuerzo de cada uno. Y quiero aquí acentuar una idea para prevenir una crítica malévola".

No establece este sistema específico el Presidente una prioridad para el que tenga más dinero y pueda ahorrar más, sino que se dan diversas escalas de oportunidades, de tal manera que el que teniendo pocos recursos, aborre, pueda tener acceso a su solución en las mismas condiciones que el que teniendo mucho ahorra más y que será proporcionar el derecho que realce cada familia, según sus ingresos, y esto es para mí, lo más fundamental y definitivo, pudiendo escoger los distintos canales de soluciones, de acuerdo, y precisamente, con sus entradas.

Expresó el Jefe del Estado que por medio de este procedimiento, aún las familias más modestas tendrán acceso a cualquier tipo de solución habitacional y podrán mejorar progresivamente las élulas.

"La familia de la clase media, de la cual tenemos que preocuparnos de una manera muy especial y sobre todo la inmensa masa popular que necesita un techo digno donde poder organizar su hogar y vivir con su familia".

Finalizó su intervención con estas palabras:

"Yo les agradezco a los dirigentes de tantas organizaciones su concurrencia a este acto muy sencillo, pero que si esta iniciativa cuenta con su apoyo no hay ninguna duda que será un elemento decisivo para que el programa de la vivienda pueda incrementarse porque la cuota que ésta el Estado le estándolo a la vivienda no sólo se va a disminuir, sino que trataremos de aumentarla. Esta fórmula no trae de reemplazar recursos del Estado, sino que agregar al esfuerzo que ya estamos haciendo, y que mantendremos en sus valores reales v que trataremos de incrementar, le queremos sumar a ésta nuevo esfuerzo que redundará, indudablemente, en beneficio de todas las familias modestas de los trabajadores chilenos que tienen derecho a una casa".

Agradeció asimismo, a todos los que formando parte de las distintas organizaciones del Ministerio de la Vivienda han colaborado con tanta eficiencia como buena voluntad a lograr esta solución. Muchas gracias.

El Presidente Frei saluda a la representante peruana, señora Faveta de Cornejo Chávez, durante la visita que las delegadas extranjeras al reciente Congreso Femenino de la Democracia Cristiana, hicieron ayer al Primer Mandatario. Las visitantes departieron durante varios instantes con el Jefe del Estado.

Las Industrias Nacionales Amplian sus Instalaciones

Cuatro fábricas ampliarán sus instalaciones para tener el consiguiente incremento de su producción. Los decretos correspondientes fueron curados en el Ministerio de Economía, y significan una inversión del orden de los tres millones y medios de escudos y un millón 400 mil dólares.

Estas ampliaciones fueron detenidamente estudiadas por la Dirección de Industria y Comercio, y después de los análisis técnicos correspondientes, recomendadas para su realización.

Las ampliaciones, que significan nuevas fuentes de trabajo, serán realizadas por tres firmas de Santiago, "George Kraemer", "Electro Metalúrgica S. A." y por la "Técnica de Electro-Erosión" y la cuarta, en Talcumauco, por la firma "Inchalám".

La firma "George Kraemer" incrementará su producción anual de pernos en frío, que actualmente es de 300 toneladas a mil toneladas. Este artículo está destinado, especialmente, para vehículos automotores.

La Electro Metalúrgica aumentará su producción de alto contenido de carbono y

piezas fundidas de acero de 350 toneladas anuales a 800 toneladas. Entre estas piezas se cuenta revestimiento de molinos de barra y de bolas, dientes para excavadoras, cuchillas para chancadoras y, en general, piezas que necesitan ser de acero de alta dureza.

Para ello cuenta con licencia de la firma Esco Corporation, y para la fabricación de equipos ferroviarios, con licencia de "Amsted Industriales Inc.", de Estados Unidos.

Su producción permitirá atender parte de los pedidos para los planes de ampliación de los Ferrocarriles del Estado y de la Gran Minería del Cobre.

"La Sociedad Técnica Electro-Erosión" ampliará su producción en un 80 por ciento de matrices, hileras de trifilar para cables de cobre y repuestos, lo que permitirá atender la creciente demanda de la industria metalúrgica del país.

Por su parte, Inchalám incrementará su capacidad de producción anual de 40 mil a 30 mil toneladas, principalmente en alambres de pines, cercas y malas que necesita la agricultura, y alambres de

alambres galvanizados, que se precisan en ciertos usos industriales.

Alonso Saavedra, que ya también antes había tenido similar participación en numerosas otras obras de adelanto urbanístico en aquellos sectores.

El Gran Valparaíso ofrece, a quienes tengan fe en el porvenir de Chile, de ALALC y de América, un futuro de prosperidad basado en estas indiscutibles realidades:

Para sus 600.000 habitantes y para usted...

el porvenir está en el GRAN VALPARAISO...

**Puerto de Santiago, de Chile,
de las Provincias Cuyanas
y de ALALC**

El Gran Valparaíso ofrece, a quienes tengan fe en el porvenir de Chile, de ALALC y de América, un futuro de prosperidad basado en estas indiscutibles realidades:

El gran desarrollo económico de Santiago proporciona a Valparaíso, su puerto, una creciente importancia, por el constante aumento de su movimiento marítimo.

En relación a su población, Valparaíso acusa la más dinámica expansión en sus actividades industriales, comerciales, turísticas y de servicios en el país.

Vigoroso crecimiento demográfico que explica el que la provincia de Valparaíso tenga la mayor densidad de población del país (142 habitantes por Km²)

El Gran Valparaíso cuenta con una población de 600.000 buenos vecinos y la de la provincia bordea los 800.000 habitantes. Esta población tiene un alto standard de vida y una entrada per cápita anual superior a los US \$ 1.000.—

En el Gran Valparaíso existen 3 Universidades con un total de aproximadamente 9.000 estudiantes, numerosas Escuelas Técnicas, Industriales y toda la gama de Institutos de enseñanza especial que requiere una ciudad industrializada y en expansión.

La gradual integración de los países de América dentro de ALALC y el camino internacional Valparaíso - Mendoza, producirán una expansión aún más vigorosa del Gran Valparaíso y de la provincia.

El mejor clima del continente, la incomparable belleza de sus costas, campos y de Viña del Mar, centro turístico internacional, constituyen el marco donde viven los 600.000 buenos vecinos del Gran Valparaíso, el núcleo económico y urbano indisoluble que incluye a todas las comunas comprendidas entre Valparaíso y Quillota.

Ellos le invitan y le dan la bienvenida, pues... desde 1536 la cordialidad es su especialidad



CONSEJO PUBLICITARIO DE VALPARAISO • CPdv

LUACIONAN PROBLEMA DE AGUA POTABLE A 20 MIL HABITANTES

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA TRATAN: SEMINARIO

Un Seminario sobre "La Enseñanza de la Sociedad Chilena de Educación en Enfermería ante las Nuevas Orientaciones de la Educación Superior", se inauguró en el local del Colegio Médico, Esmeralda 678, bajo

FERNANDEZ DE LA MORA LLEGA HOY A SANTIAGO

El diplomático español Gonzalo Fernández de la Mora hoy a Santiago para ofrecer una serie de conferencias en centros universitarios y culturales del país.

El profesor Fernández de la Mora es autor de numerosos estudios monográficos sobre temas de Filosofía, Sociología, Filosofía del Derecho. Por otra parte obtuvo el Premio Nacional de Literatura en 1956.

Al desarrollo del Seminario han sido invitados los directores de los Centros Universitarios Regionales, el presidente del Colegio Médico, los directores de las diversas Escuelas de Enfermería, la presidenta del Colegio de Enfermeras, los Decanos de las Facultades de Medicina del país, el Director General del SNS, el presidente de la Cruz Roja Chilena, el Director de la Escuela de Salubridad, la Jefa de la Sección Enfermería del SNS, el Subsecretario de Educación y el Subsecretario de Salud.

Al acto inaugural del Seminario asistirán también diversas autoridades de Gobierno, de la Salud y de la Educación Nacional.

El IX Seminario Nacional de Educación en Enfermería se desarrollará durante los días jueves 28, viernes 29 y sábado 30 de la presente semana. Las reuniones plenarias se efectuarán en el local del Colegio Médico, y las diversas comisiones de estudio realizarán sus actividades en el local del Colegio de Enfermeras, Miraflores 563.

GRAN CONCENTRAMIENTO ARTISTICO EN TEATRO CAUPOLICAN VARIETADES DE MOSCU 1957

SOLUCION HABITACIONAL...

colectivo de la política habitacional del Gobierno, es necesario acelerar el proceso de proyectar y trazar la participación popular, expresada en la organización, el trabajo y el ahorro.

A ello obedece el nuevo reglamento sobre postulación y asignación de préstamos para sitio y vivienda que el Presidente Pinochet ha querido destacar ante ustedes y el país entero, solemnizando con la solemne ceremonia, el acto de la firma del Reglamento respectivo.

DEFENSA DEL VALOR REAL DEL AHORRO

Es necesario recordar que hasta la promulgación del DFL N° 2, de 1969, que implementó la reajustabilidad de los ahorros para la vivienda, la inflación había destruido casi por completo el hábito del ahorro y nadie tenía interés en depositar en cuentas de ahorro que se desvalorizaban rápidamente en perjuicio del ahorrante.

La creación de la cuota de ahorro resultable estableció un mecanismo de defensa del valor real del dinero depositado; y la creación del Sistema de Ahorro y Préstamo significó otro importante estímulo al ahorro para la vivienda.

El hábito de ahorrar empe-

zó a recuperarse progresivamente y quienes habían perdido toda ilusión encontraron procedimientos para canalizar su esfuerzo personal, que les permitía, con el apoyo del Estado, financiar la adquisición o construcción de su vivienda.

No obstante los progresos alcanzados por el país en la difícil tarea de reconquistar la confianza en el ahorro, particularmente en materia de vivienda, los sectores más numerosos de la población, habían permanecido marginados de este proceso y muchos estimaron desconociendo la realidad del esfuerzo que han hecho o están dispuestos a hacer las sectores populares, que no habían ahorro compatible con sus ingresos.

Estos grupos acuden hoy a la Corporación de Servicios Habitacionales para solicitar una préstamo para construir una vivienda mínima, se inscriben como postulantes para optar a una casa, piden que se les venda un sitio, desean hacer autoconstrucción o tienen un préstamo para urbanizar.

FIN A DESALIENTO DE AHORRANTES

Estas familias modestas que acuden al Estado para requerir una solución a su problema habitacional, encuentran hoy día más de una docena de caminos que teóricamente las conducían al fin que persiguen. Cada uno de ellos impone al postulante exigencias distintas, cuando no contradictorias. Los plazos, los intereses, los montos del crédito, el aporte previo que se exige y los distintos tipos de solución varían sustancialmente en forma arbitraria.

En general sólo se ha exigido para postular, inscribirse, tener una libreta de ahorro para la vivienda y haber depositado en ella a lo menos una cuota, y las viviendas, siestos o créditos se han asignado mediante listas de prioridades de acuerdo con el número de cargas familiares, las cuotas de ahorro depositadas —sin relación al tiempo durante el cual han estado depositadas— y la antigüedad de la respectiva solicitud.

Este sistema, si bien se aplica con corrección, es injusto y ha permitido la acumulación de enormes listas con más de 140 mil postulantes, muchos de los cuales no han hecho esfuerzo alguno. Otros, en cambio, con el fin de mejorar el punto, han vendido apresuradamente sus bienes más necesarios y sus útiles de trabajo para depositar su valor en cuotas de ahorro, en un sacrificio exagerado que no siempre produce el resultado esperado.

De esta manera al desaliento de los que creen tener de recibo lo que nada obtienen durante tanto por su bajo puntaje, se suma la frustración de algunos que se obligan a la angustia de su situación, hacen un esfuerzo immense que resulta estéril, todo ello dentro de un sistema que no permite establecer una relación clara entre el esfuerzo sistemático que la familia hace para tener acceso a la vivienda y el resultado que obtenga.

Los propios postulantes han reaccionado ante esta situación y frené a procedimientos más claros y de metas más ciertas, tales como, los créditos para cooperativas y la "operación sitio", han abandonado las listas de postulación y preferido estos últimos caminos, aunque las exigencias de ellos sean más estrictas y exijan un mayor aporte del interesado; demostrando que el pueblo actúa con generosidad.

y realismo, que está dispuesto a ofrecer su esfuerzo, su organización y su ahorro para obtener la casa para su familia y que no exige regalos del Estado, sino que aspira a la asistencia técnica y al apoyo financiero que el país esté en condiciones de darle.

Este apoyo del Estado debe ser sistemático y organizado y a este propósito está dirigido fundamentalmente el nuevo Reglamento que hoy se firma.

PROCEDIMIENTO JUSTO Y REAL

El nuevo procedimiento tiene de: A unificar en un solo procedimiento los múltiples canales existentes a través de los cuales se postula hoy día para obtener un sitio urbanizado, una vivienda o un crédito para construcción.

A establecer un sistema ordenado de asignación del puesto, cuya claridad y justicia impidan que nadie que cumpla con sus requisitos pueda ser desplazado por otra persona.

A proporcionar a todas las familias la misma oportunidad de obtener cualquier solución habitacional compatible con sus posibilidades económicas:

A poner al alcance de las familias una gama flexible de créditos que les permitan tener acceso a la solución a que aspiran eligiéndola libremente e imponiendo que el Estado les impone una vivienda".

A incorporar definitivamente el ahorro popular hacia objetivos habitacionales, en un clima de confianza que derivará de la sencillez y la equanimitud del plan.

A orientar con precisión el campo de acción de los organismos ejecutores, fijando la CORVI y CORHABIT, los programas correspondientes a las familias de menores ingresos y dejando a la Caja Central a través del SINAP y a las Cajas de Previsión la responsabilidad de promover los programas correspondientes a las familias de ingresos medios y altos, todos ellos bajo la dirección del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;

A concentrar los recursos de que puede disponer el Estado, a los que se sumarán los ahorros voluntarios, pudiendo lo grar así mayores recursos,

obtener un mejor rendimiento en la administración de ellos;

A obtener antecedentes objetivos de distribución de las diversas soluciones elegidas por los interesados, de manera que la programación de la inversión de los recursos destinados a vivienda esté determinada, no por la fría estadística o la veces distante decisión funcional, sino fundamentalmente, por la formulación de las necesidades de las familias que opten por este sistema; y

A compartir la responsabilidad de la ejecución del plan, hoy concentrada casi exclusivamente en el Estado —con excepción del movimiento cooperativo y los grupos de "operación sitio" y de auto-construcción—, con las familias interesadas, con los grupos socialmente organizados y con las empresas técnicamente preparadas para proyectar y construir urbanizaciones, viviendas y equipamiento, terminando con la pasividad tanto de los postulantes a vivienda como de los empresarios que esperan trabajo y fomentando la participación concertada de todos ellos.

NUEVO SISTEMA

El sistema que el nuevo reglamento contempla establece las soluciones de vivienda a las que el interesado puede optar a través de un crédito:

Sitio con urbanización, sitio urbanizado, unidad básica de vivienda, unidad familiar y unidad de remodelación.

El terreno con urbanización mínima consiste en un sitio individual dotado de los elementos básicos de urbanización dentro de un loteo con equipamiento mínimo y corresponde a la primera etapa, de la operación sitio; el sitio urbanizado está dotado de los servicios de agua potable, alcantarillado, luz y pavimentación; y se contempla la posibilidad de que la ocupación del terreno se haga como actualmente ocurre cuando el sitio cuenta con la urbanización mínima.

La unidad básica se ha concebido como un núcleo inicial de una vivienda definitiva, de reducido tamaño y con los servicios completos, la que podrá ampliarse en etapas sucesivas.

La unidad familiar es una vivienda definitiva construida en extensión y ampliable hasta satisfacer las necesidades de la familia.

La unidad de remodelación es un departamento en edificios construidos en sectores de remodelación popular.

FORMA DE OPERAR

Para tener acceso a cualquier de las soluciones habitacionales indicadas es necesario contar con un ahorro inicial acumulado en cualquier tiempo y cumplir rigurosamente con un programa de ahorro previo durante un tiempo determinado.

El monto del ahorro inicial para comenzar cualquier operación y el plan de ahorro previo son distintos, naturalmente según el crédito a que se aspire y éste, a su vez, es determinado por los valores reales de los bienes —sitio o vivienda que se trata de adquirir que los podrán variar en distintas zonas, según los costos de la construcción.

La Corporación de Servicios Habitacionales fijará el punto para determinar la prioridad en la asignación de los créditos a la mujer chilena extranjera residente en Chile, sin limitación de edad o estado civil.

29) Las postulantes podrán inscribirse mediante cupones que publicará diariamente LA NACION. Cada cupón tiene un valor de CIEN pesos.

3º) Las treinta (30) primeras damas que se inscriban recibirán un abono inmediato de LA NACION, de una cuota de 5 mil pesos, que serán computados de inmediato.

El plazo de inscripciones será clausurando junto con la publicación del tercer escrutinio.

El primer escrutinio tendrá lugar el 4 de octubre; el segundo, el 4 de noviembre, y el tercero y final, el 23 de diciembre próximo.

4º) El Jurado del Concurso "MISS ELISABETH STEWART" estará integrado por un representante de LA NACION, una de Industrias Textiles REVOLN S.A. y personalidades elegidas de común acuerdo por los patrocinantes.

5º) Las candidatas deberán presentar fotografías tamaño 18 por 12 centímetros —una de cuero entero, y otra de su rostro solamente, con los siguientes datos personales obligatoriamente incluyendo cupones del concurso: edad, estatura, medidas peso físico, profesión o actividad.

No podrán inscribirse en este certamen "MISS ELISABETH STEWART" las damas que hayan sido triunfadoras o finalistas de algún concurso similar.

Las postulantes de provincias deberán dirigir su correspondencia a la Casilla 81-D, Santiago, LA NACION.

6º) El certamen será clausurado el 23 de diciembre de 1967 y la entrega de premios a las vencedoras tendrá lugar el día 1º de enero de 1968, y serán presentadas en el Canal 9 de Televisión de la Universidad de Chile.

7º) La recompensa principal del Concurso "MISS ELISABETH STEWART", reservada a la candidata que obtenga el primer lugar consistirá en dos pasajes ida y retorno a Miami, Estados Unidos, por vía aérea, para dos personas. Además las ocupantes del segundo y tercer lugares se harán

(De la 1a. Pág.)

terminantes sociales que beneficien en forma adicional al solicitante como el grupo familiar, la autoconstrucción y la organización popular.

ESFUERZO COMPENSADO

Actualmente son muchas las familias y también los grupos organizados que ahorran y están dispuestos a ahorrar para la vivienda. No lo hacen en cuentas de ahorro para la vivienda por temor al plazo de tres años de innovación de los depósitos o porque no ven clara la perspectiva a través del sistema que hoy termina, entre el esfuerzo de los deudas y el logro de los objetivos que persiguen.

El Presidente de la República, acortaría a un mínimo el plazo de congelación de los ahorros. Y en el nuevo sistema cada familia verá una relación directa entre su esfuerzo para obtener un sitio, caso o departamento y el logro de cualquiera de esos bienes.

POSTULANTES ACTUALES NO PIERDEN DERECHOS

Los actuales inscritos podrán aplicar los ahorros depositados al nuevo sistema y los que no los tuvieren gozarán de preferencia para cumplir con los nuevos requisitos y a todos ellos se les reconocerá un porcentaje de estímulo en la asignación de prioridades.

En resumen: Se establece un sistema único y simple para optar a las distintas soluciones habitacionales dirigido a las familias de escasos recursos que podrán optar a cualquiera de ellas y mejorarlas progresivamente, se apoyará el ahorro popular, se valorará el tiempo que este depositado y se estimulará la organización social y la autoconstrucción; se aumentarán los recursos y activará la construcción; y se obtendrá un mayor número de soluciones habitacionales para una mayor cantidad de familias chilenas.

Estamos convencidos que el camino que estamos proponiendo es el mejor de entre los posibles.

No es con promesas que el tiempo esfuma ni con facilidades aparentes, que la realidad no resiste, que el país va a cumplir o superar las metas que se ha propuesto cumplir a través del Plan Habitacional.

Algunos criticarán esta iniciativa, como muchos —con razón— critican el sistema que reemplaza. Nunca faltan y están en su derecho.

Pero al Gobierno le interesa el juicio del pueblo y está seguro que éste reiterará su confianza y como siempre, integrará voluntaria y conscientemente su aporte generoso e indispensable.

El país sabe que su antiguo problema habitacional no puede ser resuelto en breve tiempo; que los recursos que puede destinar a su solución, son insuficientes para todos los sin sitio o sin casa; y que es de justicia que con ellos se apoye preferentemente a las familias modestas que están dispuestas a poner el aporte proporcional a sus ingresos; y que en esa forma habrá más soluciones en menor tiempo y para mayor número de chilenas.

Estamos convencidos que el camino que estamos proponiendo es el mejor de entre los posibles.

No es con promesas que el tiempo esfuma ni con facilidades aparentes, que la realidad no resiste, que el país va a cumplir o superar las metas que se ha propuesto cumplir a través del Plan Habitacional.

Algunos criticarán esta iniciativa, como muchos —con razón— critican el sistema que reemplaza. Nunca faltan y están en su derecho.

Pero al Gobierno le interesa el juicio del pueblo y está seguro que éste reiterará su confianza y como siempre, integrará voluntaria y conscientemente su aporte generoso e indispensable.

El país sabe que su antiguo problema habitacional no puede ser resuelto en breve tiempo; que los recursos que puede destinar a su solución, son insuficientes para todos los sin sitio o sin casa; y que es de justicia que con ellos se apoye preferentemente a las familias modestas que están dispuestas a poner el aporte proporcional a sus ingresos; y que en esa forma habrá más soluciones en menor tiempo y para mayor número de chilenas.

Estamos convencidos que el camino que estamos proponiendo es el mejor de entre los posibles.

No es con promesas que el tiempo esfuma ni con facilidades aparentes, que la realidad no resiste, que el país va a cumplir o superar las metas que se ha propuesto cumplir a través del Plan Habitacional.

Algunos criticarán esta iniciativa, como muchos —con razón— critican el sistema que reemplaza. Nunca faltan y están en su derecho.

Pero al Gobierno le interesa el juicio del pueblo y está seguro que éste reiterará su confianza y como siempre, integrará voluntaria y conscientemente su aporte generoso e indispensable.

El país sabe que su antiguo problema habitacional no puede ser resuelto en breve tiempo; que los recursos que puede destinar a su solución, son insuficientes para todos los sin sitio o sin casa; y que es de justicia que con ellos se apoye preferentemente a las familias modestas que están dispuestas a poner el aporte proporcional a sus ingresos; y que en esa forma habrá más soluciones en menor tiempo y para mayor número de chilenas.

Estamos convencidos que el camino que estamos proponiendo es el mejor de entre los posibles.

No es con promesas que el tiempo esfuma ni con facilidades aparentes, que la realidad no resiste, que el país va a cumplir o superar las metas que se ha propuesto cumplir a través del Plan Habitacional.

Algunos criticarán esta iniciativa, como muchos —con razón— critican el sistema que reemplaza. Nunca faltan y están en su derecho.

Pero al Gobierno le interesa el juicio del pueblo y está seguro que éste reiterará su confianza y como siempre, integrará voluntaria y conscientemente su aporte generoso e indispensable.

El país sabe que su antiguo problema habitacional no puede ser resuelto en breve tiempo; que los recursos que puede destinar a su solución, son insuficientes para todos los sin sitio o sin casa; y que es de justicia que con ellos se apoye preferentemente a las familias modestas que están dispuestas a poner el aporte proporcional a sus ingresos; y que en esa forma habrá más soluciones en menor tiempo y para mayor número de chilenas.

Estamos convencidos que el camino que estamos proponiendo es el mejor de entre los posibles.

No es con promesas que el tiempo esfuma ni con facilidades aparentes, que la realidad no resiste, que el país va a cumplir o superar las metas que se ha propuesto cumplir a través del Plan Habitacional.

Algunos criticarán esta iniciativa, como muchos —con razón— critican el sistema que reemplaza. Nunca faltan y están en su derecho.

Pero al Gobierno le interesa el juicio del pueblo y está seguro que éste reiterará su confianza y como siempre, integrará voluntaria y conscientemente su aporte generoso e indispensable.

El país sabe que su antiguo problema habitacional no puede ser resuelto en breve tiempo; que los recursos que puede destinar a su solución, son insuficientes para todos los sin sitio o sin casa; y que es de justicia que con ellos se apoye preferentemente a las familias modestas que están dispuestas a poner el aporte proporcional a sus ingresos; y que en esa forma habrá más soluciones en menor tiempo y para mayor número de chilenas.

Estamos convencidos que el camino que estamos proponiendo es el mejor de entre los posibles.

No es con promesas que el tiempo esfuma ni con facilidades aparentes, que la realidad no resiste, que el país va a cumplir o superar las metas que se ha propuesto cumplir a través del Plan Habitacional.

Algunos criticarán esta iniciativa, como muchos —con razón— critican el sistema que reemplaza. Nunca faltan y están en su derecho.

Pero al Gobierno le interesa el juicio del pueblo y está seguro que éste reiterará su confianza y como siempre, integrará voluntaria y conscientemente su aporte generoso e indispensable.

El país sabe que su antiguo problema habitacional no puede ser resuelto en breve tiempo; que los recursos que puede destinar a su solución, son insuficientes para todos los sin sitio o sin casa; y que es de justicia que con ellos se apoye preferentemente a las familias modestas que están dispuestas a poner el aporte proporcional a sus ingresos; y que en esa forma habrá más soluciones en menor tiempo y para mayor número de chilenas.

Estamos convencidos que el camino que estamos proponiendo es el mejor de entre los posibles.

No es con promesas que el tiempo esfuma ni con facilidades aparentes, que la realidad no resiste, que el país va a cumplir o super

De NORTE A SUR**Las Fiestas Patrias en Vallenar**

VALLENAR.— Con gran despliegue de entusiasmo, la población de Vallenar celebró las festividades patrias, cuyos programas fueron preparados por la I. Municipalidad. Entre los actos realizados, se contaron una velada literario-musical presentada por el Departamento de Extensión Cultural de la Municipalidad; un desfile cívico militar con participación del Regimiento de Ingenieros "Atacama", que viajó especialmente desde Copiapo; un Te Deum en la Iglesia Parroquial, y un acto cívico en el Estadio Municipal, además del funcionamiento de fiestas y ramadas.

Aqua potable para el Norte Chico

LA SERENA.— El ingeniero Albert Sifri del Banco Interamericano de Desarrollo, que coopera en los planes del SNS, estudió en la provincia de Coquimbo la aplicación del plan de tierras a dotar de servicio de agua potable a las pioneras rurales con más de 2,000 habitantes. Este plan se había estado cumpliendo en la zona central y sur del país y ahora se extendió hacia el norte. El ingeniero Sifri regresó ya al Departamento de Ovalle y ahora recorre las de La Serena, Coquimbo y Elqui.

Hallazgo de antiguos proyectiles

RANCAGUA.— Un extraordinario hallazgo tiene perplejos a los habitantes de esta ciudad como a los expertos militares y del Museo Histórico. En un sitio erizado de las Cuevas, fueron descubiertos a 200 profundidad, enterrados, seis proyectiles de 60 cm. de alto por unos 20 de diámetro, con un peso aproximado de 60 kilos cada uno. No se sabe si ciencia cierta la antigüedad de tales proyectiles ni su origen, aun cuando el Comandante del Regimiento Membrillen tiene coronel Ramón Urre, cree que son proyectiles de cañones navales.

Rancagua entre dos aniversarios

RANCAGUA.— Dos aniversarios de significación tienen captado la atención de los rancagüinos. El primero de ellos es el próximo sábado, del Regimiento "El Membrillen" de Telecomunicaciones N° 3, de guardia en esta ciudad, y el segundo, el aniversario de la Batalla de Rancagua, que se cumplió el 1 o 2 de octubre. Tanto las autoridades municipales, como la propia Intendencia de O'Higgins están dedicando la mayor parte de su tiempo, para dar ambas fechas, el mayor realce posible.

Servicio eléctrico a campesinos

TALCA.— Ante autoridades encabezadas por el Alcalde de Maule, Juan Alborno, quedó inaugurado el servicio de electrificación domiciliaria en los pueblos de Quinquipeno y Tales Chico, que beneficiará a más de 100 familias del sector. Jorge López Campos, presidente de la Cooperativa Eléctrica Tales, dijo que este será un importante paso hacia el progreso en una zona progresista del país. El Alcalde Alborno, por su parte, agradeció la cooperación de la CORFO y AID, sin cuya ayuda esta realidad habría debido esperar mucho tiempo más.

Reforma educacional en Chillán

CHILLAN.— En la Escuela México, mañana a las 9 horas, tendrá lugar una reunión de directores y profesores jefes de las escuelas urbanas y rurales del Departamento de Chillán. A esta reunión están invitados especialmente los profesores de Septimios y Octavos Años, para considerar todos los aspectos de la labor de profesores que se especializan en Orientación Profesional. En la ocasión se analizará el trabajo que corresponde desarrollar a contar de la fecha en todas las escuelas de Chillán, tanto urbanas como rurales.

Médicos para las zonas rurales

PARRAL.— Con siete nuevos médicos contará desde ahora la Séptima Zona del Servicio Nacional de Salud. Estos nuevos profesionales serán destinados preferentemente a aquellos sectores de campesinos que se encuentran menos atendidos en este aspecto, según se expresó, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el Supremo Gobierno a través del Ministerio de Salud. Los lugares de destino de estos médicos serán Linares, Cauquenes, Parral, Villa Alegre y Curicó.

Prolongan en Talcahuano una vía

TALCAHUANO.— En principio quedó acordado el trazo que se utilizará para la prolongación de la actual autopista hasta el puerto mismo de Talcahuano. La resolución fue dada a conocer por el Director de Vialidad, Luis Erazo, quien visitó el sector en compañía del Jefe del Departamento de Planificación del Ministerio de Obras Públicas, Juan Pacheco. Ambos jefes efectuaron un recorrido para conocer en el terreno mismo la solución al problema de entrada a la zona portuaria, mediante la continuación de la actual autopista que llega solamente hasta frente a la entrada de la Población Gaete.

7 Postas Médicas tendrá Bío Bío

LOS ANGELES.— El senador Renán Fuentealba y el diputado Emilio de la Jara, informaron que en breve se pondrá en ejecución un convenio suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo y el Servicio Nacional de Salud, a través del cual se construirán siete Postas Médicas Rurales en la provincia de Bío Bío. Estas Postas, según el señalado convenio, están designadas para las localidades de Chacay, Santa Fe, Villacura, Antuco, Quilaco, Negrete y Rucalhue.

227 casas prefabricadas: Temuco

TEMUCO.— Se están recibiendo en esta ciudad las primeras unidades de 227 casas prefabricadas por la Impresora de Maderas de Valdivia que serán instaladas en terrenos ya urbanizados de la Población Porvenir. Las casas son 227, destinadas a reemplazar a los galpones de emergencia que ya cumplieron su finalidad y que deberán ser reemplazados. Estas habitaciones reúnen condiciones tales que las harán muy agradables y, al mismo tiempo, resolverán el problema de numerosas familias que hasta allí vivían en condiciones deprimidas.

Invierno daño caminos en el sur

LONQUIMAY.— Con el largo invierno, que recae en la primera quincena de septiembre, los caminos de la zona hacia los distintos sectores rurales, quedaron en algunas partes, prácticamente cortados. Es el caso del camino a la balsa de Caracoles, que no permite siquiera el paso de "jeeps". Igualmente el camino internacional, hacia Llolleo, escasamente permite llegar hasta la balsa del Paso Tucapel. Los vecinos de la región confían en que se inicien cuanto antes las obras de reparación.

Problema escolar tiene Tenaún

TENAÚN.— El Director Departamental de Educación de Castro, René Araya Bórquez, y el Orientador Profesional de la misma repartición, Ricardo García, visitaron a esta localidad para imponerse de los problemas de su incumbencia. En una reunión de padres y apoderados de la Escuela N° 10 se analizó entre otros, el asunto relativo al local en que funciona este establecimiento. Dicho inmueble, muy antiguo, está asentado en terrenos de playa, y quedó muy dañado con los últimos temporales. Los padres y apoderados ofrecieron cooperar para levantar un nuevo edificio escolar.



HUGO TRIVELLI, MINISTRO DE AGRICULTURA

DESARROLLO AGROPECUARIO PARA MACALLANES, IMPULSA TRIVELLI

PUNTA ARENAS.— Visita a esta capital de la provincia más austral del país, el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, en compañía de diversos jefes de organismos dependientes de la Secretaría de Estado a su cargo, y de otras entidades relacionadas con las actividades agropecuarias dependientes del Instituto de Investigaciones Agropecuarias y del Servicio Agrícola y Ganadero.

Trivelli y su comitiva han estado sosteniendo una serie de reuniones con funcionarios de la CORFO, Servicio Agrícola y Ganadero, Banco del Estado, CORFO e INDAP, entre otros, en compañía de funcionarios destacados en la zona.

DIPUTADO GARCÉS SOLICITA UN MODERNO HOSPITAL PARA CURICÓ

En una de las últimas sesiones ordinarias celebradas por el Congreso, el diputado por Curicó, don Carlos Garcés, solicitó nuevamente la construcción de un nuevo edificio para el hospital de esa ciudad.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

"Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad, para referir una vez más a las estafetas de Gobierno, las inquietudes de la provincia que represento, en torno a la pronta construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó.

En su intervención, el diputado Garcés expresó:

Celebración del Día del Hospital en Peñablanca

VALPARAISO. — La Agencia y Corres-
pondencia de LA NACION en Valparaíso,
anuncia que visitará el próximo 3
de octubre el Sanatorio de Peñablanca,
máximo de celebrarse en dicha fecha

etc.; el tenor Miguel Avila y otras figuras de amplio cartel.

La institución "Panchotes Club", que se dedica a difundir los aspectos históricos y folklóricos de Valparaíso y del país, está integrado por entusiastas profesionales, industriales y periodistas, y está organizando esta programación también como parte de su semana aniversaria, que se celebrará en el mes de octubre próximo.

Se ha conseguido movilización especial para ese día y se llevará a los enfermos y reposantes del Sanatorio de Peñablanca, aparte del mensaje artístico, una contribución especial para hacer más grata la celebración del Día del Hospital.

al Gobernador Marítimo de Valparaíso.

Entre ellas, se solicita que se apliquen en todo su rigor las disposiciones de Transportes, en consideración a los factores extraordinarios del viaje mencionado.

Además, se pide que la dotación correspondiente de oficiales sea aumentada, en razón de la larga navegación y de la carga transportada, con el objeto de establecer una mayor seguridad en el viaje. Al mismo tiempo, se solicita la dotación de un equipo de transmisión radiotelegráfica de mayor alcance, a fin de mantener establecido un contacto permanente con el litoral durante el desarrollo del viaje.

Las peticiones de los oficiales están siendo consideradas por la autoridad marítima y seguramente serán aceptadas por ella dentro de los plazos prudenciales.

DESIGNAN NUEVO JEFE ADUANERO EN SAN ANTONIO

VALPARAISO. — Wilfredo González Gallardo, fue designado nuevo Administrador de la Aduana de San Antonio. Asumirá su cargo en el transcurso del próximo mes de octubre, en reemplazo del actual Administrador, Florencio Campos, quien fue nombrado 2.o Jefe del Departamento de Precios y Valores de la Superintendencia de Aduanas, con sede en el Banco Central.

Est 578 MILLONES HAN RECAUDADO EN ADUANAS

VALPARAISO. — La renta aduanera percibida durante el mes de agosto pasado, asciende a Est 58.627.947,71, de los cuales 65 millones corresponden a Valparaíso.

El total de los ingresos durante lo transcurrido del año es de 578 millones de escudos, lo que señala una mayor entrada de 100 millones, sobre lo recaudado a igual fecha en el año 1966, según el informe proporcionado por la Superintendencia de Aduanas.

FUNERALES AZOCAR

SANTIAGO: AV. 10 DE JULIO 981 - FONO 382266.
SAN ANTONIO N.º 423 - FONO 3074.

Atienda a señores socios de "CODEBEM" y a los de innumerables instituciones.

Las metálicas. Traslados al extranjero y urnas para cremación.

EN VALPARAISO: Edwards 629 - Fono 7561
EN VINA DEL MAR: Valparaíso 102 - Fono 50347
EN QUILOUE: Balmaceda 219 - fono 271

CAJA DE PREVISION SOCIAL DE LOS OBREROS MUNICIPALES DE LA REPUBLICA

Préstamos para Adquisición de Viviendas Económicas

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 81.º de los Estatutos de la Institución, llámanse a inscripción para optar a préstamos con garantía hipotecaria con el fin de adquirir casa habitación a los imponentes activos y jubilados de la I. Municipalidad de Santiago, en la Población "Chacabuco Sector I".

Es requisito indispensable que los concursantes tengan 300 semanas imponibles en la Caja ó 10 años en cualquiera de las instituciones de previsión tomadas en conjunto; que no posea ni el imponente ni su cónyuge otra vivienda, lo que se acreditará mediante declaración jurada ante Notario.

El préstamo será reajustable y se reintegrará en el plazo de 20 años con el 4 o/o de interés anual y 1 o/o de comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 23 del D.S. 68 de la Subsecretaría de Previsión Social.

La selección la hará la Caja de conformidad con el Decreto Supremo N.º 148 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial de 6 de septiembre de 1963.

Las solicitudes deberán retirarse en el Departamento de Partes o en la Oficina de Partes de la Institución, calle Ahumada 254, entre los días 27 de septiembre y 11 de octubre, ambas inclusive.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MICRONOTICIAS PORTEÑAS

PRORROGA PARA PAGO DE CONTRIBUCIONES. — La Asociación de Propietarios de Valparaíso, dirigió una nota al Intendente de la provincia, solicitando su intervención para lograr una prórroga en el pago de las contribuciones a los bienes raíces correspondiente al último semestre. El Intendente hará tal gestión ante el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar.

PREPAREN EXPOSICION SOVIETICA. — Entre enero y febrero próximos se efectuará en Valparaíso una exposición que mostrará los distintos aspectos de la técnica, industria, manufactura y trabajo manual de la Unión Soviética en los últimos tiempos. La muestra soviética requerirá de unos 30 mil metros cuadrados aproximadamente, ante la cual el Alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez López, realiza gestiones para facilitar a la Embajada de la Unión Soviética en Chile predios existentes en Peñablanca.

CONVENTION DE ESTUDIANTES DE PERIODISMO. — Hoy, a las 10 horas, en el Instituto Pedagógico, será clausurada la Convención interna realizada por el Centro de Alumnos de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile de Valparaíso. Por ello, se cita a todos los alumnos para la hora indicada con el objetivo de votar las conclusiones de las materias tratadas, relacionadas con problemas de índole docente y administrativos, y las soluciones propuestas tendientes a una reorganización definitiva de la Escuela de Periodismo.

CARAMELOS PARA EE. UU. — En el mercantil "Ciudad de Cúcuta", de bandera colombiana, se está cargando una partida de 10 toneladas de caramelos elaborados por una industria porteña destinados a los Estados Unidos. La mayor cantidad de estos caramelos están rellenos con miel de abejas. Estos dulces de fabricación chilena, competirán en los mercados estadounidenses con los norteamericanos, famosos por su calidad y variedad, lo que es un prestigio para la industria nacional.

EXAMEN A POSTULANTES A CARABINEROS. — El viernes 6 de octubre se efectuará en el Cuartel de la Segunda Comisaría de Carabineros, los exámenes de los postulantes a ingresar al Cuerpo de Carabineros de Chile. La Comisión examinadora estará presidida por el Prefecto 2.o Jefe teniente coronel Oscar Espinoza Carvacho y por el jefe de esa unidad, mayor Enrique Gallardo Bulas.

CONVENCIÓN DE MAGOS. — A fines del presente año se realizará en la Quinta Vergara de Viña del Mar, una Convención Sudamericana de Magos, de la que se espera tenga el mismo éxito que las realizadas anteriormente en la ciudad-jardín. Los organizadores hacen gestiones para asistir a este torneo el famoso mago "Chang", que actúa en estos momentos en Miami, Estados Unidos.

OBREROS MUNICIPALES PIDEN AUMENTO. — El próximo sábado se entrevistarán con el Alcalde subrogante de Viña del Mar, Jorge Rodríguez-Peña, los dirigentes de la Unión de Obreros Municipales de esa ciudad, con el objeto de tratar sobre una petición económica hecha por estos al Municipio.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY:

BUJANDA, en Ecuador 660.
LA CATEDRAL, en Pedro Montt 1784.

BREMEN, en Independencia 2498.

PASTEUR, en Independencia 3178.

MÁSANA:

IRIS, en Plaza Echaurren.

PRINCIPAL, en Condell 1574.

ITALIA, en Victoria 2229.

ALMENDRAL, en Chacabuco 2797.

ESTACIONES EN VALPARAISO

MOVIMIENTO MARITIMO

HOY:

VELARDE: Por un puñado de dólares.

BRASILIA: Quién le teme a Virginia Woolf.

COLON: El camarada don Camilo.

PACIFICO: Los novios de Marisol.

IMPERIO: La última venganza.

AVENIDA: Los testarudos.

VALPARAISO: Su excelencia.

REAL: Estos italiani.

CONDELL: El magnífico tortuoso.

VICTORIA: Qué hiciste tú en la guerra, papá.

METRO: El espía del sombrero verde.

EN VINA DEL MAR

OLIMPO: El hombre de dos reinos.

ORIENTE: La llama y el fuego.

RITALTO: A cazar solteros.

REX: Un hombre y una mujer.

HOY:

NAVES QUE ENTRARAN

27: WIEN, de Hamburgo.

27: OAKVILLE, de Callao.

28: COPIAPO, de Nuevo York.

28: DELURO, de México.

NAVES QUE SALDRAN

27: WIEN, para Hamburgo.

28: CASTILLA, para Callao.

28: GLORIA L, para Puerto Chacabuco.

FRAUDE...

(VIENE DE LA 1a. PAG.)

no entregar a los clientes las boletas de compra-venta.

En fuentes de los Ser-

vicios de Impuestos In-

ternos, donde se propor-

ción esta noticia, se in-

formó que el control so-

sobre el cumplimiento de

las obligaciones tributa-

rias, se acentuará aún

más.

Paulo VI, que apareció en

público brevemente el domi-

nico pasado por primera vez

días después de la enferme-

dad que lo ha atacado, mien-

tras pasaba las vacaciones en su

residencia de verano de Cas-

tegandolfo, ha pasado el día

de sus setenta cumpleaños

caso en soledad en su aparta-

miento que mira a la Plaza

de San Pedro.

El año pasado el Papa ha-

bía pasado sus sesenta y nueve

cumpleaños de la misma ma-

nera. En este último año

el Jefe de la Iglesia Católica

ha realizado una reforma de

la estructura de la Curia Ro-

mana, del Gobierno de la Iglesia,

ha realizado los viajes

uno a Portugal, y otro a Turquía, y ha efectuado una

intensa actividad económica,

encontrándose con otros má-

ximos representantes de otras

religiones cristianas, ha rea-

firmado en un documento la

necesidad de que se man-

tena el celibato en los sa-

acerdotes y que se ocupado

los que en los últimos años

de la guerra del Vietnam.

Este último problema, a

propósito del cual el Papa ha-

mediado hace casi un año, que

sus propios esfuerzos en fa-

vor de la paz habían sido

"estériles", podría ser limula-

sado de nuevo, según piensan

algunos observadores del Va-

ticanio.

La selección la hará la Caja de conformidad con el De-

creto Supremo N.º 148 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial de 6 de septiembre de 1963.

Las solicitudes deberán retirarse en el Departamento de

Partes o en la Oficina de Partes de la Institución, calle

Ahuamada 254, entre los días 27 de septiembre y 11 de octubre, ambas inclusive.

ABOGADO VIAJA

HASTA P. MONTT

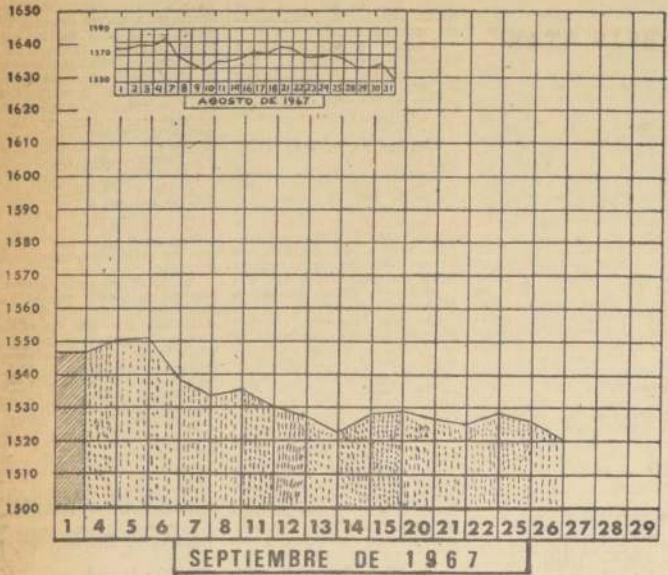
RECIBE COBRANZAS

DE CHEQUES.

JUAN CALDERON

Servicio de Informaciones Financieras

INDICE GENERAL DE ACCIONES



SEPTIEMBRE DE 1967

A la hora del cierre los precios se mostraban sostenidos.

DESDE HOY SE TRANSFERAS GAS DE SANTIAGO EX DIVIDENDO DE E\$ 0,005 A

Los precios aflojaron durante el día, perdiendo en sus cotizaciones un punto que llevó al índice a 1.520,1, perdida que le representa 5,6 puntos, con relación al dividendo del día lunes 25.

De 21 fluctuaciones de precios bajaron 14 titulares y subieron 7.

El monto operado alcanzó a 655.017 acciones. En Bonos no se observaron cambios en sus cotizaciones y se dieron conformes por 2.150 pesos nominales.

La Cia. Franco Chilena de Inversiones E\$ 0,05.

La Cia. Franco Chilena de Inversiones, paga desde hoy el dividendo N° 99 de E\$ 0,05 en sus Oficinas Valparaíso

2.000 Melón 47 1/2
1.933 Pap. y Cartones 46 1/2
167 Papelería y Cartones OD 45 1/2
713 Pap. y Cartones 45 1/2
377 Pizarreño 24
1.000 Tattersall 25 1/2
979 Tattersall 25
4.403 Vapores 32
707 Cap B 60
5.100 Cap F 60
100 Elecmetal 75
1.000 Fensa OD 115
1.000 Fensa OD 116
153 Fensa 115
4.574 Madeco 19
440 Mademsa 10 1/2

2.000 Melón 47 1/2
1.933 Pap. y Cartones 46 1/2
167 Papelería y Cartones OD 45 1/2
713 Pap. y Cartones 45 1/2
377 Pizarreño 24
1.000 Tattersall 25 1/2
979 Tattersall 25
4.403 Vapores 32
707 Cap B 60
5.100 Cap F 60
100 Elecmetal 75
1.000 Fensa OD 115
1.000 Fensa OD 116
153 Fensa 115
4.574 Madeco 19
440 Mademsa 10 1/2

2.000 Melón 47 1/2
1.933 Pap. y Cartones 46 1/2
167 Papelería y Cartones OD 45 1/2
713 Pap. y Cartones 45 1/2
377 Pizarreño 24
1.000 Tattersall 25 1/2
979 Tattersall 25
4.403 Vapores 32
707 Cap B 60
5.100 Cap F 60
100 Elecmetal 75
1.000 Fensa OD 115
1.000 Fensa OD 116
153 Fensa 115
4.574 Madeco 19
440 Mademsa 10 1/2

TRANSACCIONES

EL MERCADO DE VALORES

Moderadamente activo se mostró el Mercado de Valores durante la tránsferencia de las operaciones durante el día de ayer.

Se observó selectividad en los conformes, favoreciendo éstos a los siguientes valores: Banco de Chile, Copea, Telefónicos, Banco Sud Americano, Melón, Gas de Santiago, Cie, Madeco, Mademsa, Tierra del Fuego y Vapores.

LAS ACCIONES SE COTIZAN EN CENTESIMOS DE E\$, SEGUN LEY 13.305

Operaciones del 26 de Sept., de 10.30 a 11.45 horas

100 Denda Interna 7-1 84
1.000 Bco. Estado 10-6 78
50 Bco. Estado 10-6 OD 80
7.160 Bco. Chile 156
20.975 Bco. Chile 155
6.917 Bco. Edwards 16 1/2
231 Bco. Espanol 110
13.963 Bco. Sud Americano 44
2.300 Laguna Blanca 115
1.000 Laguna Blanca 10 1/2
115 1.534 Laguna Blanca 115
1.794 Rupanco 41
2.000 Tierra del Fuego 37
4.046 Tierra del Fuego 36
80 T. del Fuego OD 36
822 T. del Fuego 36 1/2
700 Viña Concha y Toro OD 140
830 Oveja Tomé 51
7.602 Yanur 38
657 Cervecerías 73
3 Club de Golf 100.000
948 Confidencial OD 23
200.000 Copea 10 1/2
6.483 Electr. Industrial 12
100 Gas Concentración 100
19.706 Gas Santiago 29 1/2
1.067 La Rural 11
18.169 Melon 47 1/2
4.986 Pasur 15 1/2
2.000 Pap. y Cartones 45 1/2
2.000 Papelería y Cartones OD 45 1/2
1.000 Pap. y Cartones 45 1/2
5.000 Pesquera Iquique 4 1/2
346 Pizarreño 24
4.000 Química Plástica 65
12 200 Ref. Viña 101
7.561 Renta Urbana 42
116 Sapán OD 190
214 Sintex 90
6.307 La Rural 11
64.588 Teléfonos 9 1/4

OPERACIONES DEL 26 DE SEPT. DE 12 A 13 HORAS

1.000 Bco. Estado 10-6 78
2.573 Bco. Chile 155
19 Bco. Chile 161
1.638 Bco. Hipotecario 71
6.000 Bco. Sud Americano 42
1.200 Laguna Blanca 115
8.113 T. del Fuego 30 1/2
2.800 Iquique 30
887 Oveja Tomé 51
1.000 Cervecerías OD 72
340 Confidencial 42
2.000 Elecmetal 12
1.000 Gas Concentración 100
19.706 Gas Santiago 29 1/2
2.000 La Rural 11
18.169 Melon 47 1/2
4.986 Pasur 15 1/2
2.000 Pap. y Cartones 45 1/2
2.000 Papelería y Cartones OD 45 1/2
1.000 Pap. y Cartones 45 1/2
5.000 Pesquera Iquique 4 1/2
346 Pizarreño 24
4.000 Química Plástica 65
12 200 Ref. Viña 101
7.561 Renta Urbana 42
116 Sapán OD 190
214 Sintex 90
6.307 La Rural 11
64.588 Teléfonos 9 1/4

ORGANIZACION KAPPES CIA. DE SEGUROS LA TUCAPEL

Pago de Dividendo
El Directorio acordó entregar a los señores accionistas un dividendo de E\$ 0,03 (E\$ 0,0243 neto) por acción, con cargo a la Reserva de Futuros Dividendos anterior a la Ley N° 15.564.
El pago se efectuará en las Oficinas de la Compañía a partir del 13 de octubre próximo, y para estos efectos el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 2 al 11 de octubre, ambas fechas inclusive.

Santiago, 27 de septiembre de 1967.

El Gerente General



está desarrollando un servicio combinado con camiones, para dejar en destino o retirar de origen, la carga transportada por vía férrea. Los señores empresarios de camiones que se interesen por este servicio, pueden inscribirse en el Departamento de Comercio de la Empresa, la que en caso de transportes importantes les solicitará cotizaciones en las propuestas que se llevarán a efecto. Dirigirse a:

ALAMEDA B. O'HIGGINS 924 — OF. 51

Países Europeos Insistirán en la Necesidad de Reformar Esquema Monetario Mundial

RIO DE JANEIRO, 26 (UPI) — Los europeos indicaron hoy que insistirán en que su país considera la reforma del Fondo Monetario Internacional (FMI) como precio para activar el formal del nuevo dinero — y nuevo esquema monetario mundial. Karl Schiller, Ministro de Economía de Alemania, ex-

preso ante la Segunda Sesión de la Reunión Anual del FMI que su país considera la creación de los derechos especiales de giro — el nombre formal del nuevo dinero — y las emisiones de las reglas y prácticas del Fondo como una sola entidad.

Karl Schiller agregó que los dos

proyectos deben ser considerados simultáneamente y entraren vigor al mismo tiempo. Se cree que Francia, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo, los asociados de Alemania en el Mercado Común Europeo, asumirán la misma posición.

Si bien no se espera que los europeos se opongan a la aprobación del nuevo plan monetario esta semana por los Gobernadores del FMI, dado que tampoco cuentan con los votos para hacerlo, lo cierto es que una vez que el nuevo mecanismo monetario quede establecido, se necesitará el 85 por ciento de los votantes del Fondo para activarlo.

Los seis países del Mercado Común, que cuentan con el 165 por ciento de los votos, tienen así el poder de evitar que el mecanismo fracase más tarde y esto les costaría ahorro el de insistir en la reforma del FMI.

Una de las reformas que desean los europeos es la extensión de este 85 por ciento requerido y su poder de veto sobre varias operaciones regulares del FMI, comprendidas las aumentos de cuotas.

Funcionarios norteamericanos dijeron que están dispuestos a considerar cualquier reforma del FMI, incluso incluyendo las reglas de votación, pero no quieren hacer de la reforma una condición previa para la creación de los derechos especiales de giro bajo el nuevo plan monetario.

A fines de la semana se pedirá a los Gobernadores del FMI que voten una resolución de dos partes. La primera pide a los 20 Directores Ejecutivos del Fondo que pongan el nuevo plan de derechos especiales de giro en lenguaje legal para someterlo de nuevo a los Gobernadores no más tarde del 31 de marzo de 1968 y su ratificación posterior por los Parlamentos. La segunda parte pide a los Directores que estudien la cuestión de la reforma del FMI y hagan propuestas a los Gobernadores para la misma fecha del 31 de marzo.

La firme actitud contenida en el discurso de Schiller indica que hay en perspectiva algunas verdaderas discrepancias entre los europeos y los norteamericanos.

Schiller dijo que los seis miembros del Mercado Común habían elaborado en conjunto las propuestas de reformas. "Damos una gran importancia a este trabajo", manifestó el funcionario alemán.

Por razones prácticas, así como también de procedimiento, todas las enmiendas de los artículos del acuerdo propuesto deberán ser consideradas por la Junta de Gobernadores del FMI, después por los Parlamentos y deberán entrar en vigor al mismo tiempo. Por ello, dijo, el trabajo realizado dentro del FMI deberá concluir simultáneamente.

RIO DE JANEIRO, 26 (ANS) — Una fuente autorizada del Fondo Monetario Internacional prevé, a breve plazo, el ingreso de la Unión Soviética, Rumanía y Checoslovaquia en el FMI. Anteriormente había circulado un rumor, que fue desmentido por la misma fuente, sobre la futura participación de la Unión Soviética de manera indirecta, a través del ingreso de Rumanía. Al desmentir el rumor de la participación indirecta, la misma fuente autorizada, confirmó la probable adhesión al FMI de Rumanía, la Unión Soviética y Checoslovaquia.

RIO DE JANEIRO, 26 (ANS) — El presidente del Banco Central de Chile, Alberto Naón, subdirector general del Banco Central de la República Argentina, Alberto Naón, explicó ayer a los periodistas, en breve conferencia de prensa, las ventajas del sistema de automatización ya implantado en el vecino país para simplificar el movimiento bancario, especialmente el de cheques. Mediante el sistema de computación se abrevian los trámites de caja y control de cuentas corrientes, ya que los computadoras califican automáticamente el legibilidad del documento de las firmas competentes y el estado de los fondos, retornando en breves segundos a la caja para su cancelación al poseedor del cheque. Manifestó que este sistema no significa reducción de personal, lo que ya había quedado demostrado en su país, sino simplemente un mejoramiento y eficiente en torno a este tipo de documentos. Naón llegó antenochte a Santiago el Braniff, procedente de Buenos Aires, y en Pudahel fue esperado tanto el presidente de su país como por personeros de ICARE y del Banco Central de Chile.

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES (Centavos de Dólar por libra)

CONTADO	26-9-67	90 DIAS
SEGUNDA RUEDA	50.25	Vendedor
MERCADO SOSTENIDO	Sube	0.63

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES (Centavos de Dólar por libra)

CONTADO 26-9-67 90 DIAS

50.25 Vendedor 48.83

MERCADO SOSTENIDO Sube 0.63

COTIZACION DE MONEDAS EXTRANJERAS EN NUEVA YORK (Centavo de dólar)

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES

1.520,1

TRANSACTIONS

Libra por Toneladas. — Precio del Cobre en Londres — Tono, largas

PRIMERA RUEDA

SEGUNDA RUEDA

DISPONIBLE

FLUCTUACION

90 DIAS

30.10 ALZA

39.10 ALTA

39.30 ALTA

do (Presidente). — Aprobada la segunda modificación.

En votación la tercera modificación, que reemplaza una frase en este mismo inciso.

Si le parece a los señores Diputados, se aprobará con la misma votación.

El señor MONCKEBERG. — Exacto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobada.

En votación la cuarta modificación, que cambia la expresión "con" por "que tuviesen", en el inciso tercero.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

En votación la última modificación, que suprime las palabras "si los hubiera" en el mismo inciso.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta en el artículo 49.

El señor PHILLIPS. — Aquí donde no hay acuerdo, soy yo quien Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor MONTT. — Por qué?

El señor PEREIRA. — Que fundamentalmente su desacuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos, por la negativa, 20 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobada.

En votación la modificación al artículo 39.0, que consiste en el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta en este artículo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — En votación secreta.

El señor PHILLIPS. — No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor CANAS (Secretario). — Se vota la modificación del artículo 49 de la Cámara, que ha pasado a ser 46 y que el Senado subtituyó por el que figura en el boletín.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — En votación secreta.

— Efectuada la votación en forma secreta por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 12 votos, por la negativa, 20 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación las enmiendas al artículo 72º, que consiste en reemplazarlas.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Aprobadas.

En votación la modificación al artículo 71º, que consiste en reemplazarla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 76.0, que ha pasado a ser 74.0.

Corresponde votar la modificación al artículo 85.0, que ha pasado a ser 86.0, la que consiste en reemplazar la expresión "90 días" por "tres meses".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Terminada la discusión del proyecto.

Aprobada.

15.— PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE VARIOS PROYECTOS DE LEY Y AUTORIZACIÓN PARA QUE LA COMISIÓN DE HACIENDA SESIONE SIMULTÁNEAMENTE CON LA SALA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Si la Mesa permite responder — si hubiere ánimo de los señores Diputados para ello — despachar de inmediato, sin discusión, diversos proyectos de ley sobre empréstitos municipales; además votar sin debate un proyecto, del cual soy autor, destinado a la construcción de casas para los jueces, que fue mejorado por las Comisiones de Hacienda y de la Vivienda.

El proyecto referente a la Universidad Austral lo dejaremos para mañana, porque existe el pronóstico de abrir debates sobre él, poniéndolo en lugar preferente de la Tabla de Fácil Despacho de mañana.

El señor CADERMATORI. — No tenemos inconveniente en aprobarlo, pero con debate.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Se dará un tiempo de diez minutos por Comité, por si algún Diputado desea hacer uso de la palabra.

Primero, se despacharían sin debate los proyectos sobre empréstitos municipales, y con discusión, dándose diez minutos a cada Comité el proyecto que favorece a los Jueces.

El señor CERDA (don Eduardo). — Pido la palabra.

El señor MONCERBERG. — Se aprueba.

El señor MELO. — No. Como no ha sido médico en las salitreras, no sabe esto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — En votación secreta.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

Si le parece a la Cámara, se votará en conjunto todas las modificaciones.

El señor MONTT. — La última votación es para separar.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — ¿Habrá acuerdo para votar las modificaciones en conjunto?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Acordado.

En votación la modificación del artículo 50.0.

El señor MONTT. — Me permite, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONCERBERG. — Propongo que votemos desde el artículo 50 hasta el 54.0. El resto lo veríamos después.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se aprobarán las modificaciones del Senado a los artículos 50º a 54º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la primera enmienda, que suprime el inciso segundo del artículo 55º.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos, por la negativa, 20 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 56º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 57º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 58º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 59º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 60º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 61º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 62º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 63º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 64º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 65º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 66º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 67º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 68º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 69º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 70º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 71º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 72º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 73º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 74º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 75º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 76º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 77º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 78º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 79º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 80º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 81º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 82º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 83º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 84º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 85º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 86º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 87º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 88º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 89º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 90º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 91º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 92º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 93º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 94º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 95º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 96º.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Rechazada.

En votación la modificación al artículo 97º.

El señor LORCA

ARTICULO 5º

Reemplazar la forma verbal "efectuará", por lo siguiente: "podrá adquirir directamente las viviendas o los terrenos para realizar la edificación o efectuar..."

ARTICULO 6º

Suprimir lo siguiente: "el que señalará las características que deberán tener las viviendas según sea su ubicación y la jerarquía de los jueces para los cuales están destinadas".

ARTICULO 7º

Sustituir por el siguiente: "Artículo 7º.— Autorizase a la Junta de Servicios Judiciales para contratar empréstitos con el objeto de financiar la adquisición de terrenos, la construcción de propiedades, en conformidad a lo establecido en la presente ley.

El servicio de los préstamos que por esta ley se autoriza contratar, podrá hacerse con los recursos contemplados en el artículo 1º o con los recursos propios de la Junta de Servicios Judiciales".

ARTICULOS NUEVOS

Consultar a continuación del artículo 8º, los siguientes nuevos:

"Artículo...— Para los efectos de la aplicación de esta ley, regirán las exenciones contempladas en el artículo 1º de la ley N° 16.272, de 4 de agosto de 1965, que fijo el texto de la Ley de Tribunales, Estampillas y Papel Sellado".

"Artículo...— Reemplázase el N° 5 del artículo 806 del Código Orgánico de Tribunales, por el siguiente:

"5º.— Adquisición de inmuebles y construcciones de edificaciones para el funcionamiento de los Tribunales o casas habitaciones para los jueces, relatores y secretarios de los Juzgados de Letras. Estas propiedades sólo podrán ser habilitadas por estos funcionarios, mientras se desempeñen en la respectiva ciudad, quienes, además, deberán pagar a la Junta de Servicios Judiciales, una renta de arrendamiento equivalente al 10% del sueldo asignado al cargo respectivo, que formará parte de los recursos ordinarios de este organismo.

La prioridad en las construcciones, el tipo de vivienda y las características de ellas serán determinadas por la Junta de Servicios Judiciales.

Las construcciones que la Junta acuerde efectuar, se harán, previa propuesta pública o privada, por intermedio de la Corporación de la Vivienda, o por la Corporación de Servicios Habitacionales, o por la sociedad constructora que se adjudique el concurso público o privado a que llame la Junta o a través de Asociaciones de Ahorro y Préstamos.

La Corporación de la Vivienda o de Servicios Habitacionales podrá celebrar convenios directos con la Junta de Servicios Judiciales para la construcción de las viviendas por administración o en la forma que la Junta estime más conveniente.

La Junta de Servicios Judiciales, se integrará, para el solo efecto de adoptar los acuerdos relativos a construcción de viviendas, además de sus miembros ordinarios, por dos funcionarios de la tercera categoría del Escalafón Primario, con asiento en Santiago, que serán propuestos cada dos años por la Corte de Apelaciones de esa misma ciudad".

Para la adquisición de terrenos destinados a las construcciones que acuerda efectuar la Junta, no será necesario la autorización del Presidente de la República.

Facultarse, además, a la Junta para aceptar donaciones de terrenos municipales o de particulares destinados a construir casas habitaciones o Juzgados, sin otra formalidad que el acuerdo municipal respectivo y la escritura misma, donaciones que estarán exentas de todo tributo y que serán de carácter irrevocable.

La Junta de Servicios Judiciales podrá recabar de los organismos fiscales y semisfiscales, en comisión de servicios, los profesionales, técnicos y funcionarios que requiera para que la asesoren en la ejecución del plan de construcción de viviendas, sin costo alguno para ella.

La Junta de Servicios Judiciales podrá contratar con cargo a sus propios recursos, el personal administrativo que requiera para el cumplimiento de los fines específicos de construcción de viviendas para funcionarios judiciales que le encienda la ley.

La Junta de Servicios Judiciales podrá destinar hasta el 60% del aporte fiscal proveniente de la ley N° 14.548, a incrementar los recursos destinados al plan de viviendas para los miembros del Poder Judicial.

"Artículo...— El personal del Poder Judicial tendrá derecho a adquirir en provincias, con excepción de Santiago y Valparaíso, una vivienda cuyo precio de compra no podrá ser superior a 25 sueldos vitales anuales, escala a) del departamento de Santiago.

Las propiedades que se adquieran en conformidad con lo dispuesto en el inciso anterior, ya sea con préstamos concedidos por la Corporación de la Vivienda, la Corporación de Servicios Habitacionales, Asociaciones de Ahorro y Préstamos o por Instituciones Previensionales, gozarán de las mismas franquicias establecidas en el Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 31 de julio de 1959, aunque no reúnan los requisitos exigidos en ese Decreto con Fuerza de Ley N° 2, sus modificaciones posteriores o reglamentos, mientras sean habilitadas por sus dueños, condición que deberá ser acreditada por la Junta de Servicios Judiciales, previa certificación de que el interesado o su conyuge no posean otra bien raíz.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se suspende la sesión por tres minutos, para repartir los boletines. Ruego a los señores Diputados que acudan a la Sala para enviar al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo el oficio mencionado por el Honorable señor Valente.

—Se suspendió la sesión.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Continúa la sesión.

En discusión el proyecto de ley que concede recursos para la realización de un plan de construcción de viviendas destinadas a los miembros del Poder Judicial.

El señor VALENTE.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Es lamentable, porque la verdad es que se trata de un problema que afecta a una gran cantidad de trabajadores del país. Es un problema que está latente y que a diario es expuesto a los parlamentarios para que les busquen una solución adecuada.

Dentro del plazo de noventa días, el Presidente de la República deberá dictar el Reglamento para la aplicación de esta ley y allí deberán señalarse las características que tendrán las viviendas que se construirán.

Una vez financiado el plan para la construcción de viviendas propuesto por este proyecto, se destinará el producto del impuesto que establece el artículo 1º, o, es decir, el recargo del 200 por ciento al poder en la Juicio a financiar un plan nacional de rehabilitación de penados y reclusos, mediante la creación de escuelas técnicas y talleres industriales en las cárceles y presidios.

Por eso creemos que este proyecto es de toda justicia, y le vamos a prestar nuestra aprobación.

Le concedo una interrupción al Honorable señor Fuentes, don César Raúl, a continuación el Honorable señor Monckeberg.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, considero que este proyecto viene a llenar una necesidad bastante grande del Poder Judicial. Esto lo podemos manifestar especialmente los Diputados que representamos a las provincias, ya que hemos podido observar que quienes llegan a ellas a desempeñarse como magistrados, se encuentran con problemas habilitacionales que no les permiten ejercer sus funciones en forma adecuada. Creemos que este proyecto es conveniente, porque permitirá obtener la radicación permanente de los jueces, sobre todo, en aquellas ciudades que son cabeceras de departamento y que están en las zonas más apartadas del país.

Sin embargo, como compartimos la idea del proyecto, queremos que ella se materialice dentro de los cauces más eficientes posibles. Por tal motivo, formularemos algunas observaciones, con el objeto de que sea mejor.

Lamentamos que por la premura del tiempo, no podíamos presentar las indicaciones del caso en esta oportunidad, pero manifestamos desde ya nuestra preocupación por perfeccionar el proyecto en una triple línea de acción.

La primera, se relaciona con un mayor financiamiento. Esto es indispensable para darle una solución más completa al problema que se quiere encarar con este proyecto.

En segundo lugar, nos inquieta el encarecimiento de la administración de justicia. En mi calidad de parlamentario demócrata cristiano y de abogado, manifiesto mi preocupación frente al hecho de que se gravan algunos trámites judiciales. Creo que tenemos que hacer un esfuerzo conjunto para obtener un financiamiento que no signifique hacer más onerosa la administración de justicia. Nuestro objetivo debe ser que la solución del problema no implique el encarecimiento de la administración de justicia, la que tiene que estar al alcance de todos, especialmente en la época actual, en la que se presentan constantes problemas jurídicos.

Por último, estimamos que la Junta de Servicios Judiciales no es el organismo más competente para realizar una labor como la que se pretende en este proyecto.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, al estudiar este proyecto, le introdujo algunas modificaciones, especialmente en aquellas disposiciones que se refieren al financiamiento. El recargo del impuesto al poder y a la delegación de poder se elevó del 200 por ciento al 400 por ciento. Se agregó, además, un importe único de 3 escudos al patrocinio de los abogados, sea que se confiera o se asuma el propio, para toda gestión, ante cualquier autoridad judicial o administrativa.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Perdón, el Honorable Diputado señor Rodríguez es Diputado informante de la Comisión de Hacienda.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, al estudiar este proyecto, le introdujo algunas modificaciones, especialmente en aquellas disposiciones que se refieren al financiamiento. El recargo del impuesto al poder y a la delegación de poder se elevó del 200 por ciento al 400 por ciento. Se agregó, además, un importe único de 3 escudos al patrocinio de los abogados, sea que se confiera o se asuma el propio, para toda gestión, ante cualquier autoridad judicial o administrativa.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, al estudiar este proyecto, le introdujo algunas modificaciones, especialmente en aquellas disposiciones que se refieren al financiamiento. El recargo del impuesto al poder y a la delegación de poder se elevó del 200 por ciento al 400 por ciento. Se agregó, además, un importe único de 3 escudos al patrocinio de los abogados, sea que se confiera o se asuma el propio, para toda gestión, ante cualquier autoridad judicial o administrativa.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, al estudiar este proyecto, le introdujo algunas modificaciones, especialmente en aquellas disposiciones que se refieren al financiamiento. El recargo del impuesto al poder y a la delegación de poder se elevó del 200 por ciento al 400 por ciento. Se agregó, además, un importe único de 3 escudos al patrocinio de los abogados, sea que se confiera o se asuma el propio, para toda gestión, ante cualquier autoridad judicial o administrativa.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, al estudiar este proyecto, le introdujo algunas modificaciones, especialmente en aquellas disposiciones que se refieren al financiamiento. El recargo del impuesto al poder y a la delegación de poder se elevó del 200 por ciento al 400 por ciento. Se agregó, además, un importe único de 3 escudos al patrocinio de los abogados, sea que se confiera o se asuma el propio, para toda gestión, ante cualquier autoridad judicial o administrativa.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, al estudiar este proyecto, le introdujo algunas modificaciones, especialmente en aquellas disposiciones que se refieren al financiamiento. El recargo del impuesto al poder y a la delegación de poder se elevó del 200 por ciento al 400 por ciento. Se agregó, además, un importe único de 3 escudos al patrocinio de los abogados, sea que se confiera o se asuma el propio, para toda gestión, ante cualquier autoridad judicial o administrativa.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, al estudiar este proyecto, le introdujo algunas modificaciones, especialmente en aquellas disposiciones que se refieren al financiamiento. El recargo del impuesto al poder y a la delegación de poder se elevó del 200 por ciento al 400 por ciento. Se agregó, además, un importe único de 3 escudos al patrocinio de los abogados, sea que se confiera o se asuma el propio, para toda gestión, ante cualquier autoridad judicial o administrativa.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, al estudiar este proyecto, le introdujo algunas modificaciones, especialmente en aquellas disposiciones que se refieren al financiamiento. El recargo del impuesto al poder y a la delegación de poder se elevó del 200 por ciento al 400 por ciento. Se agregó, además, un importe único de 3 escudos al patrocinio de los abogados, sea que se confiera o se asuma el propio, para toda gestión, ante cualquier autoridad judicial o administrativa.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, al estudiar este proyecto, le introdujo algunas modificaciones, especialmente en aquellas disposiciones que se refieren al financiamiento. El recargo del impuesto al poder y a la delegación de poder se elevó del 200 por ciento al 400 por ciento. Se agregó, además, un importe único de 3 escudos al patrocinio de los abogados, sea que se confiera o se asuma el propio, para toda gestión, ante cualquier autoridad judicial o administrativa.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, al estudiar este proyecto, le introdujo algunas modificaciones, especialmente en aquellas disposiciones que se refieren al financiamiento. El recargo del impuesto al poder y a la delegación de poder se elevó del 200 por ciento al 400 por ciento. Se agregó, además, un importe único de 3 escudos al patrocinio de los abogados, sea que se confiera o se asuma el propio, para toda gestión, ante cualquier autoridad judicial o administrativa.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, al estudiar este proyecto, le introdujo algunas modificaciones, especialmente en aquellas disposiciones que se refieren al financiamiento. El recargo del impuesto al poder y a la delegación de poder se elevó del 200 por ciento al 400 por ciento. Se agregó, además, un importe único de 3 escudos al patrocinio de los abogados, sea que se confiera o se asuma el propio, para toda gestión, ante cualquier autoridad judicial o administrativa.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, al estudiar este proyecto, le introdujo algunas modificaciones, especialmente en aquellas disposiciones que se refieren al financiamiento. El recargo del impuesto al poder y a la delegación de poder se elevó del 200 por ciento al 400 por ciento. Se agregó, además, un importe único de 3 escudos al patrocinio de los abogados, sea que se confiera o se asuma el propio, para toda gestión, ante cualquier autoridad judicial o administrativa.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, al estudiar este proyecto, le introdujo algunas modificaciones, especialmente en aquellas disposiciones que se refieren al financiamiento. El recargo del impuesto al poder y a la delegación de poder se elevó del 200 por ciento al 400 por ciento. Se agregó, además, un importe único de 3 escudos al patrocinio de los abogados, sea que se confiera o se asuma el propio, para toda gestión, ante cualquier autoridad judicial o administrativa.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, al estudiar este proyecto, le introdujo algunas modificaciones, especialmente en aquellas disposiciones que se refieren al financiamiento. El recargo del impuesto al poder y a la delegación de poder se elevó del 200 por ciento al 400 por ciento. Se agregó, además, un importe único de 3 escudos al patrocinio de los abogados, sea que se confiera o se asuma el propio, para toda gestión, ante cualquier autoridad judicial o administrativa.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, al estudiar este proyecto, le introdujo algunas modificaciones, especialmente en aquellas disposiciones que se refieren al financiamiento. El recargo del impuesto al poder y a la delegación de poder se elevó del 200 por ciento al 400 por ciento. Se agregó, además, un importe único de 3 escudos al patrocinio de los abogados, sea que se confiera o se asuma el propio, para toda gestión, ante cualquier autoridad judicial o administrativa.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, al estudiar este proyecto, le introdujo algunas modificaciones, especialmente en aquellas disposiciones que se refieren al financiamiento. El recargo del impuesto al poder y a la delegación de poder se elevó del 200 por ciento al 400 por ciento. Se agregó, además, un importe único de 3 escudos al patrocinio de los abogados, sea que se confiera o se asuma el propio, para toda gestión, ante cualquier autoridad judicial o administrativa.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, al estudiar este proyecto, le introdujo algunas modificaciones, especialmente en aquellas disposiciones que se refieren al financiamiento. El recargo del impuesto al poder y a la delegación de poder se elevó del 200 por ciento al 400 por ciento. Se agregó, además, un importe único de 3 escudos al patrocinio de los abogados, sea que se confiera o se asuma el propio, para toda gestión, ante cualquier autoridad judicial o administrativa.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, al estudiar este proyecto, le introdujo algunas modificaciones, especialmente en aquellas disposiciones que se refieren al financiamiento. El recargo del impuesto al poder y a la delegación de poder se elevó del 200 por ciento al 400 por ciento. Se agregó, además, un importe único de 3 escudos al patrocinio de los abogados, sea que se confiera o se asuma el propio, para toda gestión, ante cualquier autoridad judicial o administrativa.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, al estudiar este proyecto, le introdujo algunas modificaciones, especialmente en aquellas disposiciones que se refieren al financiamiento. El recargo del impuesto al poder y a la delegación de poder se elevó del 200 por ciento al 400 por ciento. Se agregó, además, un importe único de 3 escudos al patrocinio de los abogados, sea que se confiera o se asuma el propio, para toda gestión, ante cualquier autoridad judicial o administrativa.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, al estudiar este proyecto, le introdujo algunas modificaciones, especialmente en aquellas disposiciones que se refieren al financiamiento. El recargo del impuesto al poder y a la delegación de poder se elevó del 200 por ciento al 400 por ciento. Se agregó, además, un importe único de 3 escudos al patrocinio de los abogados, sea que se confiera o se asuma el propio, para toda gestión, ante cualquier autoridad judicial o administrativa.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, al estudiar este proyecto, le introdujo algunas modificaciones, especialmente en aquellas disposiciones que se refieren al financiamiento. El recargo del impuesto al poder y a la delegación de poder se elevó del 200 por ciento al 400 por ciento. Se agregó, además, un importe único de 3 escudos al patrocinio de los abogados, sea que se confiera o se asuma el propio, para toda gestión, ante cualquier autoridad judicial o administrativa.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, al estudiar este proyecto, le introdujo algunas modificaciones, especialmente en aquellas disposiciones que se refieren al financiamiento. El recargo del impuesto al poder y a la delegación de poder se elevó del 200 por ciento al 400 por ciento. Se agregó, además, un importe único de 3 escudos al patrocinio de los abogados, sea que se confiera o se asuma el propio, para toda gestión, ante cualquier autoridad judicial o administrativa.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, al estudiar este proyecto, le introdujo algunas modificaciones, especialmente en aquellas disposiciones que se refieren al financiamiento. El recargo del impuesto al poder y a la delegación de poder se elevó del 200 por ciento al 400 por ciento. Se agregó, además, un importe único de 3 escudos al patrocinio de los abogados, sea que se confiera o se asuma el propio, para toda gestión, ante cualquier autoridad judicial o administrativa.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, al estudiar este proyecto, le introdujo algunas modificaciones, especialmente en aquellas disposiciones que se refieren al financiamiento. El recargo del impuesto al poder y a la delegación de poder se elevó del

En votación la indicación a que se ha dado lectura con la modificación del nombre.

Efectuada la votación en forma económica dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la indicación.

Como no ha sido objeto de otras indicaciones, queda aprobado también en particular.

Terminada la votación del proyecto.

20.- AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL, PROVINCIA DE COQUIMBO, PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Correspondiente votar el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Illapel para contratar empréstitos.

— El proyecto, impreso en el boletín N.º 10.817, dice:

- a) Adquisición de vehículos para el Servicio de Aseo y Matadero E\$ 40.000.—
- b) Aporte de la Empresa Nacional de Electricidad S. A. para obras de ampliación del alumbrado público de los sectores altos de la ciudad 40.000.—
- c) Aporte a la Dirección de Pavimentación Urbana para la construcción de aceras y calzadas en la comuna 40.000.—
- d) Aporte a la Dirección de Obras Sanitarias para la ampliación de las redes de alcantarillado y de agua potable 60.000.—
- e) Ampliación y mejoramiento del Cementerio Municipal y construcción mausoleo municipal 30.000.—

TOTAL ... E\$ 210.000.—

ARTICULO 4.- Destinase, con el objeto de atender el servicio de los o los préstamos autorizados, el rendimiento de la tasa parcial sobre el avaluo imponible de los bienes raíces de la comuna de Illapel, establecida en la letra e) del artículo 2.o del Decreto de Hacienda N.º 2.047, de 29 de julio de 1965.

ARTICULO 5.- La Municipalidad de Illapel, en sesión extraordinaria especialmente citada y con el voto conforme de los dos tercios de los regidores en ejercicio, podrá invertir fondos sobrantes de una en otra de las obras proyectadas, aumentar la partida consultada para una si resultare insuficiente para su total ejecución con fondos de las otras, o alterar el orden de prelación en la ejecución de dichas obras.

— El proyecto, impreso en el artículo 3.o de la

Decreto, dice:

— LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación

— El proyecto, impreso en el boletín N.º 10.820, dice:

PROYECTO DE LEY

— **ARTICULO 1.-** Autoriza a la Municipalidad de Vichuquén para pactar o constituir sociedades comerciales civiles u organismos o empresas municipales, con el objeto de atender actividades industriales, de locomoción comercial, de equipamiento de su comuna o de prestación de servicios asistenciales y cualesquier otras relacionados con sus funciones propias.

Dicha Municipalidad podrá concursar con los particulares y con otras instituciones y organismos estatales o particulares en la creación y funcionamiento de las sociedades, organismos o empresas referidas en el inciso anterior en la forma y condiciones que determinen sus estatutos aprobados por esa Municipalidad.

— **ARTICULO 2.-** La Municipalidad completaría la suma necesaria con cualquiera clase de fondos de sus rentas ordinarias si los recursos a que se refiere el artículo 4.o fueran insuficientes para el servicio de la deuda o no se obtuvieren en la oportunidad debida, con excepción de las sumas destinadas a sueldos y salarios de sus empleados y obreros.

Si, por el contrario, hubiere excedente, se destinaría éste, sin necesidad de nueva autorización legal, a las obras de adecuamiento comunal que acordare la Municipalidad en sesión extraordinaria especialmente citada, con el voto conforme de los dos tercios de los regidores en ejercicio.

— **ARTICULO 3.-** El pago de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias de la deuda se hará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para el servicio de los o los préstamos que se destinaren a la Compañía de Electricidad, así como al predio que le corresponde en la cuota N.º 2, con un monto total de 662 m², en la calle Colón de Talcahuano, la cual es de uso doméstico.

— **ARTICULO 4.-** En caso de no contratararse los empréstitos, la Municipalidad de Illapel podrá girar con cargo al rendimiento del tributo establecido en el artículo 4.o para su inversión directa en las obras a que se refiere el artículo 3.o y hasta su total ejecución. Podrá, asimismo, destinar a la ejecución de las mencionadas obras el excedente que se reproduzca entre esos recursos y el servicio de la deuda, en el evento de que el préstamo se contrajere por un monto inferior, al autorizado.

— **ARTICULO 5.-** La Municipalidad de Illapel, en sesión extraordinaria especialmente citada y con el voto conforme de los dos tercios de los regidores en ejercicio, podrá invertir fondos sobrantes de una en otra de las obras proyectadas, aumentar la partida consultada para una si resultare insuficiente para su total ejecución con fondos de las otras, o alterar el orden de prelación en la ejecución de dichas obras.

— **ARTICULO 6.-** En caso de no contratararse los empréstitos, la Municipalidad de Illapel podrá girar con cargo al rendimiento del tributo establecido en el artículo 4.o para su inversión directa en las obras a que se refiere el artículo 3.o y hasta su total ejecución. Podrá, asimismo, destinar a la ejecución de las mencionadas obras el excedente que se reproduzca entre esos recursos y el servicio de la deuda, en el evento de que el préstamo se contrajere por un monto inferior, al autorizado.

— **ARTICULO 7.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos", los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y, en su caso, a la contratación de la Compañía de Electricidad, así como al predio que le corresponde en la cuota N.º 2, con un monto total de 662 m², en la calle Colón de Talcahuano, la cual es de uso doméstico.

— **ARTICULO 8.-** Los organismos o empresas gozarán de personalidad jurídica independiente de la Municipalidad de Vichuquén, tendrá patrimonio propio y autónomo, sin perjuicio de las facultades de supervigilancia y control que corresponden en conformidad a la ley.

— **ARTICULO 9.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 10.-** La Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública atenderá el pago de dichos servicios de acuerdo a las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna.

— **ARTICULO 11.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

Asimismo, la Municipalidad deberá consultar en su presupuesto anual, en la partida de intereses extraordinarios, los recursos que produzca la contratación del empréstito y, en la partida de intereses extraordinarios, las inversiones proyectadas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 3.o de la presente ley.

— **ARTICULO 12.-** Reemplazo del artículo 5.o de la ley N.º 16.572 por el siguiente:

— **ARTICULO 5.-** Destinase, con el exclusivo objeto de atender el servicio del o los préstamos, el rendimiento sobre el avalúo imponible de los bienes raíces de la comuna de Pitruecos señalado en la letra e) del artículo 2.o del Decreto de Hacienda N.º 2.047, de 29 de julio de 1965, reglamentario de la Ley N.º 15.021.

— **ARTICULO 6.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 7.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 8.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 9.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 10.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 11.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 12.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 13.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 14.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 15.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 16.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 17.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 18.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 19.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 20.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 21.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 22.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 23.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 24.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 25.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 26.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 27.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 28.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 29.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 30.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 31.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 32.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 33.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 34.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 35.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 36.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 37.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 38.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 39.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 40.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 41.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 42.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 43.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones de la deuda.

— **ARTICULO 44.-** La Municipalidad de Illapel depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empresarios y Bonos

tas y las inversiones hechas de acuerdo con el plan contemplado en el artículo 2º de la presente Ley.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si la parte a la Sala, se aprobará en general y en particular, por no ser sólo objeto de indicaciones. La Comisión de Hacienda no introdujo enmiendas al proyecto aprobado por la Comisión de Gobierno. — Aprobado.

Terminada la votación del proyecto.

25.—REHABILITACION EN SU NACIONALIDAD CHILENA A DON JUAN ROMAN ZWIER.—SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor el asentimiento unánime de la Sala para examinar de votación secreta al proyecto que rehabilita en su nacionalidad chilena a don Juan Roman Zwier.

Se va a informar a los señores diputados.

El señor CANAS (Secretario).— Es texto del proyecto de ley es el siguiente:

Artículo único.— Rehabilitación en su nacionalidad chilena a don Juan Roman Zwier, que a perdida con motivo de su naturalización en Venezuela.

"Para gozar de este beneficio el interesado deberá presentarse, reunido a la Nacionalidad adquirida, por cultura pública, dentro un plazo de 120 días contados desde la vigencia de la presente ley."

El proyecto viene aprobado por el Honorable Senado.

El señor IRURETA.— Pide la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la veña de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor IRURETA.— El señor Roman Zwier es un empleado que está a cargo de la oficina del Hotel "Pérez Rosales", de Puerto Montt, que pertenece a "HONSA". Su situación es conocida por muchos parlamentarios a quienes les ha planteado el problema relacionado con su nacionalidad, en repetidas ocasiones.

Lamentablemente, no está en la Sala el Honorable señor Silva Ulloa, Diputado informante, quien podría haber aportado mayores antecedentes sobre el asunto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobó, omitiéndose la votación secreta.

Aprobado.

Terminada la votación del proyecto.

26.—ESTABLECIMIENTO DE SANCIONES PARA EL INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS OBTENIDOS EN ACTAS DE AVENIMENTO, CONTRATOS COLECTIVOS Y FALLOS ARBITRALES.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Correspondiente votar el proyecto que modifica el Código del Trabajo con el objeto de establecer sanciones por el incumplimiento de los acuerdos obtenidos en actas de avenimiento, contratos colectivos y fallos arbitrales.

El proyecto, impreso en el boletín N.º 10.822, dice:

"Artículo único.— Introducen las siguientes modificaciones al Código del Trabajo: a) Agrégase como artículo 638-bis, el siguiente:

"Artículo 638-bis.— El incumplimiento de los acuerdos contenidos en actas de avenimiento, contratos colectivos o fallos arbitrales será sancionado por la autoridad del trabajo respectiva con una multa a beneficio fiscal de uno a diez sueldos vitales mensuales del departamento de Santiago. La aplicación, cobro y reclamo de esta multa se regula por lo dispuesto en el artículo 2º de la ley N.º 14.972.", y b) Agregase el siguiente inciso tercero al artículo 616:

"Las actas de avenimiento, contratos colectivos o fallos arbitrales con que se ponga término a los conflictos colectivos del trabajo y sus copias certificadas como tales por la respectiva Inspección del Trabajo, tendrán mérito ejecutivo, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 434 del Código de Procedimiento Civil".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobó en general y en particular por no haber sido objeto de indicaciones.

Aprobado.

Terminada la votación del proyecto.

27.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE, PROVINCIA DE TARAPACA, PARA DONAR UN TERRENO DE SU PROPIEDAD AL CLUB DEPORTIVO "UNION MATADERO"—TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados, en un momento muy vemos a despachar otros proyectos.

Antes de hacer presente que se ha formulado una petición por los señores Valente y Muja, para que tratemos un proyecto devuelto por el Senado y que ha sido objeto de una modificación muy importante y pequeña. El proyecto autoriza a la Municipalidad de Iquique para donar un terreno al Club Deportivo "Unión Matadero".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Habiendo acuerdo para tratarlo?

Acordado.

El señor CANAS (Secretario).— La modificación del Senado consiste en referir al proyecto un artículo nuevo, que dice:

"Artículo 2º.— Si el Club Deportivo "Unión Matadero" dejare de funcionar por más de un año o se disolviera, la propiedad dejará por esta ley volverá al dominio municipal."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobó en general y en particular por no haber sido objeto de indicaciones.

Aprobado.

Terminada la votación del proyecto.

28.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS, PROVINCIA DE MAGALLANES, PARA CONTRATAR EMPRESTOS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Correspondiente votar el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Punta Arenas para contratar empréstitos.

El proyecto, impreso en el boletín N.º 10.822, dice:

"Artículo 1º.— Autoriza a la Municipalidad de Punta Arenas, del departamento de Magallanes, para contratar uno o más empréstitos con el Banco del Estado de Chile, Corporación de Fomento de las Fábricas y Comercio Exterior, y bancarias que produzcan hasta la suma de tres mil millones de pesos (N.º 3.000.000), sin interés, no superior al contenido bancario y con una avarterización que extienda la deuda en un plazo máximo de diez años."

Artículo 2º.— Facultase al Banco del Estado de Chile, Corporación de Fomento de la Producción y demás instituciones de crédito o bancarias para tomar el o los préstamos autorizados por la presente Ley para el efecto.

No regirá lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 71º de la L. N.º 11.360.

Artículo 3º.— El monto del o los empréstitos que se contraten se invertirán en la construcción de un frigorífico-matadero.

Artículo 4º.— Destinase, con el objeto de atender el servicio del o los empréstitos autorizados, el rendimiento

del impuesto de un uno por mil comprendido en el inciso anterior que grava el avalúo imponible de los bienes raíces de la comuna de Punta Arenas, señalado en la letra d) de Hacienda N.º 2.047, de 29 de junio de 1952.

Artículo 5º.— En caso de no contratar los empréstitos, la Municipalidad de Punta Arenas podrá girar el cargo al rendimiento del tributo señalado en el artículo 4º para su inversión directa en la obra a que se refiere en el artículo 1º, que parece ser la suma realmente adeudada por dicha institución.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán estas modificaciones.

El señor MONARES.— Con excepción de la enmienda al artículo 2º, vamos a insistir en el criterio de la Cámara.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el señor Monares.

El señor MONARES.— Señor Presidente, como no tenemos la mano todos los antecedentes del caso, crea que sería más conveniente insistir en el criterio de la Cámara sobre el artículo 1º, no así redactar éste a nuevas órdenes del artículo 2º, cuya modificación tiene un alcance bastante claro.

El señor ISLA.— Pide la palabra la señora MARÍA INÉS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, le ruego pedir nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para votar el proyecto de los señores Videal y Demarchi.

El señor ACEVEDO.— Que se vota ahora mismo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No habrá acuerdo, señor Diputado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para suspender la Hora de Incidentes correspondiente al día de hoy.

El señor MORALES (don Carlos).— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, le ruego pedir nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para votar el proyecto de los señores Videal y Demarchi.

El señor ACEVEDO.— Que se vota ahora mismo.

El señor MORALES (don Carlos).— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, le ruego pedir nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para votar el proyecto de los señores Videal y Demarchi.

El señor ACEVEDO.— Que se vota ahora mismo.

El señor MORALES (don Carlos).— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, le ruego pedir nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para votar el proyecto de los señores Videal y Demarchi.

El señor ACEVEDO.— Que se vota ahora mismo.

El señor MORALES (don Carlos).— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, le ruego pedir nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para votar el proyecto de los señores Videal y Demarchi.

El señor ACEVEDO.— Que se vota ahora mismo.

El señor MORALES (don Carlos).— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, le ruego pedir nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para votar el proyecto de los señores Videal y Demarchi.

El señor ACEVEDO.— Que se vota ahora mismo.

El señor MORALES (don Carlos).— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, le ruego pedir nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para votar el proyecto de los señores Videal y Demarchi.

El señor ACEVEDO.— Que se vota ahora mismo.

El señor MORALES (don Carlos).— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, le ruego pedir nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para votar el proyecto de los señores Videal y Demarchi.

El señor ACEVEDO.— Que se vota ahora mismo.

El señor MORALES (don Carlos).— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, le ruego pedir nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para votar el proyecto de los señores Videal y Demarchi.

El señor ACEVEDO.— Que se vota ahora mismo.

El señor MORALES (don Carlos).— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, le ruego pedir nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para votar el proyecto de los señores Videal y Demarchi.

El señor ACEVEDO.— Que se vota ahora mismo.

El señor MORALES (don Carlos).— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, le ruego pedir nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para votar el proyecto de los señores Videal y Demarchi.

El señor ACEVEDO.— Que se vota ahora mismo.

El señor MORALES (don Carlos).— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, le ruego pedir nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para votar el proyecto de los señores Videal y Demarchi.

El señor ACEVEDO.— Que se vota ahora mismo.

El señor MORALES (don Carlos).— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, le ruego pedir nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para votar el proyecto de los señores Videal y Demarchi.

El señor ACEVEDO.— Que se vota ahora mismo.

El señor MORALES (don Carlos).— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, le ruego pedir nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para votar el proyecto de los señores Videal y Demarchi.

El señor ACEVEDO.— Que se vota ahora mismo.

El señor MORALES (don Carlos).— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, le ruego pedir nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para votar el proyecto de los señores Videal y Demarchi.

El señor ACEVEDO.— Que se vota ahora mismo.

El señor MORALES (don Carlos).— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, le ruego pedir nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para votar el proyecto de los señores Videal y Demarchi.

El señor ACEVEDO.— Que se vota ahora mismo.

El señor MORALES (don Carlos).— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, le ruego pedir nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para votar el proyecto de los señores Videal y Demarchi.

El señor ACEVEDO.— Que se vota ahora mismo.

El señor MORALES (don Carlos).— No hay acuerdo.



EXPOSICION PICASSO, EN BENIDORM. — Con obras por valor de más de los doce millones de pesetas, se ha abierto en Benidorm una exposición de medio centenar de obras del gran pintor Pablo Picasso. El retrado ofrece un aspecto de la exposición, el día de la apertura.

Holanda:

FERIA INTERNACIONAL EN AMSTERDAM

Instalaciones contra la contaminación.

— Amplian fábrica de Aluminio. — El

consumo

INSTALACION HOLANDESA CONTRA LA CONTAMINACION DEL AIRE

En el sector de química orgánica de las minas Nierlandesas del Estado se ha puesto en servicio una nueva instalación para la depuración de gases quemados, con la que se purificarán los gases residuales de la fábrica de ácido sulfúrico y ácido sulfúrico fumante ante de evaporarlos hacia el aire exterior por una chimenea de 125 metros de altura.

El procedimiento de depuración consiste en hacer pasar los gases por una solución de amoníaco en la que queda el 95% del contenido de dióxido de azufre. En el lavado se forma una solución de bisulfato de amonio, que a su vez se usa para la preparación de ciprolactama. La construcción de la instalación de depuración ha consumido 1.5 millones de florines.

FERIA INTERNACIONAL "INTERCLEAN '67" SE REALIZARA EN AMSTERDAM.

En el edificio de exposiciones RAI de Amsterdam se realizará del 11 al 14 de diciembre próximo la Feria Internacional "Interclean '67", que abarcara todo lo relativo a limpieza y mantenimiento racionales de empresas, establecimientos, etc.

Ser expondrán máquinas, herramientas, artículos de limpieza y conservación, accesorios, medios para impedir ensuciamiento, escaleras, andamiales, materiales destinados a ahorar mano de obra y servicios.

Durante la exposición se celebrarán simposios sobre diversos aspectos del tema.

AMPLIACION DE UNA FABRICA HOLANDESA DE ALUMINIO

La compañía holandesa Aluminium Delfzijl N. V. ha resuelto extender la capacidad de pro-

ducción de la fábrica de Delfzijl, de 32.000 a 72 mil toneladas de aluminio por año. Además de la batería de 120 hornos con que ya cuenta, se construirá otra de 140 hornos.

Esta ampliación exigirá una inversión de 85 millones de florines, de cuya financiación se hará cargo un consorcio bancario holandés.

La construcción del nuevo grupo de hornos llevará dos años, de manera que su producción podrá iniciarse probablemente a fines de 1968. La mano de obra pasará entonces de 200 a 500 operarios.

EL CONSUMO HOLANDESES DE GAS NATURAL

En 1966 se registró un aumento espectacular del consumo holandés de gas natural. La venta total del producto se elevó a 3.400 millones de m³ (de 7.980 kcal), frente a 1.600 millones en el año anterior.

Las causas de esta duplicación fueron las siguientes: la rápida conversión a gas natural (unas 700.000 conexiones en 1966), por lo que ahora el 71% del número total de conexiones de gas en Holanda está unido a la red de distribución de gas natural; en segundo lugar, el consumo cada vez mayor de este combustible para calefacción en viviendas y edificios y, por último, el aumento acelerado del consumo industrial de este fluido.

La importancia adquiere por el gas natural en la economía holandesa se deduce del hecho de que la cantidad de energía derivada del gas natural producido es hoy mayor que la de la producción local de petróleo bruto.

Para 1967 se prevé una venta total de más de 7.000 millones de m³ de gas, de los cuales se exportará una cifra superior a 1.000 millones.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

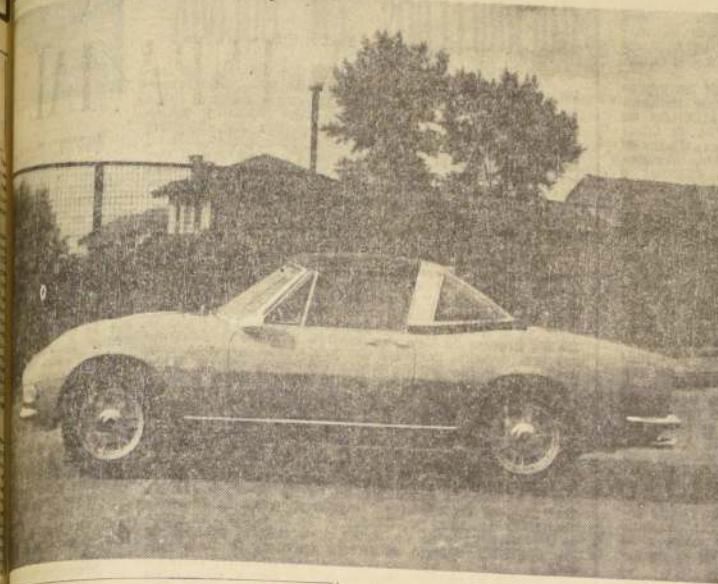
—

—

—

—

—



GASEODUCTO UNIRÁ ITALIA A RUSIA

Roma, septiembre (EFE-Oeste).— En los días políticos, económicos e industriales de Italia se espera con cierta expectativa los resultados de las conversaciones actualmente en curso entre autoridades soviéticas y dirigentes ENI (Ente Nazionale Idrocarburi), el organismo estatal italiano que dirige y coordina las actividades del campo petrolífero. En la capital italiana han sido definidas las negociaciones entre el italiano y la Unión Soviética, en torno al suministro de gas natural a Italia y la construcción de un largo gaseoducto que une a los dos países. El viceministro ENI ingeniero Raffaele Girotti, viajó a Moscú encabezando una delegación del organismo. Fuentes extraoficiales, las conversaciones están desarrollando positivamente y se indica que pronto será seguramente logrado en todos los aspectos de la operación.

DETALLES

Este punto que podía provocar dificultades al referido al precio que los italianos pagarán por el gas. Ahora, según se ha informado, los soviéticos han aumentado sensiblemente el precio solicitado en este momento. Ahora, pedirían 12 dólares por mil metros cúbicos de gas entregados a la frontera entre Austria y Checoslovaquia, lo que la delegación italiana habría aceptado. Si bien no ha sido posible obtener confirmación sobre estas dos informaciones, se sabe que el precio será negociado a base de los metros cúbicos, a los que se une una fórmula relacionada con la cantidad diaria del gas. Esto hace imposible cualquier comparación con el producto del Mar o de cualquier otro gas natural.

Las negociaciones italo-soviéticas han estado en curso durante varios meses. Después de reunión en Roma, a principios del corriente año, se decidió celebrar la reunión final en Moscú en junio último, pero el imprevisible conflicto israelí obligó a la posponerla de nuevo. Además del precio, otra cuestión pendiente aún sin solución, es la concreción del interés que la URSS debería pagar para el crédito que Italia otorgaría para la construcción del gaseoducto, especialmente por el costo de tubos y equipos de bombeo.

La oposición italiana, a pesar de su posición en ciertos ambientes influentes de la capital italiana. La oposición en contra en el hecho de que los soviéticos quieran un precio elevado por el gas. Pero si es probable que ahora han disminuido sustancialmente sus intereses, es probable que no alcance una menor cuota de interés por el gaseoducto.

CAMBIOS ESTRUCTURALES EN AGRICULTURA INGLESA

LONDRES, septiembre.— Desde la Segunda Guerra Mundial la agricultura ha atravesado en Gran Bretaña por tres revoluciones simultáneas. Desde el aspecto científico y técnico se han registrado adelantos de importancia; en la esfera administrativa y de mano de obra, el peso de las circunstancias ha impuesto importantes modificaciones estructurales; la evolución en el campo de la política y la economía ha ejercido una fuerte influencia en la orientación de los progresos permitidos por adelantos o impuestos por la disponibilidad o el intercambio del hombre y la máquina.

Dentro de los límites de lo que es técnicamente posible, el grado y la naturaleza del cambio han sido en el pasado, y serán en el porvenir, fuertemente influidos por las normas del gobierno en sus alternativas de prestación o retirada de incentivos, así como

por consideraciones comerciales que rigen la conveniencia, económica de aplicar los nuevos conocimientos que existan.

Para comenzar, veamos cuál es la trama de la producción, tanto en el aspecto agrícola como en el ganadero, y luego veremos cuáles han sido los cambios de importancia que los ha producido y hasta dónde podemos suponer que esas influencias podrán conducir a mayores cambios en el futuro.

En comparación con el año 1939, la extensión arada para cultivo de cereales ha aumentado en un 75 por ciento; y la cebada, que era considerada como de menor importancia que el trigo y la avena, ahora representa más de dos tercios del total de cosechas de cereales.

AUMENTO EN EL RENDIMIENTO DE COSECHAS

Esto ha venido acompañado por un aumento en rendimiento por hectárea en el orden de más de un 50 por ciento, en todas las cosechas de cereales. El año pasado salieron de las cosechadoras 2.000.000 de toneladas de cebada, o sea, diez veces más que en 1939.

Tres adelantos técnicos han sido de primordial importancia en la producción de cereales, a saber: la evolución de nuevas variedades de plantas; aplicaciones de productos químicos, tanto de fertilizantes como de protección de los cultivos; y la mecanización tanto del laboreo como de la recolección. Estos adelantos están relacionados entre sí porque los esfuerzos de los criadores de plantas se han dirigido no sólo a la creación de variedades de mayor rendimiento sino también específicamente de aquéllas que mejor respondan a intensivos tratamientos de fertilizantes y que no corran riesgo de sucumbir ante los embates del viento y la lluvia, mientras que la cosechadora ha revolucionado la recolección en tal grado que la tarea de recoger una cosecha mucho mayor puede ser condensada en cuestión de semanas.

Algunas cifras servirán aquí para recalcar estos puntos. El empleo de fertilizantes ha aumentado en cinco veces desde 1939 y se ha duplicado en los últimos 20 años, sien-

do el mayor aumento en 1965-66 se cifró en cerca de 2.500.000 hembres fecundadas por tal procedimiento. En 1944-45 apenas 12 mil animales fueron llevados para administrar la técnica entonces novedosa. La influencia sobre la producción de leche y de vástago en un número relativamente reducido de toros seleccionados y comprobados, ha sido enorme. Los adelantos se destacan principalmente en sistemas aún más meticulosos de inscripción a fin de obtener el uso de las mejores corrientes raciales para la cría.

En el año después de la guerra no había más que unas 3.500 cosechadoras en el campo y la recolección se prolongó desde julio hasta octubre, después de lo cual la mayor parte del grano aún tenía que ser trillado de las parvas. Hoy suman 65.000 las cosechadoras que trabajan trillando el producto de más de 3.500.000 hectáreas de cereal, en cuestión de semanas, entregando el grano trillado y pasado por eficaces secadoras, directamente a los silos de las granjas o los molinos.

ESTIMULO AL OPTIMO APROVECHAMIENTO DE PRADERAS

Es probable que las aplicaciones de fertilizantes en casi toda tierra arable, y sobre todo en el cultivo de cereales, hayan llegado ya al punto óptimo en la economía rural. Más esto dista de ser así con las tierras de pastoreo, y sería posible producir más y mejores pastos en los campos. Pero, esto conduce a nuevos problemas de conservación. La explotación y cultivo de praderas tanto por lo que concierne a producción de hierba como a su mejor aprovechamiento, es lo que probablemente ofrece el más incitante reto con vistas al futuro, porque he aquí una cosecha para la cual las Islas Británicas están bien adaptadas.

El pasto conduce a la cría ganadera, en la que los sistemas de producción cobran mayor importancia que las cifras. Tres son los factores descolgantes con referencia al desarrollo tanto pasado como futuro: la inseminación artificial, inseminación y cría de animales híbridos. En lo primero basta decir que el número de las primeras inseminaciones de ganado

NUEVO TRAFICO

ESTOCOLMO.— "Se cambió la circulación sin el menor incidente". Así calificaron los periódicos de Estocolmo en sus comentarios el "día H", en el que se cambió la circulación de la izquierda a la derecha el 3 de septiembre. Esta expresión resume la opinión general, tanto de los expertos como de los profanos, sobre la ejecución del mayor proyecto en la historia del tránsito moderno cuando una nación de 8 millones de habitantes, con 2 millones de vehículos a motor y la mayor densidad de automóviles de Europa, invirtió su complejo sistema de tránsito.

Cuando los automóviles, camiones, motocicletas, ciclomotores y bicicletas, después de una interrupción de diez minutos, pasaron del lado izquierdo al lado derecho de las calles y carreteras, a las 5 de la mañana del domingo 3 de septiembre, se cumplieron cuatro años de planeamientos meticulosos y preparaciones. Fueron acompañados en las últimas semanas por una gran campaña informativa que se sirvió de cualquier medio imaginable de la técnica moderna de comunicación.

A medida que se iba enterando de los resultados en su cuartel general en el edificio del Riksdag, durante el primer día, el señor Lars Skjold, jefe de la comisión de 50 miembros para la Introducción del Tránsito por la Derecha (HTK), pudo percibir con satisfacción que su campaña había tenido éxito. Sus fuerzas de campaña, de 8.000 policías civiles y militares y sus 150.000 voluntarios en los pasos para peatones, sus 30 aviones y helicópteros de supervisión y sus 500 automóviles de patrulla provisionales con conductores especialmente adiestrados, pudieron dar sus informes tranquilizadores de todas las partes del país.

Unos 200 periodistas extranjeros, incluyendo varios equipos de radio y TV, siguieron el acontecimiento desde su cuartel general en el edificio del Riksdag. En la conferencia de prensa final, el Ministro de Comunicaciones de Suecia, señor Olof Palme, uno de los primeros automovilistas en saltar a la carretera, manifestó que aunque "se sintió terriblemente torpe al principio conduciendo por la derecha en las calles conocidas, se acostumbró mucho más pronto de lo que le había parecido posible. Pero, desde luego, continúa el riesgo de reincidencia".

respondale a LA NACION



EN QUE CIUDAD DE HOLANDA SE ENCUENTRA ESTE MONUMENTO LLAMADO "DE ZADKINE"?



NOTA

y viaje a Europa
en alas de



IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

donde sólo el avión recibe más atenciones que Ud.

Enviendo y acertando este cupón,
UD. PUEDE GANAR:

- 1 Premio Semanal (obsequios de Philips Chile, Cinzano, Laboratorios García y Editorial Orbe)
- 1 Gran Premio Final: 1 pasaje ida y vuelta a EUROPA en Fan Jet de IBERIA con estada pagada
- Otros cuatro premios finales:
- 1 premio Philips • 1 premio Cinzano • 1 premio Blendax • 1 premio Editorial ORBE



RESPUESTA

NOMBRE _____ APELLIDO _____

CALLE _____ N° _____

CIUDAD _____ COMUNA _____

PREMIO DE ESTA SEMANA: LABORATORIO GARCIA

VEA LAS BASES Y MULTIPLIQUE SUS CHANCES
co-auspician: CINZANO PHILIPS

EDITORIAL
LABORATORIOS
GARCIA

PHILIPS
ORBE

BASES

1.- LA NACION publicará todos los miércoles, hasta el 23 de diciembre de 1967, en sus páginas tituladas "EUROPA EN CHILE", una fotografía correspondiente a ciudades, reliquias históricas, personajes, obras arquitectónicas, monumentos, etc., de Europa, de las cuales el concursante deberá indicar nombre, lugar y/o cualquier otro dato que las identifique.

2.- Las contestaciones, en el cuadro que se publica al pie de la fotografía, deberán depositarse en las urnas ubicadas en el hall de LA NACION o enviarse por correo a nuestra casilla 81.D, hasta las 20 horas del lunes siguiente. Cada concursante podrá enviar los cupones que desee.

3.- Todas las contestaciones correctas de cada semana se sortearán una que recibirá el premio semanal otorgado sucesivamente por

Philips, Cinzano, Editorial Orbe y Laboratorios García.

4.- Entre todas las contestaciones correctas enviadas en el curso del certamen hasta el 28 de diciembre de 1967, incluyendo las favoritas, das con los premios semanales se sortearán cupones que recibirán por su orden:

5.- Un gran primer premio, consistente en un pasaje de ida y vuelta a Europa, en IBERIA, y estada pagada en varios países.

6.- Cuatro premios en obsequios, de las firmas Philips, Cinzano, Editorial ORBE y Laboratorios García.

7.- Los premios semanales serán entregados dentro de los cinco días siguientes al sorteo, en LA NACION. Los premios finales, en acto público, a realizarse en la fecha y lugar a señalarse oportunamente en las páginas de este diario.



ESTO ES**GRAN BRETAÑA
MIRA A EUROPA**

ESTRASBURGO, 26 (ANS).— Gran Bretaña está dispuesta, para adherir a la Comunidad Económica Europea, a manifestar la misma unidad en la lucha por la victoria; la misma concentración en los esfuerzos y la misma determinación demostrada durante la Segunda Guerra Mundial.

Con estas palabras, Lord Chalfont, Ministro de Estado en el Foreign Office, encargado de las negociaciones con la OEE, comenzó hoy su discurso en la Asamblea del Consejo de Europa, reunida en Estrasburgo.

Lord Chalfont trató de disipar todas las dudas sobre las intenciones británicas. "En el pasado —dijo— pueden haberse registrado ambigüedades e indecisiones, pero hoy hemos elegido: queremos forjar en Europa y junto a los europeos nuestro destino común, tanto político como económico".

El orador dijo también que los ingleses consideran que "el futuro de Europa se encuentra en la unidad de todos nuestros esfuerzos en la economía, en la política y la defensa. Es necesario ahora partir en esta dirección —agregó—, antes de que sea demasiado tarde, ampliando la Comunidad Europea, de manera que comprenda también Gran Bretaña y los otros países miembros de la Asociación Europea de Libre Cambio (EFTA) que están dispuestos a entrar en la CEE".

Según Lord Chalfont, Europa tiene todo que ganar, incluso desde el punto de vista político, con el ingreso de Gran Bretaña en la CEE, ya que con esa unión "Europa occidental" podrá trabajar tanto por la reconciliación con Europa oriental como tener voz en capital en la Alianza Atlántica, y desempeñar un papel de primer piano en la creación del mundo futuro".

El Ministro de Estado en el Foreign Office expuso a continuación un programa de colaboración común europea en el campo industrial y tecnológico, que prevé la creación de un sistema común de normas y de proyectos industriales, la institución de una "patente europea", la constitución de sociedades verdaderamente europeas y de un servicio europeo de informaciones técnicas y científicas, la armonización de las políticas nacionales para la energía (incluso la nuclear), la cooperación cibernética (calculadores electrónicos).

"Para no hacer depender Europa de los otros países —dijo—, es suficiente con no hacerla depender de los otros o el sector de las invenciones industriales y tecnológicas".

Lord Chalfont concluyó, recordando que Gran Bretaña quiere entrar en la CEE como miembro de pleno derecho y expresó la esperanza que la próxima discusión del Consejo de Ministros, a fines de octubre, concluya con una invitación a Gran Bretaña a entablar negociaciones.

Nuevo Satélite Soviético

MOSCÚ, 26 (EFE).— Un nuevo satélite que hace el número 180 de la serie "Cosmos", ha sido lanzado al espacio por la Unión Soviética. El satélite va dotado de aparatos científicos, un sistema de radio destinado a medir con precisión los elementos de la órbita y un sistema de radio telemétrico. Los perímetros de la órbita del nuevo satélite son: apogeo, 370 kilómetros; perigeo, 212 kilómetros, y una inclinación de 72,9 grados.

No Hace Cohetes a Chinos

BONN, 26 (ANS).— El abogado de los expertos en cohetería alemanes, doctor Alfred Seidl, desmintió hoy la noticia del semanario norteamericano "Newsweek", según la cual el científico alemán, profesor Wolfgang Pila estaría fabricando cohete en China.

Seidl dijo a "Nue Rhein Zeitung" que fue autorizado por el profesor Pila para declarar que no tenía novedad en China, ni tuvo contactos y ofrecimientos por parte de China para la construcción de cohetes.

El "Times" y América

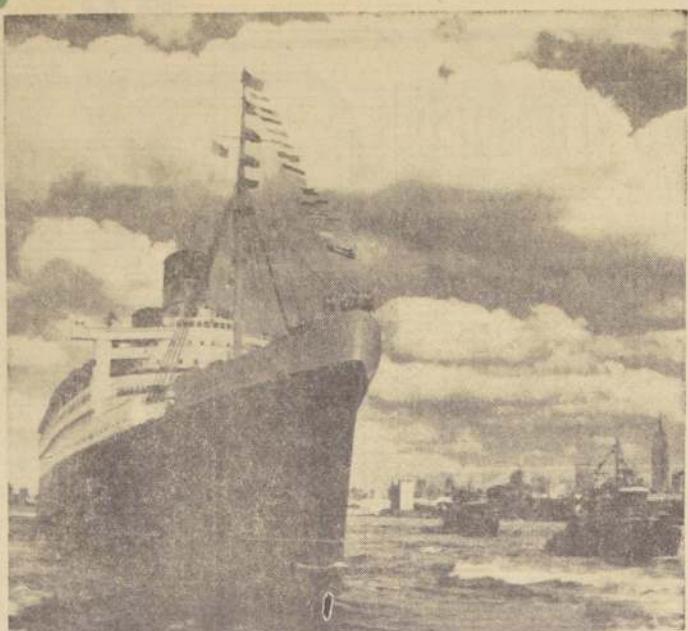
LONDRES, 26 (ANS).— The Times, publica esta mañana el quinto y último suplemento dedicado a América Latina, el número se ocupa de Venezuela, Colombia y Ecuador.

Venezuela es presentada en primera página del suplemento en un artículo de Richard Wigg, el experto de problemas latinoamericanos de The Times, titulado "Una tierra de paradojas"; en el se afirma que el país es "rico y democrático con un urgente problema a resolver: el de la pobreza".

Bolsa de París Sube

PARÍS, 26 (EFE).— Los valores franceses han experimentado de nuevo hoy una espectacular alta en la Bolsa de París. La sesión estuvo muy animada. También han subido las cotizaciones de las acciones de los grandes grupos extranjeros.

Se ignora si la decisión de la Federación, de la Izquierda de presentar una moción de censura ante el Parlamento contra la política económica y social gubernamental ha podido influir en el ambiente de la Bolsa.

¿DEFINIRÁN POR FIN LA AGRESIÓN?

EL "QUEEN MARY", vencedor del Atlántico durante más de treinta años, y uno de los más famosos buques que jamás hayan navegado, sale de Nueva York escoltado por remolcadores en su último viaje regular. Ha sido vendido a Long Beach, California, para convertirlo en hotel y museo a flote. — (Foto UPI).

Exploran Posibilidad de Paz en Vietnam

NUEVA YORK, 26 (UPI).— El Secretario de Estado, Dean Rusk, explorará hoy las posibilidades de paz en Vietnam con el Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, luego de haber evitado esta cuestión enteramente en sus contactos con el Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei A. Gromyko.

Se espera que Rusk llevará a efecto esta exploración diplomática durante la comida que Thant ofrecerá a los Ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, George Brown; de Francia, Maurice Couve de Murville; a Gromyko y al propio Rusk.

También se prevé que durante la comida, que tendrá efecto en la Secretaría General, en el Piso 38 de la sede de la Organización mundial, se enfocará la propuesta de Thant sobre la celebración regular, a puertas cerradas, de sesiones del Consejo de Seguridad para discutir crisis prolongadas como la de Vietnam.

El resultado de la iniciativa de Thant y de la exploración de Rusk son muy inciertos, debido a la continua actividad en la postura comunista respecto de la guerra de Vietnam y la también dura actitud norteamericana.

QUIERE "ELIMINAR" A PEKIN

TAIPEH, 25 (EFE).— Un delegado norteamericano a la Primera Conferencia Mundial de la Liga Anticomunista, que comenzó aquí esta mañana, dijo que la total eliminación del régimen de Pekín, el cual pone en peligro al mundo entero, sería la mejor manera de resolver los problemas con que se enfrentan las naciones libres.

Marvin Leibman, secretario del "Comité de un Millón" (agrupación anticomunista norteamericana, muy activa siempre que en la ONU va a tratar de la admisión de China Roja), subrayó que el régimen comunista chino es la fuente de todas las dificultades que afectan a las naciones libres del mundo.

Gran Hazaña Chilena

NACIONES UNIDAS, 26 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Gabriel Valdés, consiguió que delegados de Israel y de los Estados árabes se sentaran a la misma mesa en el restaurante de las Naciones Unidas.

Eso, que no había ocurrido jamás desde la creación del Estado de Israel, sucedió a la una de la tarde en el almuerzo que Valdés ofreció a todos los Ministros de Relaciones Exteriores que asisten a la actual Asamblea, el Secretario General, U Thant; al Presidente de la Asamblea, Cornelio Manescu, y a los jefes de delegaciones.

El Secretario de Estado de Estados Unidos, Dean Rusk y el Canciller soviético Andrei A. Gromyko, fueron representados por los Embajadores Arthur Goldberg y P. D. Morozov.

Además de los Cancilleres latinoamericanos que aún están en Nueva York, se hallaban entre los 130 comensales, George Brown, de Gran Bretaña; Couve de Murville, de Francia, y Fernando María Castilla, de España.

Israel y los Estados árabes estuvieron representados a nivel de Embajadores.

Europa: Hombres y Hechos**Organismo a Gran Altura**

MOSCÚ, 26 (EFE).— Durante treinta días se llevó a cabo un experimento a 5.600 metros de altura sobre el nivel del mar, para estudiar el comportamiento del organismo. Se analizaron los cambios en el sistema cerebral nervioso, el corazón y los órganos circulatorios. Estos experimentos fueron controlados por los científicos del Instituto de Fisiología de la Academia de Ciencias de Ucrania, que han instalado en la cumbre del Monte Elbruz (Cáucaso), uno de los laboratorios científicos situados a mayor altura del mundo.

Seguro Obligatorio

ROMA, 26 (ANS).— Una comisión de la Cámara de Diputados de Italia, inició el examen del proyecto de ley que establece el seguro obligatorio de todos los automóviles. La iniciativa establece que ningún vehículo podrá ser puesto en circulación sin estar provisto del correspondiente seguro por la responsabilidad civil respecto a tercero.

Buscan Derribar Gobierno

PARÍS, 26 (UP).— La oposición parlamentaria izquierdista decidió intentar nuevamente la semana próxima, derribar al Gabinete del Presidente Charles de Gaulle.

La Dirección de la Federación Izquierdista anuncia que planteará una moción de censura contra el Gobierno cuando la Asamblea General reanude sus sesiones el lunes próximo.

Tres mociones de censura fracasaron a mediados de este año, pero ahora los izquierdistas y sus asociados comunistas de la coalición se muestran animados por los resultados de las elecciones departamentales del domingo último, donde ambos grupos obtuvieron grandes ventajas.

"LA NACION"

NACIONES UNIDAS, 26 (EFE).— La XXII Asamblea General de la ONU vive bajo la impronta del término que, como dijera el Embajador ecuatoriano, Benítez, lleva 19 años intentando definir: el concepto de agresión dentro del Derecho Internacional.

Los discursos de los representantes que ayer tomaron la palabra, los Ministros de Asuntos Exteriores de Ghana, África del Sur, Checoslovaquia, Guatemala, República Dominicana, Filipinas e Israel, abordaron la necesidad inmediata de que la ONU defina, a través de su Sexta Comisión —Jurídica—, al término agresión.

La Unión Soviética, junto con los deseos de inclusión en el temario de la Asamblea, ha propuesto, como hace casi una veintena de años, un nuevo proyecto de resolución, en el que, atendiendo todos los cabos, no sólo pide el inmediato estudio de una definición, sino también el nombramiento de una comisión especial y la proposición de inclusión en el orden del día de la XXIII Asamblea, es decir, la del próximo año.

La decepción vendrá luego cuando como en años anteriores, este comité especial, que se suele reunir las primaveras, traslade su informe, sin éxito, a la siguiente sesión de la Asamblea.

Ayer fue un día agitado para el bloque soviético. Casi todos los oradores fueron anti y las palabras fueron más acusadoras que de aprobación a la política de la URSS. A juicio de los entendidos, la ONU se encuentra, ahora más que nunca, dividida en dos bloques, el americano y el soviético, con la secuencia de países que caían uno de estos arrastrados. El resto de los en general "no aliados" difícilmente pueden hacer variar las decisiones que se pretenden tomar.

A esto hay que añadir que el nuevo Presidente, el rumano Manescu, no acaba de convencer ni a la prensa ni a los políticos y tan solo a los pocos días de su mandato comienzan a hablarse incluso de su poco carácter y efectividad.

La Asamblea se encuentra ahora en su debate general. Al parecer, se abrirá un nuevo debate exclusivamente para la cuestión del Oriente Medio. Lo que es seguro es que la guerra de Vietnam no pasará de las alusiones que continuamente se hacen por los oradores. La oposición soviética continúa y no sólo se incluirá en el temario de ésta y quizás la próxima Asamblea, sino que mientras los rusos presiden la Conferencia de Ginebra, los americanos no lograrán llevar el problema a su punto.

La pena máxima prevista por la Constitución boliviana: treinta años de prisión, sin perdón, fue pedida por el Fiscal Militar Remberto Iriarte, para el intelectual francés Regis Debray y el pintor izquierdista argentino Ciro Bustos, a quienes definir como "fandoleros internacionales" en el curso de su exposición. El polémico ensayo "revolución en la revolución" —un análisis del proceso revolucionario latinoamericano— y una fotografía en la que aparece Debray con un "fusil de guerra", fueron manejados por Iriarte como pruebas documentales de su acusación contra el escritor francés. Una fotografía de Bustos en las mismas condiciones fue también exhibida por el Fiscal, quien precisó que ambos fueron tomadas en un campamento guerrillero en el cañón del río Nancagua, a unos ciento veinte kilómetros de Camiri. Los dos principales acusados solo habían admitido hasta ahora el uso de armas de caza durante su permanencia —por razones de naturaleza periodística— entre los insurrectos.

Confirmando las previsiones de un sector considerable del grupo de observadores y periodistas destacados en este centro vital de la red petrolera de Bolivia, la primera sesión del Consejo de Guerra que debe juzgar a Debray, a Bustos y a cinco bolivianos —uno de ellos, presumiblemente muerto, es procesado "en contumacia"— por los delitos de rebelión, asesinato y robo, fundamentalmente —"algunos cargos menores" fueron aludiados sin especificación por el Fiscal— fue singularmente agitada.

El abogado civil Jaime Mendizábal, defensor de Ciro Bustos chocó con cierta violencia con el Presidente del Consejo al advertir que este proceso "es un escándalo nacional e internacional" y exigir a los miembros del Tribunal que "se desponen de sus uniformes militares, cambiéndolos por togas judiciales". Este cuestionamiento de la imparcialidad del Consejo de Guerra —complementado por Mendizábal con un documento en el que discute extensamente la competencia del fuero castrense en este caso— fue severamente replicado por el coronel Efraim Guachalla, Presidente del Tribunal, quien previno "por primera y única vez" al abogado de Bustos que se abstenga de poner en duda la pureza de la justicia boliviana".

Por su parte, el coronel Raúl Novillo, defensor de Oficial de Regis Debray, está realizando un esfuerzo por obtener que el abogado belga Lallemand, miembro de la "Liga Internacional para la Defensa de los Derechos Humanos" sea reconocido como co-defensor.

Estudiantes en huelga de hambre**Frente político brasileño**

El ex gobernador de Guanabara, Carlos Lacerda, regresó anoche en la noche a las Fuerzas Armadas para que se cumplieran los dictados legales hasta que se determinara la causa de la tragedia. Muchos lecheros envolvieron las balevas urgentemente llevadas urgentemente a través de la frontera para analizadas en los hospitales de los Departamentos de San Juan de los Lagos y San Diego. Hoy se cumplieron veinte días de la tragedia. Muchos lecheros se encontraron heridos y varios adultos se trataron hospitalizados, muchos muy grave estado. Se calcula que por los menos veinte mil lecheros se encuentran heridos y que se han llevado urgentemente a través de la frontera para analizadas en los hospitales de los Departamentos de San Juan de los Lagos y San Diego. Hoy se cumplieron veinte días de la tragedia. Muchos lecheros se encontraron heridos y varios adultos se trataron hospitalizados, muchos muy grave estado. Se calcula que por los menos veinte mil lecheros se encuentran heridos y que se han llevado urgentemente a través de la frontera para analizadas en los hospitales de los Departamentos de San Juan de los Lagos y San Diego. Hoy se cumplieron veinte días de la tragedia. Muchos lecheros se encontraron heridos y varios adultos se trataron hospitalizados, muchos muy grave estado. Se calcula que por los menos veinte mil lecheros se encuentran heridos y que se han llevado urgentemente a través de la frontera para analizadas en los hospitales de los Departamentos de San Juan de los Lagos y San Diego. Hoy se cumplieron veinte días de la tragedia. Muchos lecheros se encontraron heridos y varios adultos se trataron hospitalizados, muchos muy grave estado. Se calcula que por los menos veinte mil lecheros se encuentran heridos y que se han llevado urgentemente a través de la frontera para analizadas en los hospitales de los Departamentos de San Juan de los Lagos y San Diego. Hoy se cumplieron veinte días de la tragedia. Muchos lecheros se encontraron heridos y varios adultos se trataron hospitalizados, muchos muy grave estado. Se calcula que por los menos veinte mil lecheros se encuentran heridos y que se han llevado urgentemente a través de la frontera para analizadas en los hospitales de los Departamentos de San Juan de los Lagos y San Diego. Hoy se cumplieron veinte días de la tragedia. Muchos lecheros se encontraron heridos y varios adultos se trataron hospitalizados, muchos muy grave estado. Se calcula que por los menos veinte mil lecheros se encuentran heridos y que se han llevado urgentemente a través de la frontera para analizadas en los hospitales de los Departamentos de San Juan de los Lagos y San Diego. Hoy se cumplieron veinte días de la tragedia. Muchos lecheros se encontraron heridos y varios adultos se trataron hospitalizados, muchos muy grave estado. Se calcula que por los menos veinte mil lecheros se encuentran heridos y que se han llevado urgentemente a través de la frontera para analizadas en los hospitales de los Departamentos de San Juan de los Lagos y San Diego. Hoy se cumplieron veinte días de la tragedia. Muchos lecheros se encontraron heridos y varios adultos se trataron hospitalizados, muchos muy grave estado. Se calcula que por los menos veinte mil lecheros se encuentran heridos y que se han llevado urgentemente a través de la frontera para analizadas en los hospitales de los Departamentos de San Juan de los Lagos y San Diego. Hoy se cumplieron veinte días de la tragedia. Muchos lecheros se encontraron heridos y varios adultos se trataron hospitalizados, muchos muy grave estado. Se calcula que por los menos veinte mil lecheros se encuentran heridos y que se han llevado urgentemente a través de la frontera para analizadas en los hospitales de los Departamentos de San Juan de los Lagos y San Diego. Hoy se cumplieron veinte días de la tragedia. Muchos lecheros se encontraron heridos y varios adultos se trataron hospitalizados, muchos muy grave estado. Se calcula que por los menos veinte mil lecheros se encuentran heridos y que se han llevado urgentemente a través de la frontera para analizadas en los hospitales de los Departamentos de San Juan de los Lagos y San Diego. Hoy se cumplieron veinte días de la tragedia. Muchos lecheros se encontraron heridos y varios adultos se trataron hospitalizados, muchos muy grave estado. Se calcula que por los menos veinte mil lecheros se encuentran heridos y que se han llevado urgentemente a través de la frontera para analizadas en los hospitales de los Departamentos de San Juan de los Lagos y San Diego. Hoy se cumplieron veinte días de la tragedia. Muchos lecheros se encontraron heridos y varios adultos se trataron hospitalizados, muchos muy grave estado. Se calcula que por los menos veinte mil lecheros se encuentran heridos y que se han llevado urgentemente a través de la frontera para analizadas en los hospitales de los Departamentos de San Juan de los Lagos y San Diego. Hoy se cumplieron veinte días de la tragedia. Muchos lecheros se encontraron heridos y varios adultos se trataron hospitalizados, muchos muy grave estado. Se calcula que por los menos veinte mil lecheros se encuentran heridos y que se han llevado urgentemente a través de la frontera para analizadas en los hospitales de los Departamentos de San Juan de los Lagos y San Diego. Hoy se cumplieron veinte días de la tragedia. Muchos lecheros se encontraron heridos y varios adultos se trataron hospitalizados, muchos muy grave estado. Se calcula que por los menos veinte mil lecheros se encuentran heridos y que se han llevado urgentemente a través de la frontera para analizadas en los hospitales de los Departamentos de San Juan de los Lagos y San Diego. Hoy se cumplieron veinte días de la tragedia. Muchos lecheros se encontraron heridos y varios adultos se trataron hospitalizados, muchos muy grave estado. Se calcula que por los menos veinte mil lecheros se encuentran heridos y que se han llevado urgentemente a través de la frontera para analizadas en los hospitales de los Departamentos de San Juan de los Lagos y San Diego. Hoy se cumplieron veinte días de la tragedia. Muchos lecheros se encontraron heridos y varios adultos se trataron hospitalizados, muchos muy grave estado. Se calcula que por los menos veinte mil lecheros se encuentran heridos y que se han llevado urgentemente a través de la frontera para analizadas en los hospitales de los Departamentos de San Juan de los Lagos y San Diego. Hoy se cumplieron veinte días de la tragedia. Muchos lecheros se encontraron heridos y varios adultos se trataron hospitalizados, muchos muy grave estado. Se calcula que por los menos veinte mil lecheros se encuentran heridos y que se han llevado urgentemente a través de la frontera para analizadas en los hospitales de los Departamentos de San Juan de los Lagos y San Diego. Hoy se cumplieron veinte días de la tragedia. Muchos lecheros se encontraron heridos y varios adultos se trataron hospitalizados, muchos muy grave estado. Se calcula que por los menos veinte mil lecheros se encuentran heridos y que se han llevado urgentemente a través de la frontera para analizadas en los hospitales de los Departamentos de San Juan de los Lagos y San Diego. Hoy se cumplieron veinte días de la tragedia. Muchos lecheros se encontraron heridos y varios adultos se trataron hospitalizados, muchos muy grave estado. Se calcula que por los menos veinte mil lecheros se encuentran heridos y que se han llevado urgentemente a través de la frontera para analizadas en los hospitales de los Departamentos de San Juan de los Lagos y San Diego. Hoy se cumplieron veinte días de la tragedia. Muchos lech

Termina 22a. fecha.

COLO COLO RECIBE VISITA INQUIETANTE: SAN FELIPE

A las 18.30 horas, comienza la reunión doble con Magallanes-Palestino, en el Estadio Nacional.— Todos anuncian cambios.

Esta tarde se pondrá término a la quinta fecha de la segunda rueda del Torneo de Primera División del fútbol profesional, con una reunión doble que comenzará a las 18.30 horas en el Estadio Nacional.

A esa hora se enfrentarán los preliminares Magallanes y Palestino, en un pliego que se anuncia de posibilidades parejas si nos atenemos al puntaje que tienen ambas escuadras, 24 los "académicos" y 21 los de colonia.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

VALPARAISO. (Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ) No habrá interrupciones de las actividades boxísticas en este puerto, aunque por lo pronto no se anuncia otro torneo de selección con miras al Campeonato Nacional Amateur. Esto, pese a que la Asociación Naval, lo había solicitado. Sin embargo, en el último zonal tomaron parte los navales de Talcahuano, debido a que en Valparaíso la superioridad de la Armada dispuso una prohibición del recio deporte. De ahí, entonces, que puede entenderse aceptable la determinación de los directivos locales, de no conceder nuevas oportunidades a los peleadores sureños, porque ya no sería una eliminación para designar el contingente del puerto. Por otra parte, no se advierte la presencia de algún otro boxeador capacitado para conformar en la selección.

Por lo pronto, quedó programado para el sábado viernes la actuación de un conjunto peruano que corresponde a los campeones de barrios de ese país, quienes se enfrentarán a los aficionados. La reunión, como es habitual se desarrollará en el cuadrilatero del Fortín Prat.

Al margen de ello se hacen gestiones para celebrar en Valparaíso, un segundo combate entre los profesionales Mario Loayza y Guillermo Salinas en disputa del título medio pesado. Según fuentes autorizadas, en el anterior encuentro realizado en el norte se habría concedido el triunfo a Loayza, pese a que las tarjetas del jurado ha-

brian determinado un punto a favor de éste, lo que no sería suficiente, habiendo estado en juego un cinturón nacional. De ahí, que de pronunciarse la comisión de boxeo profesional por la conveniencia de un segundo lance, éste se llevaría a efecto en el Fortín Prat.

Igualmente, en la actualidad se buscan contendores en Mendoza para el campeón chileno Jorge Barcia, a objeto de presentarlo en Valparaíso, toda vez que siendo una figura popular, la expectación es enorme, asegurándose una buena recaudación y asistencia de público.

De esto se desprende que no se proyecta interrumpir las reuniones boxísticas, sean seguidas aficionados o profesionales. Incluso, de no haber contendores en la capital o provincias, se harían confrontaciones entre los clubes amateurs locales, con miras a levantar el interés que las mismas instituciones propiamente.

MARIO LOAYZA, campeón chileno de los medios pesos profesionales que es anunciado en Valparaíso, reanudando la actividad del Fortín Prat.

De esto se desprende que no se proyecta interrumpir las reuniones boxísticas, sean seguidas aficionados o profesionales. Incluso, de no haber contendores en la capital o provincias, se harían confrontaciones entre los clubes amateurs locales, con miras a levantar el interés que las mismas instituciones propiamente.

En la Sede de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur se realizaron los sorteos correspondientes a las jornadas iniciales de la rueda de clasificación del XXXIII Campeonato Nacional. Los equipos inscritos fueron previamente divididos en seis regiones y cada región dividida en zonas. Las sedes de los partidos fueron las siguientes:

PRIMERA REGION:

Primera Zona: Arica — Oficina Victoria; Mejillones — Iquique; Calama — Mantencion; María Elena — Iquique; Pedro de Valdivia — Chuquicamata; Oficina Vergara — Iquique; byc Antofagasta.

SEGUNDA ZONA: Potrerillos — Chafaral; El Salvador — Tierra Amarilla; El Algarrobo — Domenech, Valenzuela — Coquimbo; Puntaquique — Ovalle; Combarbalá — Ilapel; Los Vilos — Salamanca; La Serena — Andacollo.

SEGUNDA REGION:

PRIMERA ZONA: Putaendo — Los Andes; San Felipe — Panquehue; Quillota — La Ligua; La Caiera — La Cruz; Catemu — Llay Llay.

SEGUNDA ZONA: A. Guillermo Bravo — Pedro Aguirre Cerda; Osman Pérez F. — Valparaíso; Santa Inés — Pichilemu.

TERCERA ZONA: Vina del Mar — Quillota; Forestal — Concón; Olmué — Quilpué; Casablanca — Limache; Villa Alemán — Algarrobo.

La nueva directiva está formada por las siguientes personas:

Presidente: Lautaro Ponce de León, reelegido por tercer año; Vicepresidente: Manuel Morales Chacón; Secretario: Arturo Fernández; Prosecretario, Luis Muñoz A.; Tesorero, Guillermo Lazo Roldán; Protesorero, Hernán Sagredo Jiménez; Director de Deportes, Héctor Orellana Parra; Director de Cultura y Relacionador, Ángel Díaz Baschnan; Director de Prensa y Propaganda, Patricio Rojas Merino; Directores Adjuntos, Carlos Tapia y Jesús Herrera.

El plan de trabajo que presenta esta directiva es el siguiente: Baile Anual profundo de Navidad; Campeonato de Fútbol Interno, participar; Entrada de Regalos del Deportivo a los socios en la Pascua; Campeonato de Pimpón y Baby Fútbol Interno 1968; Paseos a la Playa e Interclubs Deportivos; Celebración del 18 de Septiembre; Charlas y otros actos culturales. Se espera que se cumpla con el trabajo señalado.

El programa que se desarrolla hoy para los socios:

22.00 horas, Canción Nacional.

22.15 Cambio de Directiva del Deportivo Nocturno.

22.30 Cocel ofrecido a las Autoridades, Socios e Invitados.

23.00 Entrega de Premios, Insignias y Diplomas de Honor.

23.15 Gran Show ofrecido por Conjunto artístico de La Radio y T.C. cerrando el acto el presidente de la Institución.

CUADRO DE HONOR

C. D. Coccodrillo Selva Club, campeón 1967 del Torneo de Baby Fútbol, Trofeo Nocturno LA NACION; 1 juego de pantalones y 12 insignias.

Fotocromo, vicecampeón. 1 juego de pantalones.

Hernán Cárcamo 3v. 1 juego de medias.

Los Jets de Talleres Gráficos, 4v. 1 juego de medias.

Darío Official, 5v. 10 banderines de la Institución.

Los Regionales, 6v. 8 banderines "Chunchos".

Torino "A", 7v. 5 banderines.

Propaganda, 8v. 5 banderines.

La Tarde, 9v. 5 banderines.

Torino "B", 9v. 5 banderines.

Se eligió este año como el "Mejor Compañero Deportista" a Víctor Silva Guzmán, con el premio Claudio Orrego Víctor y un Diploma de Honor.

Manuel López, jefe del torneo Trofeo "Dirección de Deportes del Estado", 1 banderín y una insignia.

Heriberto Figueroa, Mejor Director Técnico del torneo, premio Sra. María Quelopana, y los goleadores por equipos: 1 banderín y una insignia. René Leppe, Miguel Troncoso, Zady Badilla, Leopoldo Zela, Jorge Carvajal, Javier Sepulveda, Sergio Adriazola, Guillermo Leppe y Arturo Fernández.

También se hará entrega de Diplomas de Honor a 40 socios que tienen el mérito de haber colaborado con el club.

SINCERAS GRACIAS

El Club Deportivo Nocturno LA NACION, al finalizar el período de actividades sociales, da las almejas gracia al Honorable Consejo de este Honorable Concejo a don Martín Antonio Rocca, director de Deportes del Estado; a los clubes deportivos que alternaron en amistad, a los socios y amigos y en forma especial al Deportivo LA NACION, que en una u otra forma hicieron posible la labor realizada.

ANTECEDENTES:

Se entregaron hasta el 16 de octubre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, 4º piso.

APERTURA DE PROPUESTAS:

El día 23 de octubre de 1967, a las 15 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4º piso.

POBLACION "LAS TORRES" 1er. SECTOR VIVIENDAS Y 1er. SECTOR URBA-NIZACION, DE RENGO, PROVINCIA DE O'HIGGINS.—

CARACTERISTICAS:

OBRAS:

1er. SECTOR VIVIENDAS: Construcción, Urbanización y Obras Complementarias de 74 viviendas Nacionales.

SECTOR URBA-NIZACION: Urbanización de 154 sítios de Operación Sitio, Urbanización de 50 sítios de Autobronzamiento y las Obras Complementarias correspondientes.

CONTRATISTAS:

SECTOR VIVIENDAS: Primera y Segunda Categorías, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución; además, los de Tercera Categoría del referido Registro que lo soliciten y cuya participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

SECTOR URBA-NIZACION: Primera y Segunda Categorías, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución; además, los de Tercera Categoría del referido Registro que lo soliciten y cuya participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución y los de Primaria y Quinta Categorías. Especialidades: Obras Sanitarias y Pavimentos de Hormigón, del Registro para Trabajos de Urbanización.

SECTOR VIVIENDAS MAS

SECTOR URBA-NIZACION: Primera y Segunda Categorías, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución.

ANTECEDENTES:

Se entregaron hasta el 3 de octubre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, 4º piso.

APERTURA DE PROPUESTAS:

El día 13 de octubre de 1967, a las 15 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4º piso.

POBLACION EX-PROVIEN, MIRAFLORES ALTO — ACHUPALLAS, SECTOR COLECTIVOS — SECTORES B y C — DE VINA DEL MAR, PROVINCIA DE VALPARAISO.—

CARACTERISTICAS:

SECTOR B: Construcción y Urbanización de 336 departamentos, con una superficie a edificarse de 20.463,60 m².

SECTOR C: Construcción y Urbanización de 400 departamentos, con una superficie a edificarse de 32.224,47 m².

CONTRATISTAS:

SECTORES INDEPENDIENTES: Primera Categoría, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución.

SECTORES B y C EN TOTAL: Primera Categoría, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución.

ANTECEDENTES:

Se entregaron hasta el 9 de octubre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, 4º piso.

APERTURA DE PROPUESTAS:

El día 23 de octubre de 1967, a las 15 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4º piso.

AMPLIACION HALL PUBLICO Y PAGO DE PENSIONADOS EN LOCAL DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL DE PUERTO MONTT, PROVINCIA DE LIANQUIHUE.

CARACTERISTICAS:

Construcción de un piso en madera con una superficie a edificarse de 247,21 m².

CONTRATISTAS:

Primer, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías, del Registro para Construcción de Edificios que no Constituyan Viviendas, de la Institución.

ANTECEDENTES:

Se entregaron hasta el 9 de octubre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, 4º piso.

APERTURA DE PROPUESTAS:

El día 23 de octubre de 1967, a las 15 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4º piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

PROSEGUIRA ACTIVIDAD EN EL BOXEO DE VALPARAISO

Cenfrentaciones amateurs una nueva disputa entre los mediopesados Mario Loayza y Guillermo Salinas, y las presentaciones de Jorge Barcia ante rivales mendocinos, proseguirán con la actividad del Fortín Prat.

Al margen de ello se hacen gestiones para celebrar en Valparaíso, un segundo combate entre los profesionales Mario Loayza y Guillermo Salinas en disputa del título medio pesado. Según fuentes autorizadas, en el anterior encuentro realizado en el norte se habría concedido el triunfo a Loayza, pese a que las tarjetas del jurado ha-

ponde a los campeones de barrios de ese país, quienes se enfrentarán a los aficionados. La reunión, como es habitual se desarrollará en el cuadrilatero del Fortín Prat.

Igualmente, en la actualidad se buscan contendores en Mendoza para el campeón chileno Jorge Barcia, a objeto de presentarlo en Valparaíso, toda vez que siendo una figura popular, la expectación es enorme, asegurándose una buena recaudación y asistencia de público.

De esto se desprende que no se proyecta interrumpir las reuniones boxísticas, sean seguidas aficionados o profesionales. Incluso, de no haber contendores en la capital o provincias, se harán confrontaciones entre los clubes amateurs locales, con miras a levantar el interés que las mismas instituciones propiamente.

En la Sede de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur se realizaron los sorteos correspondientes a las jornadas iniciales de la rueda de clasificación del XXXIII Campeonato Nacional. Los equipos inscritos fueron previamente divididos en seis regiones y cada región dividida en zonas. Las sedes de los partidos fueron las siguientes:

PRIMERA REGION:

PRIMERA ZONA: La Reina — Sunchales, Santiago — San Eugenio, El Salto — Universidad, Quinta Normal — Conchal; Recoleta — Parque Cordero, Lo Franco — Las Condes; General Velasquez — Providencia.

SEGUNDA ZONA: Tomé — Penco; Concepción — Coronel; Lota — Schwager; Hualqui — Chiguayante; Naval — Huachipato; Yumbel — Universitario; bye, Talcahuano.

QUINTA REGION:

PRIMERA ZONA: Arauco — Curanilahue; Cafete — Lota; Pilpico — Angel; Santa Barbara — Los Angeles; Laja — Mulchen; Collipulli — Curacavi; Nacimiento — Victoria; Traiguén.

SEGUNDA ZONA: Puerto Montt; Llanquihue — Frutillar; Los Lagos — Pailaco; Lanco — Pangalpulli; Puerto Varas — Castro; Rio Bueno — La Unión; Purranque — Osorno; Rahue — Rio Negro.

SEXTO REGION:

PRIMERA ZONA: Colchagua — Puerto Alsen.

CON GRAN FIESTA CIERRA SU PERIODO DE ACTIVIDAD CLUB NOCTURNO LA NACION

Con motivo del Cambio de Directiva 1967-1968, y la entrega anual de premios, tanto del Torneo de Baby Fútbol y Diplomas a los Socios más antiguos, destacados a los que luego se acogerán a jubilación, hoy a las 22 horas, el Club Deportivo Nocturno LA NACION llevará a efecto en su local este tradicional certamen con un cocktail.

La nueva directiva está formada por las siguientes personas:

Presidente: Lautaro Ponce de León, reelegido por tercer año; Vicepresidente: Manuel Morales Chacón; Secretario: Arturo Fernández; Prosecretario, Luis Muñoz A.; Tesorero, Guillermo Lazo Roldán; Protesorero, Hernán Sagredo Jiménez; Director de Deportes, Héctor Orellana Parra; Director de Cultura y Relacionador, Ángel Díaz Baschnan; Director de Prensa y Propaganda, Patricio Rojas Merino; Directores Adjuntos, Carlos Tapia y Jesús Herrera.

El plan de trabajo que presenta esta directiva es el siguiente:

Baile Anual profundo de Navidad; Campeonato de Pimpón y Baby Fútbol Interno 1968; Paseos a la Playa e Interclubs Deportivos; Celebración del 18 de Septiembre; Charlas y otros actos culturales. Se espera que se cumpla con el trabajo señalado.

El programa que se desarrolla hoy para los socios:

22.00 horas, Canción Nacional.

22.15 Cambio de Directiva del Deportivo Nocturno.

22.30 Cocel ofrecido a las Autoridades, Socios e Inv

Básquetbol:

Torneo Nacional Juvenil, Modelo de Organización

Presidente de la Federación, Carlos Salamovich, destaca el éxito obtenido en Puerto Montt. Se aplaza Campeonato de Clubes Campeones en Valparaíso. Noticias del básquetbol porteño.

Gratamente impresionado regreso desde Puerto Montt el presidente de la Federación de Básquetbol de Chile, Carlos Salamovich. El titular del básquetbol nacional viajó invitado por las autoridades locales a presenciar las fechas finales del reciente Torneo Nacional Juvenil, que proclamó campeón al quinteto de Valparaíso.

El dirigente nacional conversó ayer con LA NACION para expresar lo satisfactorio que resultaba para la Federación poder comprobar en el terreno mismo la capaci-

tad organizativa de los dirigentes zonales: "Este Campeonato Nacional fue de lujo: Tuvo una organización perfecta y contó con un público desbordante que hizo que todos los encuentros se jugaran con el Gimnasio Municipal de Puerto Montt repleto. La Rueda de Clasificación que se jugó en la mañana, contó con un público especial: los escolares, que le dieron ambiente al certamen con sus cantos y gritos. Repito, que la organización fue extraordinaria, todo el mundo cooperó para que fuera un éxito completo".

—¿El nivel técnico del certamen?

—Me tocó en suerte ver a los ocho equipos participantes, ya que alcance a llegar el sá-

bado en la mañana, cuando se jugaban los encuentros por la Rueda de Clasificación. En general, se advierte un nivel técnico bastante aceptable. Los dos equipos bien orientados, salvo Tocopilla que me pareció el más bajo. Valean muy bien, lo mismo que Concepción y Santiago. Hubo equiparidad de fuerzas y así lo señalaron los marcadores. El campeón, Valparaíso, es un equipo completo donde se nota la mano de los dos directores técnicos, Enzo Pérez y un norteamericano. Talca con equipo para el futuro y el director de casa, Puerto Montt, que consiguió un territorio seguro de punto. Vencieron a Talca y quedaron con Santiago sólo por 3 puntos, en el último segundo de juego.

—El problema arbitral?

—La verdad que esta vez no hubo ningún problema. Muy bien todas las parejas, la de Santiago con Vidal y Carlos Díaz, lo mismo que la formada por Izquierdo y Abarca de Valparaíso, incluso los árbitros de provincias, bastante bien. Tuvieron reuniones y cambiaron ideas entre ellos, lo que es beneficioso para el básquetbol de todo el país.

FUTBOL ALEGRE, IMPATARON TITULO NACIONAL EN 2 CIRCOS

Círculo Aguilas Humanas y Circo African. Goleador máximo del evento, fue Luis Córdoba, Tony Tolín, del Círco Franklin, con cinco tantos, clasificándose segundo Oscar Cartes, del Círco African, con cuatro.

El premio al mejor guardia

palos fue conferido a Miguel Angel Tisseras, del Círco Aguilas Humanas. Fue el arquero más batido, pero el más correcto de los cuatro que aparecieron y de ahí que la comisión le haya entregado el estímulo.

La jornada futbolística pudo desarrollarse tal como estaba planeada por el grupo de Pedro Fernando Pontigo —Tony Condorito— gracias a la colaboración valiosa que prestó la firma deportiva del Hospital José Joaquín Aguirre, que facilitó todas sus instalaciones gratuitamente.

ENTRENA SELECCION NACIONAL FEMENINA

Continuando con su preparación para el próximo Torneo Sudamericano a realizarse en Colombia, esta tarde en el Gimnasio Natafanel el Jefe

de la selección chilena femenina, Enzo Pérez, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que organiza el torneo Sudamericano, la realización en Colombia, esta tarde en el Gimnasio Natafanel el Jefe

de la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija

los horarios de los partidos

para la corrección de los errores cometidos en la reunión anterior.

Asimismo, se confió a la selección chilena femenina, que fija



JUVENIL DE O'HIGGINS, que el domingo venció, en su cancha, a Green Cross por tres a cero. Aparecen, de pie, Contreras, Terán, Ahumada, J. C. Ahumada y Olivera; agachados, Sánchez, Acevedo, Pino, Herrera, Abarca y Núñez.

Los Miércoles de Cadetes

La Directiva del Plantel de Cadetes presentó hace algún tiempo, ante la Asociación Central de Fútbol, un proyecto en el que se contemplaba la organización de un Campeonato Mundial de Fútbol de Cadetes. La iniciativa en un comienzo tuvo mucha aceptación, pero luego, inexplicablemente, fue olvidada y no parece que en ésto se cometió un grave error.

Existen una serie de razones de peso para que en este momento se reactualice una idea que desde todo punto de vista está destinada a constituir un éxito, tanto en el aspecto deportivo como en aquél de darle al Fútbol de Cadetes la jerarquía y la importancia que realmente debe tener.

Nosotros hemos sostenido, en reiteradas oportunidades, que nuestro país no está preparado para organizar torneos internacionales en aquellos deportes que no cuantan con el definitivo respaldo económico, ni con escenarios suficientes y ni siquiera con el número de cultores necesarios para lucir en un plano de igualdad con países que se caracterizan precisamente por lo contrario.

Pero a esto, naturalmente que el fútbol escapa. Es fácil de apreciarlo y no puede refutarlo nadie que conozca que en Chile no existe deporte que tiene más arraigo, más popularidad y más atractivo que el fútbol. De ahí, entonces, que todo torneo de esta naturaleza venga asegurando que en Chile no existe deporte que tiene más arraigo, más popularidad y más atractivo que el fútbol. De ahí, entonces, que todo torneo de esta naturaleza venga asegurando que en Chile no existe deporte que tiene más arraigo, más popularidad y más atractivo que el fútbol.

Y ahora vamos al fútbol de la fecha. Universidad Católica sigue marchando a pasos agigantados en procura del título 1967. El domingo los cruzados se enfrentaron en su cancha con Ferrobádminton. Dos buenas triunfos para la UC en segunda y juvenil, y un empate en primera. Ya es muy difícil que alguien amague las posibilidades de la UC en Juvenil. Pero donde la institución católica ha mostrado algunas flaquezas esta rueda ha sido en Primera Infantil. Varias empates y un par de derrotas arrojaron el balance en esta división. En todo caso, los dirigentes están felices por la campaña de

organitativo, y que a la vez, y esto es lo importante, han servido para aumentar el interés por la práctica de este deporte.

—○○○—
U. de Chile se enfrentó con U. Española y debió lamentar una derrota en 4a. Especial, al paso que en las otras tres divisiones consiguieron rotundos triunfos.

Unión se impuso con algunas dificultades en Cuarta Especial. 2-1 fue la cuenta para un match emotivo y que a la postre tuvo en los rojos a un merecido vencedor.

—○○○—
Ahora fue Green Cross quien debió venir a Rancagua para enfrentar al dueño de casa O'Higgins, quién en esta rueda y en su calidad de local está actuando con muchos puntos.

Pero Green, encabezado en Primera Infantil y los rancaguinos al parecer no querían muy conformes con la actuación de sus muchachos, pese a que en las otras dos divisiones consiguieron holgados triunfos.

—○○○—
Colo Colo sigue siendo uno de los buenos cuadros y ante Palestino los albos no tuvieron grandes dificultades para llevarse los puntos.

Los resultados completos de la fecha fueron los siguientes:

U. Técnica - S. Morning: 0-0, 1-1, 4-2, y 0-0 en segunda, primera, juvenil y Cuarta Especial, respectivamente.
G. Cross - O'Higgins: 0-2, 3-1, y 0-2.
C. Colo - Palestino: 2-0, 3-0, 4-1, y 1-0.
U. Católica - Ferro: 0-0, 2-0 y 4-0.
A. Italiano - Iberia: 4-0, 2-0, 1-0 y 2-0.
Magallanes - Municipal: 2-0, 0-0, y 1-0.
U. Española - U. de Chile: 0-4, 0-5, 0-1 y 2-1.

—○○○—
Y ahora vamos al fútbol de la fecha. Universidad Católica sigue marchando a pasos agigantados en procura del título 1967. El domingo los cruzados se enfrentaron en su cancha con Ferrobádminton. Dos buenas triunfos para la UC en segunda y juvenil, y un empate en primera. Ya es muy difícil que alguien amague las posibilidades de la UC en Juvenil. Pero donde la institución católica ha mostrado algunas flaquezas esta rueda ha sido en Primera Infantil. Varias empates y un par de derrotas arrojaron el balance en esta división. En todo caso, los dirigentes están felices por la campaña de

organitativo, y que a la vez, y esto es lo importante, han servido para aumentar el interés por la práctica de este deporte.

—○○○—
U. de Chile se enfrentó con U. Española y debió lamentar una derrota en 4a. Especial, al paso que en las otras tres divisiones consiguieron rotundos triunfos.

Unión se impuso con algunas dificultades en Cuarta Especial. 2-1 fue la cuenta para un match emotivo y que a la postre tuvo en los rojos a un merecido vencedor.

—○○○—
Ahora fue Green Cross quien debió venir a Rancagua para enfrentar al dueño de casa O'Higgins, quién en esta rueda y en su calidad de local está actuando con muchos puntos.

Pero Green, encabezado en Primera Infantil y los rancaguinos al parecer no querían muy conformes con la actuación de sus muchachos, pese a que en las otras dos divisiones consiguieron holgados triunfos.

—○○○—
Colo Colo sigue siendo uno de los buenos cuadros y ante Palestino los albos no tuvieron grandes dificultades para llevarse los puntos.

Los resultados completos de la fecha fueron los siguientes:

U. Técnica - S. Morning: 0-0, 1-1, 4-2, y 0-0 en segunda, primera, juvenil y Cuarta Especial, respectivamente.
G. Cross - O'Higgins: 0-2, 3-1, y 0-2.
C. Colo - Palestino: 2-0, 3-0, 4-1, y 1-0.
U. Católica - Ferro: 0-0, 2-0 y 4-0.
A. Italiano - Iberia: 4-0, 2-0, 1-0 y 2-0.
Magallanes - Municipal: 2-0, 0-0, y 1-0.
U. Española - U. de Chile: 0-4, 0-5, 0-1 y 2-1.

—○○○—
Y ahora vamos al fútbol de la fecha. Universidad Católica sigue marchando a pasos agigantados en procura del título 1967. El domingo los cruzados se enfrentaron en su cancha con Ferrobádminton. Dos buenas triunfos para la UC en segunda y juvenil, y un empate en primera. Ya es muy difícil que alguien amague las posibilidades de la UC en Juvenil. Pero donde la institución católica ha mostrado algunas flaquezas esta rueda ha sido en Primera Infantil. Varias empates y un par de derrotas arrojaron el balance en esta división. En todo caso, los dirigentes están felices por la campaña de

organitativo, y que a la vez, y esto es lo importante, han servido para aumentar el interés por la práctica de este deporte.

—○○○—
U. de Chile se enfrentó con U. Española y debió lamentar una derrota en 4a. Especial, al paso que en las otras tres divisiones consiguieron rotundos triunfos.

Unión se impuso con algunas dificultades en Cuarta Especial. 2-1 fue la cuenta para un match emotivo y que a la postre tuvo en los rojos a un merecido vencedor.

—○○○—
Ahora fue Green Cross quien debió venir a Rancagua para enfrentar al dueño de casa O'Higgins, quién en esta rueda y en su calidad de local está actuando con muchos puntos.

Pero Green, encabezado en Primera Infantil y los rancaguinos al parecer no querían muy conformes con la actuación de sus muchachos, pese a que en las otras dos divisiones consiguieron holgados triunfos.

—○○○—
Colo Colo sigue siendo uno de los buenos cuadros y ante Palestino los albos no tuvieron grandes dificultades para llevarse los puntos.

Los resultados completos de la fecha fueron los siguientes:

U. Técnica - S. Morning: 0-0, 1-1, 4-2, y 0-0 en segunda, primera, juvenil y Cuarta Especial, respectivamente.
G. Cross - O'Higgins: 0-2, 3-1, y 0-2.
C. Colo - Palestino: 2-0, 3-0, 4-1, y 1-0.
U. Católica - Ferro: 0-0, 2-0 y 4-0.
A. Italiano - Iberia: 4-0, 2-0, 1-0 y 2-0.
Magallanes - Municipal: 2-0, 0-0, y 1-0.
U. Española - U. de Chile: 0-4, 0-5, 0-1 y 2-1.

—○○○—
Y ahora vamos al fútbol de la fecha. Universidad Católica sigue marchando a pasos agigantados en procura del título 1967. El domingo los cruzados se enfrentaron en su cancha con Ferrobádminton. Dos buenas triunfos para la UC en segunda y juvenil, y un empate en primera. Ya es muy difícil que alguien amague las posibilidades de la UC en Juvenil. Pero donde la institución católica ha mostrado algunas flaquezas esta rueda ha sido en Primera Infantil. Varias empates y un par de derrotas arrojaron el balance en esta división. En todo caso, los dirigentes están felices por la campaña de

organitativo, y que a la vez, y esto es lo importante, han servido para aumentar el interés por la práctica de este deporte.

—○○○—
U. de Chile se enfrentó con U. Española y debió lamentar una derrota en 4a. Especial, al paso que en las otras tres divisiones consiguieron rotundos triunfos.

Unión se impuso con algunas dificultades en Cuarta Especial. 2-1 fue la cuenta para un match emotivo y que a la postre tuvo en los rojos a un merecido vencedor.

—○○○—
Ahora fue Green Cross quien debió venir a Rancagua para enfrentar al dueño de casa O'Higgins, quién en esta rueda y en su calidad de local está actuando con muchos puntos.

Pero Green, encabezado en Primera Infantil y los rancaguinos al parecer no querían muy conformes con la actuación de sus muchachos, pese a que en las otras dos divisiones consiguieron holgados triunfos.

—○○○—
Colo Colo sigue siendo uno de los buenos cuadros y ante Palestino los albos no tuvieron grandes dificultades para llevarse los puntos.

Los resultados completos de la fecha fueron los siguientes:

U. Técnica - S. Morning: 0-0, 1-1, 4-2, y 0-0 en segunda, primera, juvenil y Cuarta Especial, respectivamente.
G. Cross - O'Higgins: 0-2, 3-1, y 0-2.
C. Colo - Palestino: 2-0, 3-0, 4-1, y 1-0.
U. Católica - Ferro: 0-0, 2-0 y 4-0.
A. Italiano - Iberia: 4-0, 2-0, 1-0 y 2-0.
Magallanes - Municipal: 2-0, 0-0, y 1-0.
U. Española - U. de Chile: 0-4, 0-5, 0-1 y 2-1.

—○○○—
Y ahora vamos al fútbol de la fecha. Universidad Católica sigue marchando a pasos agigantados en procura del título 1967. El domingo los cruzados se enfrentaron en su cancha con Ferrobádminton. Dos buenas triunfos para la UC en segunda y juvenil, y un empate en primera. Ya es muy difícil que alguien amague las posibilidades de la UC en Juvenil. Pero donde la institución católica ha mostrado algunas flaquezas esta rueda ha sido en Primera Infantil. Varias empates y un par de derrotas arrojaron el balance en esta división. En todo caso, los dirigentes están felices por la campaña de

organitativo, y que a la vez, y esto es lo importante, han servido para aumentar el interés por la práctica de este deporte.

—○○○—
U. de Chile se enfrentó con U. Española y debió lamentar una derrota en 4a. Especial, al paso que en las otras tres divisiones consiguieron rotundos triunfos.

Unión se impuso con algunas dificultades en Cuarta Especial. 2-1 fue la cuenta para un match emotivo y que a la postre tuvo en los rojos a un merecido vencedor.

—○○○—
Ahora fue Green Cross quien debió venir a Rancagua para enfrentar al dueño de casa O'Higgins, quién en esta rueda y en su calidad de local está actuando con muchos puntos.

Pero Green, encabezado en Primera Infantil y los rancaguinos al parecer no querían muy conformes con la actuación de sus muchachos, pese a que en las otras dos divisiones consiguieron holgados triunfos.

—○○○—
Colo Colo sigue siendo uno de los buenos cuadros y ante Palestino los albos no tuvieron grandes dificultades para llevarse los puntos.

Los resultados completos de la fecha fueron los siguientes:

U. Técnica - S. Morning: 0-0, 1-1, 4-2, y 0-0 en segunda, primera, juvenil y Cuarta Especial, respectivamente.
G. Cross - O'Higgins: 0-2, 3-1, y 0-2.
C. Colo - Palestino: 2-0, 3-0, 4-1, y 1-0.
U. Católica - Ferro: 0-0, 2-0 y 4-0.
A. Italiano - Iberia: 4-0, 2-0, 1-0 y 2-0.
Magallanes - Municipal: 2-0, 0-0, y 1-0.
U. Española - U. de Chile: 0-4, 0-5, 0-1 y 2-1.

—○○○—
Y ahora vamos al fútbol de la fecha. Universidad Católica sigue marchando a pasos agigantados en procura del título 1967. El domingo los cruzados se enfrentaron en su cancha con Ferrobádminton. Dos buenas triunfos para la UC en segunda y juvenil, y un empate en primera. Ya es muy difícil que alguien amague las posibilidades de la UC en Juvenil. Pero donde la institución católica ha mostrado algunas flaquezas esta rueda ha sido en Primera Infantil. Varias empates y un par de derrotas arrojaron el balance en esta división. En todo caso, los dirigentes están felices por la campaña de

organitativo, y que a la vez, y esto es lo importante, han servido para aumentar el interés por la práctica de este deporte.

—○○○—
U. de Chile se enfrentó con U. Española y debió lamentar una derrota en 4a. Especial, al paso que en las otras tres divisiones consiguieron rotundos triunfos.

Unión se impuso con algunas dificultades en Cuarta Especial. 2-1 fue la cuenta para un match emotivo y que a la postre tuvo en los rojos a un merecido vencedor.

—○○○—
Ahora fue Green Cross quien debió venir a Rancagua para enfrentar al dueño de casa O'Higgins, quién en esta rueda y en su calidad de local está actuando con muchos puntos.

Pero Green, encabezado en Primera Infantil y los rancaguinos al parecer no querían muy conformes con la actuación de sus muchachos, pese a que en las otras dos divisiones consiguieron holgados triunfos.

—○○○—
Colo Colo sigue siendo uno de los buenos cuadros y ante Palestino los albos no tuvieron grandes dificultades para llevarse los puntos.

Los resultados completos de la fecha fueron los siguientes:

U. Técnica - S. Morning: 0-0, 1-1, 4-2, y 0-0 en segunda, primera, juvenil y Cuarta Especial, respectivamente.
G. Cross - O'Higgins: 0-2, 3-1, y 0-2.
C. Colo - Palestino: 2-0, 3-0, 4-1, y 1-0.
U. Católica - Ferro: 0-0, 2-0 y 4-0.
A. Italiano - Iberia: 4-0, 2-0, 1-0 y 2-0.
Magallanes - Municipal: 2-0, 0-0, y 1-0.
U. Española - U. de Chile: 0-4, 0-5, 0-1 y 2-1.

—○○○—
Y ahora vamos al fútbol de la fecha. Universidad Católica sigue marchando a pasos agigantados en procura del título 1967. El domingo los cruzados se enfrentaron en su cancha con Ferrobádminton. Dos buenas triunfos para la UC en segunda y juvenil, y un empate en primera. Ya es muy difícil que alguien amague las posibilidades de la UC en Juvenil. Pero donde la institución católica ha mostrado algunas flaquezas esta rueda ha sido en Primera Infantil. Varias empates y un par de derrotas arrojaron el balance en esta división. En todo caso, los dirigentes están felices por la campaña de

organitativo, y que a la vez, y esto es lo importante, han servido para aumentar el interés por la práctica de este deporte.

—○○○—
U. de Chile se enfrentó con U. Española y debió lamentar una derrota en 4a. Especial, al paso que en las otras tres divisiones consiguieron rotundos triunfos.

Unión se impuso con algunas dificultades en Cuarta Especial. 2-1 fue la cuenta para un match emotivo y que a la postre tuvo en los rojos a un merecido vencedor.

—○○○—
Ahora fue Green Cross quien debió venir a Rancagua para enfrentar al dueño de casa O'Higgins, quién en esta rueda y en su calidad de local está actuando con muchos puntos.

Pero Green, encabezado en Primera Infantil y los rancaguinos al parecer no querían muy conformes con la actuación de sus muchachos, pese a que en las otras dos divisiones consiguieron holgados triunfos.

—○○○—
Colo Colo sigue siendo uno de los buenos cuadros y ante Palestino los albos no tuvieron grandes dificultades para llevarse los puntos.

Los resultados completos de la fecha fueron los siguientes:

U. Técnica - S. Morning: 0-0, 1-1, 4-2, y 0-0 en segunda, primera, juvenil y Cuarta Especial, respectivamente.
G. Cross - O'Higgins: 0-2, 3-1, y 0-2.
C. Colo - Palestino: 2-0, 3-0, 4-1, y 1-0.
U. Católica - Ferro: 0-0, 2-0 y 4-0.
A. Italiano - Iberia: 4-0, 2-0, 1-0 y 2-0.
Magallanes - Municipal: 2-0, 0-0, y 1-0.
U. Española - U. de Chile: 0-4, 0-5, 0-1 y 2-1.

—○○○—
Y ahora vamos al fútbol de la fecha. Universidad Católica sigue marchando a pasos agigantados en procura del título 1967. El domingo los cruzados se enfrentaron en su cancha con Ferrobádminton. Dos buenas triunfos para la UC en segunda y juvenil, y un empate en primera. Ya es muy difícil

CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

LA SEDUCTORA PHILISHAVE, "LA NOVIA", Y DISCOS PHILIPS SE HALLAN EN CASA "RADIOLANDA"

En la rifa trimestral de mañana —la tercera del año— las "Estrellas" y Casa "RADIOLANDIA", de José Ricart, Avenida Diagonal Cervantes 806, entregarán discos y la insuperable máquina de afeitar eléctrica PHILISHAVE. "La Novia".— Sintonice mañana CANAL 13 TV DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA, a partir de las 19.40 horas, y conocerá al instante los números premiados en la rifa trimestral de septiembre, que tendrá lugar dentro del programa PANTALLAS DEL DEPORTE, que dirige Hernán Solis, el mejor reñador deportivo de Chile.— El Correo de las "Estrellas".

lectores en el Cincuentenario de su fundación o bien adquiriéndola en Casa RADIOLANDIA de José Ricart, Avenida Diagonal Cervantes 806.

Si gusta del placer de escuchar discos en su discoteca, vaya a Casa RADIOLANDIA que estima a sus

José Ricart y allí podrá elegir su ritmo favorito o el intérprete de su agrado a precios que difiere balarán en otros establecimientos del ramo.

Si ir a Casa RADIOLANDIA, usted dice es amigo de las "Estrellas", no se arriesgará al comprar discos o solicitar a "La Novia", la incomparable PHILISHAVE.

HORARIO DE ATENCION EN LAS "ESTRELLAS"

Ya son muchos los amigos de las "Estrellas" que están llegando hasta nuestras oficinas en calle Agustinas 1269, primer piso, a canjear páginas del Álbum por boletos numerados para la cuarta y última rifa trimestral de noviembre.

Para los efectos de este concurso, advertimos a los lectores de LA NACION, el Diario de los Deportistas, de que están en práctica dos horarios de atención para los concursantes de las "Estrellas".

Recuerde, amigo lector, de que nunca es tarde para comenzar. Adquiera hoy mismo su Álbum y gáñese millones de premios en noviembre y diciembre próximos con las "Estrellas".

Por la mañana —de lunes a sábado— de 9 a 13 horas; por la tarde —de 15 a 19 horas— de lunes a viernes.

Dentro de esos horarios pueden realizarse todas las gestiones relacionadas con el concurso, incluso el canje o compra del Álbum de las "Estrellas".

No olvide amigo de las "Estrellas" que por cada veinte (20) cupones de los que se entregan en esta misma página, otorgan derechos a un Álbum.

En la actualidad las "Estrellas" están entregando la QUINTA serie de fotografías de los astros que conforman el Álbum de las "Estrellas" del Deporte, el Teatro y la Canción.

Viva la Tierra de Manuel "Colo Colo" Muñoz! Muchas gracias, amiga Concepción, y al final de la crónica irá su "solicitud". Reitero mi gratitud.

POLICARPO CELEDON,

Temuco.— Don "Poli", en su

primer planteamiento no tiene razón. Y no por capricho mío, sino porque es contrario

a las Bases del concurso. ¿De acuerdo? La rifa trimestral de septiembre tendrá lugar mañana jueves y si el tiempo lo permite, la lista de boletos premiados irá el sábado 30 de septiembre. En subsidio, el lunes 2 de octubre indefectiblemente. Me complacería saber que le agradaron las ilustraciones al Mes de la Patria en las crónicas previas a la fecha señera del "18". Emile Zola dijo que no sólo con la espada se podía servir a la Patria, amigo Policarpo. Buena suerte y gracias.

JOEL ARAYA, Talca.— El artista a quien alude salió en

las siguientes fechas: 24 de febrero (diario agotado); 13 de abril; 29 de mayo y 25 de agosto, respectivamente. Los diarios atrasados tienen el doble del valor a la fecha de la emisión. Estamos para atender aquí en este Correo.

Lo digo y es cierto que es una maravilla como cuidado Tocopilla y también como puerto.

FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM



Dirección de Deportes
del Estado

PROUESTA PÚBLICA

Se solicitan Propuestas Públicas para la ejecución de 800 metros de cerco de malla y 2.500 mts. de cerco de alambre para Estadio-Escuela de Deportes —Comuna La Reina.

Bases y antecedentes a disposición de los interesados en la Dirección de Deportes del Estado Deportivo de Santiago, Presidente Ríos N° 32, que se efectúa el 30 de setiembre en curso, de 9 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del cargo Director el día 3 de octubre, a las 10 horas.

ANTIVERO

OFRECE:

VOLKSWAGEN 1960

Karmann Ghia. Motor 1967, nuevo, 20.000 kms recorrido, 1.500 cc. Aros Speed Well, neumáticos Michelin importados. Radio, calefacción. Tacómetro, cuenta revoluciones, cinturones de seguridad.

FIAT 600-D ... 1965

Perfecto estado.

FIAT 1100-D 1964

Excelente.

CITRONETA ... 1966

Como nueva.

CITRONETA ... 1964

Perfecta.

CITRONETA ... 1962

A toda prueba.

RENAULT ... 1960

DAUPHINE, 4 puertas, motor nuevo, muy buen estado.

SE RECIBEN VEHICULOS EN PARTE DE PAGO — SALDO GRANDES FACILIDADES

APOQUINDO 4765



ECONOMIC INSURANCE COMPANY LTD.

CASA MATRIZ: LONDRES - INGLATERRA

Agentes y Apoderados para la República de Chile

SOCIEDAD COMERCIAL COMINSA LIMITADA

Agustinas N° 1055 — 5.º piso — Teléfonos 85306 y 83234

Casilla 178 D — Telegramas "Cominseg"

Balance General de la Agencia en Chile al 30 de Junio de 1967

	ACTUAL		TOTALES		EJERCICIO PARCIALES	ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES	EJERCICIO ANTERIOR	TOTALES			
ACTIVO							
RESERVAS							
Reservas de Garantía	Eº 13.665,96						
Depósitos a Plazo	1.062,97	Eº 14.758,93	Eº 11.972,48				
Reservas de Reservas Técnicas	Eº 15,12						
Depósitos a Plazo	11.389,38						
Residencial (Aportes Obligados)	Eº 2.746,01						
Depósitos a Plazo	2.601,62	14.006,12	11.451,94				
Cuenta Corriente Moneda Nacio-	Eº 33.559,17						
Sumas Parciales	21.204,85	64.764,02	42.720,29				
Sumas Parciales	Eº 88.511,08	Eº 69.091,48					
POR PRODUCCION							
Préstamos (Productores)	Eº 59.520,96						
Préstamos (Productores)	1.219,03						
Préstamos (Corredores)	11.372,07						
Préstamos (Responsabilidad Asegurados)	66.756,39	138.865,45	105.602,67				
RESIDOS DIVERSOS							
Otros otros rubros	Eº 1.716,06						
Varias	444,32	2.160,38	433,39				
MATRIZ							
Cuenta Corriente	3.459,04						
NOMINAL							
Cuenta de Valores	2.269,91	2.576,55					
TOTAL ACTIVO	Eº 235.268,86	Eº 178.794,13					
CUENTAS DE ORDEN							
Obligación 5% D.F.L. No 2	Eº 4.084,22						
Obligación 5% Corvi Ley 15.228	1.814,21						
	Eº 5.898,43						
CUENTAS DE RESULTADO							
GANANCIAS							
Primas de Seguros Directos						198.178,39	120.362,71
Reservas de Riesgos en Curso, Ejercicio Anterior						8.857,67	9.414,47
Descuento de Reseguros Cedidos						14.201,01	7.663,99
Otras Entradas en Seguros:							
Castigos					Eº 542,16		
Intereses Primas a Plazo					33,46		
Otras sin Clasificar					88,67	664,29	
Productos de Inversiones							
Valores Móviles				Eº 725,89			
Otras Inversiones				375,50	1.101,39	1.156,99	
TOTALES							Eº 203.002,75 Eº 138.508,16
SOCIEDAD COMERCIAL "COMINSA" LIMITADA							
AGENTES Y APODERADOS PARA LA REPUBLICA DE CHILE							
ARTURO TORREALBA LABBE							
Gerente General							
RODRIGOSA F.							
Contador							
Licencia N.º 7.533							
Estado de las Inversiones según Cotización Oficial al 30 de Junio de 1967							
INMOBILIARIOS							
(NOM) Gob. de Chile Deuda Interna 7,1%	84%	Eº 13.804	Eº 13.665,96				
(NOM) Gob. de Chile Deuda Externa 1911	66%						
Compañía Cerveceras Unidas	Eº 0,79	Eº 864,26					
Compañía Industrial El Melón	0,57	1.787,52					
Com. Com. e Ind. Pacifico Sur	0,135	223,02					
Papeles y Cartones	0,51	1.483,08					
3.150 Refinería de Azúcar Viña del Mar				Eº 1,15		Eº 3.622,50	
3.409 Soc. Const. de Estab. Educacionales				1,00		3.409,—	
PLAN HABITACIONAL						Eº 25.070,46	
1.910 Enaco				Eº 1,—		Eº 1.910,—	
328 Eurochile				Eº 1,—		328,00	
403 Cuotas Corvi				5,57		2.146,01	
			</				

HIPODROMO CHILE

SABADO 30 DE SEPTIEMBRE DE 1967

PRIMERA CARRERA — 1.400 metros — 11 ^a serie — A las 12.30 horas — Índice: 0 al 5.			
9-4-7-9	1 Morral	55 12 P. Ulloa	G. Urquidi
2 Creso	54 11 J. Amestelly	A. Muñoz	
3 Divamo	54 4 J. Salinas	Juan Meiro	
5-7	4 Lenos	54 16 D. Muñoz	J. Troya
16-18	5 Teffano	54 3 E. Pradenas	E. Pinchet
5-6	6 L. Sally	53 2 C. Campos	E. Pinchet
11-12-13	7 Tevepet	54 4 L. Caroca	Fco. Castro
8-9-10	8 Unión	54 15 L. Albornoz	H. Godoy
11-12	97. Segundo	53 6 E. González	M. Martínez
13	10 Abuso	50 1 L. Hevia	M. Martínez
6-12	11 Chamberl	50 8 O. López	H. Yáñez
4-4	12 Distintivo	50 10 E. Suárez	L. Contreras
14	13 Hiryo	50 5 O. Castillo	A. Donati
14 M. de Rire	50 9 A. Parra	H. Gasmuri	
7-8	15 R. Pagliaci	50 7 P. Bustos	R. Luna
13	16 Trueno	50 12 C. Paredes	E. Barticovic

CORRALES: 5 con 6; y 9 con 10.

SEGUNDA CARRERA — 1.400 metros — 10 ^a serie — A las 13 horas — Índice: 5 al 10. — (Primera válida para la Triple Inicial, con dividendo al primero y segundo.)			
13-5	11 Saito	55 4 D. Muñoz	E. Bécari
10-11-12	2 Adams	54 14 M. Ramírez	L. H. Sorrel
8-9-11	3 Chantelle	55 1 C. Ojeda	J. Melero B.
7-	4 Phito	54 3 E. Guzmán	O. Orellana
12-10	5 U. Kann	53 11 B. García	V. Valenzuela
2-7	6 Engañoso	53 8 G. Jorquera	T. Bustos
11-	7 Oeste	53 12 E. González	S. González
14-15	8 Zas	52 9 E. Soto	A. Donati
6-	9 Adisón	51 2 C. Diaz	R. Pérez
8-12-5	10 Pappone	51 13 R. Clavería	J. Bernal
5-4-4	11 C. Alegre	50 10 S. Ascar	A. Castro
7-	12 Guarico	50 16 A. Salas	L. Santos
12-13	13 Miss Anita	50 5 J. Moya	E. Barticovic
3-13	14 Rabioso	50 7 C. Paredes	H. González
4-10	15 Street	50 15 C. Sepulveda	D. Torres
9-11c	16 S. Bella	59 6 J. Marin	D. López

NOTA: Caballero Alegre, ex Quillanón.

TERCERA CARRERA — 1.200 metros — Condicional — A las 13.30 horas — Índice: 5 al 6.			
3	1 Banco	56 12 C. Diaz	A. López
Reaparece	2 Chez B.	56 3 G. Fernández	J. Muñoz
Debutante	3 El Incand	56 6 R. López	E. Cáceres
Reaparece	4 El Terdi	55 9 M. Ocampo	V. Contreras
5-4-12	5 Eliot Ness	56 10 D. Cerón	J. Troya
8	6 Espumante	55 11 D. Basallo	A. Gutiérrez
8c	7 Filmore	56 10 V. Bravo	P. Briones
14c	8 Lambao	56 7 J. García	E. Inda S.
15	9 Magazine	56 13 B. Campos	M. Araneda
9-4	10 Pieunche	56 1 D. Muñoz	Juan Melero
9-	11 Salesón	56 5 E. González	D. Torres
Debutante	12 Santande	56 8 J. Soto	A. Henríquez
10	13 Silver R.	56 18 Or. Hermosell	Fco. Castro
Reaparece	14 Tom	56 7 P. Rojas	R. López
Reaparece	15 Victorio	56 4 L. Carvajal	O. Silva
6c	16 West Point	56 15 O. López	D. López

NOTA: Elliot Ness ex Estribo.

CUARTA CARRERA — 1.200 metros — Condicional — A las 14 horas — Serie "B" — (Segunda válida para la Triple Inicial con dividendo al 1º y 2º).			
6	1 Agarrón	56 2 N. N.	J. Muñoz R.
10	2 Abi Viejo	56 14 J. Aracena	R. Luna
6	3 Ajerezado	51 1 S. Sandoval	M. Rendé L.
8-2	4 Cucarrón	56 11 J. Soto	H. Miranda
15c	5 Chinchel	56 15 E. Gujurado	C. Muñoz
5	6 Cicdelecan	54 4 Ed. Soto	A. López
Reaparece	7 El Nogal	56 3 J. Amestelly	E. Beukenben
16-5	8 El Patrón	56 12 V. Bravo	A. Sepulveda
3	9 Guayacán	56 10 C. Diaz	A. Petit
13	10 Pin Liao	56 8 N. N.	O. Silva
2c-2	11 Linarense	56 9 P. Ulloa	E. Inda G.
Debutante	12 Mariano	56 1 J. García	J. Inda G.
17c	13 Panfleto	56 7 G. Fernández	D. Torres
12	14 Qui Risa	56 5 D. Basallo	A. Gutiérrez
9	15 Raso	56 6 D. Cerdá	R. Quiros F.
11	16 Winker	56 12 R. Rojas	A. Vodanovic

QUINTA CARRERA — 1.400 metros — 9 ^a serie — A las 14.30 horas — (Ind. 10-17) — (Tercera válida para la Triple Inicial con dividendo al 1º y 2º).			
6	1 Pampero	55 2 B. García	Fco. Castro
10	2 Violista	55 12 J. Salinas	Fco. Castro
6	3 Constructor	54 11 O. López	J. Santos
14	4 Maullin	54 2 E. Narango	R. Pérez
9-9	5 Cigarr	55 17 R. Clavería	R. Pérez
7-1-4	6 Sorrelite	55 15 J. Toro	L. H. Sorrel
8	7 Explorador	53 8 E. Guzmán	E. Beukenberg
16c	8 Chipolito	52 10 J. Pérez	P. Briones
19	9 Ciba	52 4 L. Toro	E. Pinchet
Reaparece	10 Mercurio	53 3 C. Ocampo	S. Michel
16	11 Barbilla	51 16 R. López	L. Castro
16	12 Rastacuro	51 7 A. Salas	A. Vodanovic
4-3	13 Sun Stream	51 7 J. Martín	J. Bernal
3-9c-8	14 L. Dream	50 1 C. Sepulveda	E. Núñez
1	15 L. Verónica	50 4 F. Venegas	P. Fuentes
2-5-8	16 Saúllo	49 13 M. Ramírez	I. Duque
7-6	17 Doctrina	48 6 O. P. Castillo	R. López

CORRALES: 1 con 2 — 4 con 5 — y 7 con 8.

SEXTA CARRERA — 1.400 metros — 3 ^a Serie — A las 15 horas — (Ind. 46-53) — (Primera válida para la Triple Central con dividendo al 1º y 2º).			
14-5	1 Aragüero	55 7 S. Pradenas	E. Inda
6c	2 Polymero	55 10 P. Ulloa	J. Freira
Reaparece	3 Jason	54 1 S. Azocar	J. Inda
3	4 Janeite	54 3 G. Jorquera	V. Contreras
Reaparece	5 Que Bahia	52 8 J. Salinas	J. Melero
5 c	6 D. Leonor	51 2 E. Soto	H. Sorrel
5-4	7 Genio	50 5 A. Salas	G. Pombo
5c	8 E. Lady	49 7 E. Suárez	P. Briones
1	9 Yaveran	49 12 L. Hevia	M. Martínez
15-13c	10 Trapial	48 2 C. Diaz	A. Petit

SEPTIMA CARRERA — 1.400 metros — Octava Serie — A las 15.30 horas (14 al 21) — Segunda válida para la Triple Central con Dividendo al 1º y 2º.			
7-1c	1 Estanguero	54 19 V. Bravo	J. Posadas
7-1c	2 Felipe	54 9 J. Amestelly	A. Lab
2	3 Nicanor	54 13 C. Ocampo	D. Miralles
11-10-8	4 Mauchito	53 2 H. Pilar	V. Contreras
11c	5 P. Pal	52 4 E. Soto	E. Beukenberg
5	6 Bridgestone	52 1 C. Sepulveda	L. Herrera
2-7	7 G. Victoria	52 14 J. Eguren	R. Bernal G.
4	8 Machali	52 1 B. Campuz	A. Sepulveda
6	9 Mundial	52 3 J. Matías	J. Muñoz
10-11	1		

CLUB HIPICO

DOMINGO 1º DE OCTUBRE DE 1967

CARRERA CARRERA — 1.800 metros. — A las 13:35 horas. —
 Condición: (Primera Válida de la Triple Inicial). — Hasta la linea a la DUPLA.

CARRERA CARRERA — 1.100 metros. — A las 13:35 horas. —
 Condición: (Segunda Válida de la Triple Inicial).

CARRERA CARRERA — 1.100 metros. — A las 13:35 horas. —
 Condición: (Tercera Válida de la Triple Inicial).

CARRERA CARRERA — 1.200 metros. — 6a. Serie. — (Tercera Válida de la Triple Inicial).

(Premio "B").

(Premio "C").

(Premio "D").

(Premio "E").

(Premio "F").

(Premio "G").

(Premio "H").

(Premio "I").

(Premio "J").

(Premio "K").

(Premio "L").

(Premio "M").

(Premio "N").

(Premio "O").

(Premio "P").

(Premio "Q").

(Premio "R").

(Premio "S").

(Premio "T").

(Premio "U").

(Premio "V").

(Premio "W").

(Premio "X").

(Premio "Y").

(Premio "Z").

(Premio "AA").

(Premio "BB").

(Premio "CC").

(Premio "DD").

(Premio "EE").

(Premio "FF").

(Premio "GG").

(Premio "HH").

(Premio "II").

(Premio "JJ").

(Premio "KK").

(Premio "LL").

(Premio "MM").

(Premio "NN").

(Premio "OO").

(Premio "PP").

(Premio "QQ").

(Premio "RR").

(Premio "TT").

(Premio "UU").

(Premio "VV").

(Premio "WW").

(Premio "XX").

(Premio "YY").

(Premio "ZZ").

(Premio "AA").

(Premio "BB").

(Premio "CC").

(Premio "DD").

(Premio "EE").

(Premio "FF").

(Premio "GG").

(Premio "HH").

(Premio "II").

(Premio "JJ").

(Premio "KK").

(Premio "LL").

(Premio "MM").

(Premio "NN").

(Premio "OO").

(Premio "PP").

(Premio "QQ").

(Premio "RR").

(Premio "TT").

(Premio "UU").

(Premio "VV").

(Premio "WW").

(Premio "XX").

(Premio "YY").

(Premio "ZZ").

(Premio "AA").

(Premio "BB").

(Premio "CC").

(Premio "DD").

(Premio "EE").

(Premio "FF").

(Premio "GG").

(Premio "HH").

(Premio "II").

(Premio "JJ").

(Premio "KK").

(Premio "LL").

(Premio "MM").

(Premio "NN").

(Premio "OO").

(Premio "PP").

(Premio "QQ").

(Premio "RR").

(Premio "TT").

(Premio "UU").

(Premio "VV").

(Premio "WW").

(Premio "XX").

(Premio "YY").

(Premio "ZZ").

(Premio "AA").

(Premio "BB").

(Premio "CC").

(Premio "DD").

(Premio "EE").

(Premio "FF").

(Premio "GG").

(Premio "HH").

(Premio "II").

(Premio "JJ").

(Premio "KK").

(Premio "LL").

(Premio "MM").

(Premio "NN").

(Premio "OO").

(Premio "PP").

(Premio "QQ").

(Premio "RR").

(Premio "TT").

(Premio "UU").

(Premio "VV").

(Premio "WW").

(Premio "XX").

(Premio "YY").

(Premio "ZZ").

(Premio "AA").

(Premio "BB").

(Premio "CC").

(Premio "DD").

(Premio "EE").

(Premio "FF").

(Premio "GG").

(Premio "HH").

(Premio "II").

(Premio "JJ").

(Premio "KK").

(Premio "LL").

(Premio "MM").

(Premio "NN").

(Premio "OO").

(Premio "PP").

(Premio "QQ").

(Premio "RR").

(Premio "TT").

(Premio "UU").

(Premio "VV").

(Premio "WW").

(Premio "XX").

(Premio "YY").

(Premio "ZZ").

(Premio "AA").

(Premio "BB").

(Premio "CC").

(Premio "DD").

(Premio "EE").

(Premio "FF").

(Premio "GG").

(Premio "HH").

(Premio "II").

(Premio "JJ").

(Premio "KK").

(Premio "LL").

(Premio "MM").

(Premio "NN").

(Premio "OO").

(Premio "PP").

(Premio "QQ").

(Premio "RR").

(Premio "TT").

(Premio "UU").

(Premio "VV").

(Premio "WW").

(Premio "XX").

(Premio "YY").

(Premio "ZZ").

(Premio "AA").

(Premio "BB").

(Premio "CC").

(Premio "DD").

(Premio "EE").

(Premio "FF").

(Premio "GG").

(Premio "HH").

(Premio "II").

(Premio "JJ").

(Premio "KK").

(Premio "LL").

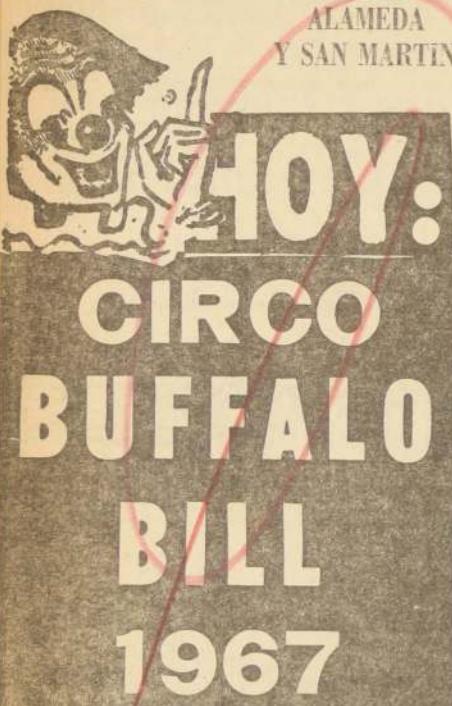
TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Des-
canso.
BULNES, Avda. Bulnes
188 (88340).— Tcknos;
19.30 horas: "Pan Caliente", de María Asunción Rejueña.
CAMILO HENRIQUEZ,
Amunátegui 31 (88359).—
19 horas: Teatro de Ensayo de la U. C. "Topogra-
fa de un desnudo" de Jorge Díaz.
COUSINO, San Ignacio 1248 (56659).— Cía. de Re-
vistas Humorísticas, a las 20 y 23 horas.
CARLOS CARIOLA, San
Diego 246 (89359).— Cía. de
Mariachis Los Títeres de Horacio, 18 horas; Mario-
Piguetto, 18 horas.
MARU, San Antonio 149 (37907).— 19.15 y 22.15
horas: Cía. de Lucio Cór-
dova y Olvido Leguín "El
Ministro espera familia", de Andrés Roussin.
MONEDA, Moneda 920 (31477).— Cía. de Comedias



GOOD BYE... ADIOS... ADIOS... HOY SEXTA Y ULTIMA
SEMANA DESPEDIDAS... ¡MUCHAS GRACIAS, CHILE!

ALAMEDA
Y SAN MARTIN



L SABADO 30 Y DOMINGO 1.º DE OCTUBRE, TRES ULTIMOS
HOWS FINALES DESPEDIDAS en MATINE a las 3.15, en VER-
IUT a las 6.45 y en ULTIMA NOCHE a las 9.45. Lo mejor en
ALAMEDA-SAN MARTIN.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

TEATRO MUNICIPAL

0 - 15 - 16 - 18 octubre

FESTIVAL
GUITARRA
CLASICA

CON
ABEL CARLEVARO
"Ademas de ser un artista, él es excepcional".
PATRIA, GRANADA, ESPANA.

DUO GUITARRAZARATE
"sus perfectas interpretaciones explican el entusiasmo del público." "YA", MADRID.

RMA COSTANZO
"Una poetisa de la guitarra, pues posee la virtud de alentar y fascinar a quienes la escuchan". TOKIO, JAPON.

LUIS LOPEZ

El guitarrista Luis López mostró a lo largo de su actuación en el Teatro Caupolicán las grandes cualidades que lo distinguen". Federico Heinlein, EL ECUADOR.

ABONOS EN VENTA

"LA NACION"

GUIA DEL ESPECTADOR

de Américo Vargas y Pury Durants, 19.00 horas: El hombre ese animal extraño de Arout el Chejov.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— ICTUS, 19 horas: "La Fica" de Ricardo Telesnik.

OPEA, Huérfanos 337 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum, 19, 21.40 y 23.15 horas: "Tropicalista".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31134).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de los Cuatro, a las 19 horas: "La comedia ne ra" de Pepe Scherzer.

PICARESQUE, Recoleta 343 (372506).— Cía. de Revistas Strip Tease, a las 19.45 horas.

REGINA, Avda. V. Mac- kennan 602 (36097).— 19.30 y 22.30 horas: No hagan ollas por favor, Cía. de Revistas Regina.

SILVIA PINERO, Tarapacá 1181 (89352).— 19 ho-
ras: "Flor de Cactus" de Barillet y Gredy.

TALIA, San Diego 246 (66592).— Cía. El Cabildo, 19 horas: "Tres tristes tí-
grees", de Alejandro Seve-
king.

CIRCOS

CARPA ALAMEDA, Alamedá 1461 (60978).— V. 18.30 y N. 21.30 horas: Círc-
co norteamericano de fieras
Búfalo Bill 1967.

CAUPOLICAN, San Die-
go 840 (85912 y 82437). V.
18.30 y N. 21.30 horas: Círc-
co Las Aguillas Humanas
1967.

CINES DE CENTRO

ASTOR, Estado 237 (392100).— Rotativo desde las 13 horas: Tiempo de masacre (acción, mayores de 18 años).

BANDERA, Bandera 76 (714403).— Rotativo desde las 10 horas: Hawaí (EE. UU. Drama, Mayores de 18 años).

CAPRI, Monjas 825 (392414).— Rot. desde las 10 horas: Hawaí, Italiana, Cow boy, Mayores de 18 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— Rotativo desde las 11 horas: Hotel (EE. UU. Comedia, Mayores de 18).

CERVANTES, Matías Cousino 134 (381824).— Rotativo desde las 10.30 horas: Santos contra El Espectro del estrangulador (2a. parte), Noticarios y agregados.

CINELANDIA, Puente 540 (65732).— Rotativo desde las 14 horas: Santos contra El Espectro del estrangulador (2a. parte), Noticarios y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde 21.30 horas.

las 11 horas: Tiempo de masacre, (Acción, mayores de 18 años).

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Tres balas para Ringo, Noticarios y agregados.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 13.30, 16, 18.45 y 21.30 horas: El hombre de los reinos.

ESPAÑA, Estado— Huér-
fanos (398488).— 13, 15.30,
18.30 y 21.30 horas: Joselito vagabundo (España, mu-
sical, menores).

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Superargo (EE.UU., aventuras, menores).

IMPERIO, Estado 233 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Hawaí, Italiana, Cow boy, Mayores de 18.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, Italiana, cow-boy, Mayores de 18 años.

RITZ, San Antonio 50 (38061).— Rotativo desde las 11 horas: Matrimonio a la americana, (Italiana, Drama, Mayores de 21).

RIVIERA, San Antonio I. Valdes V. (38092).— Rotativo desde las 13 horas: Caso de mujeres, La pro-
stítución.

ROXY, Huérfanos 1055 (80899).— Rotativo desde las 10 horas: Django, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18 años).

SAN ANTONIO, San Antonio-Huérfanos (33605).— Rotativo desde las 13 horas: 20.000 leguas de viaje

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre, (Italiana, cow-boy, Mayores de 18).

ARTES Y LETRAS ARTES Y LETRAS



ROQUE VALLEJOS, poeta paraguayo nacido en 1943, se encuentra desde hace unos días en Chile, invitado por nuestra Cancillería para asistir a las Fiestas del Dieciocho. Vallejos es autor de dos libros de poemas ("Pulso de sombra" y "Los Arcángeles Ebrios") y actualmente dirige el Suplemento Cultural del diario ABC de Asunción. Acaba de aparecer su ensayo crítico LA LITERATURA PARAGUAYA COMO EXPRESIÓN DE LA REALIDAD NACIONAL, Asunción, septiembre de 1967. Este estudio consiste en una radiografía polémica de la literatura de un país. Vallejos sostiene que la literatura paraguaya jamás ha sido juzgada dentro de su contexto histórico. Afirma: "No se puede apelar al respaldo publicitario que las obras nacionales reciben en el extranjero para utilizarlo como patrón crítico o definitivo o inaplicable. La validez histórica de una obra está en función directa de la aceptación del público nacional y no, como se pretende, en función del patrón editorial y público internacionales".

La tesis del poeta visitante tendrá oídos en Chile. Termina diciendo: "La literatura paraguaya CONTIENE pero NO EXPRESA la realidad nacional".

Crítica musical:

CONCIERTO DE EDUARDO FALU

El Instituto de Extensión Musical ha visto ampliar su campo de acción ofreciendo conciertos folklóricos de jerarquía y es así como en estos últimos días ha presentado a Atahualpa Yupanqui y Margot Loyola, y el viernes pasado, de nuevo, a Eduardo Falú, guitarrista, cantante y compositor argentino, quien hizo su primera presentación en el Teatro Windsor.

Salta es una provincia argentina fecunda en valores poéticos y musicales y, por sobre todo, puede considerarse como la cuna del más auténtico folklore del país vecino. En la poesía se destacan Raúl Araoz Anzoátegui, Manuel J. Castillo, Julio Díaz Villalba, Antonio Nella Casca, Jaime Dávalos y tantos otros, y en lo musical triunfa en Buenos Aires, Hernán Figueras Reyes —a quien tuvimos el año pasado de visita en Chile—, y en los escenarios de muchos países del mundo, Eduardo Falú, un artista tan completo que puede expresar con igual propiedad en su guitarra desde un preludio y fuga de Bach hasta una zamba o una bauhualla del asado y pintoresco norte argentino.

Con acierto se unió a su coterráneo Jaime Dávalos para la creación de composiciones musicales que tienen la seriedad de una estructura en matices y en armonización y las palabras de un poeta fino y de buena ley.

Sus versiones revelan una intelectualización distinguida del folclor, sin que éste pierda su auténtico sentido telúrico. Es por eso que alii, en su país y en sus giras por naciones cercanas y lejanas ha subido a los mismos escenarios de los conciertos sinfónicos y de la música clásica. Bien ha hecho el Instituto en traerlo por segunda vez en el curso de este año.

Sin entrar en el detalle del concierto que comentamos, tanto en los solos de guitarra, tanto en sus versiones vocales, Falú nos ofrece una gama variada, atractiva y de la mejor calidad. Es asombroso su dominio técnico del instrumento y la emotividad interpretativa que trae de los diversos planos sonoros.

Alentamos a Instituto de Extensión Musical esta búsqueda de nuevos caminos en su acción, lo que significa, como su apellido lo indica, una verdadera "extensión" de su labor hacia un nuevo público oyente que no es el habitual dentro de sus actividades tradicionales.

Alejandro Gutiérrez

Poesía Femenina Chilena

Dos Libros

Hay estudios bien completos sobre Gabriela Mistral, en los cuales encontramos juicios exactos y mesurados acerca de la obra literaria de la poeta; entre ellos, tal vez los mejores son los de Augusto Iglesias, Matilde Ladron de Guevara y Arturo Torres Rioseco. Sin embargo, era indispensable un ensayo breve, conciso y discreto, como el que acaba de publicar el crítico, narrador y biógrafo Fernando Alegria.

En un centenar de páginas, el autor hace un retrato fiel, fuerte, claro y definitivo de Gabriela Mistral; enseguida pasa revista a su vida y a la labor educativa y a las misiones culturales y diplomáticas desempeñadas hasta la muerte de Gabriela. Finalmente juzga su obra con diestro y atinado espíritu crítico. La breve antología inserta lo más representativo de la producción en verso y prosa de nuestra poeta.

En el retrato hecho por Alegria aparece en cuerpo y alma la figura física y moral de Gabriela. La visión que ofrece es originalista: "Llegó a ser una fuerza social de impetu admirable. Gabriela fue una misión educativa andante. A su paso nacían las escuelas y se alzaban de la nada blancas figuras de niñas agitando palomas multicolores"... "El nombre de Gabriela era una campaña de escuela".... "Pero en el fondo, en el otro fondo que conozco mejor, Gabriela Mistral se me aparece como una buena señora del Norte Chico Chileno", (Pág. 15).

Del único idilio de la poeta con Romelio Ureña, Alegria concluye que las gentes de ese tiempo "los vieron acercarse, permanecer un tiempo juntos y, luego, separarse sin ruido". (Pág. 25). Despues declaró que Romelio no se suicidó por ella. "Se mató por vergüenza"; había hecho un desfalco. Pero confiesa que los sonetos se los inspiró el suicidio.

Amado Nervo conmovió a Gabriela y "llegó a ser uno de sus maestros más queridos". (Pág. 33). Alegria califica de místico al mexicano, se olvida que místicos son aquellos cuya vida logra la plena unión con Dios, la visión de Dios; en toda la literatura universal sólo hay dos místicos genuinos: San Juan de la Cruz y Santa Teresa. Nervo, la Mistral y otros son poetas religiosos, que es cosa bien distinta. Nervo no podría ser místico, porque junto a sus poemas religiosos, hay también eróticos.

Con toda razón escribe el autor que a Gabriela: "la obsesión del suicidio le volaba como un negro pájaro, a veces metiéndose en el pecho a heliria, a veces lejano como un recuerdo amargo o un cruel presentimiento". (Pág. 65).

La única objeción que podría hacerse a Fernando Alegria es haber recurrido excesivamente a la opinión ajena para presentar la fisonomía física, moral y estética; hay muchas comillas en

"Proceso" Abrirá un Nuevo Teatro

El Teatro Municipal de Las Condes inaugura su temporada oficial de teatro, al ofrecer en la ex Sala Mozart (Avda. Apoquindo 3384), el 5 de octubre próximo el estreno de "Proceso por la sombra de un burro" de Friedrich Dürrenmatt. La dirección está a cargo de Domingo Tessier. En esta obra será una novedad la escenografía creada por Claudio di Girolamo, como así mismo la música de Tomás Lefever, la iluminación de Bernardo Trumper. Todos estos novedosos elementos se han combinado para constituir un futuro éxito para la Municipalidad de Las Condes, autora de esta idea.

la obra; ellas me hacen recordar los artículos de Manuel Vega. Sin embargo, emite sobre la poeta juicios personales bien acertados; uno de ellos es éste: "En una época de brillantes abstracciones, de intelectualismo, mitología y erudición, la poesía de Gabriela, a primera vista, parece tener residuos de una retórica novocentista, sentimental y grandilocuente. Sin embargo, en traducción y desprovista de la armazón métrica, esa poesía adquiere un sentido de fuerza, de dureza, una especie de mística primitiva, incongruente mente realista, que fascina a los europeos, conocedores de la tradición poética hispana. Vieron en ella un rebrote moderno de Santa Teresa y Sor Juana, una voz gruesamente americana y, a la vez, enraizada en la épica del misticismo español". (Pág. 83 y 84. La de Gabriela Mistral es sólo religiosa).

Gabriela Mistral hace medio siglo se quejaba de la pobreza de nuestra literatura femenina; pero hoy las poetas forman legión, y muchas de ellas prestigian las letras nacionales. El nombre de María Urzúa, dos veces secretaria de Gabriela, hay que agregarlo a esa honrosa lista: Eliana Navarro, María Elvira Piwonka, Carmen Abalos, Francisca Ossandón, María Silva Ossa y algunas mas.

TAMBIEN EL HOMBRE CANTA, comienza con una elegía al compañero que se cruzó en el camino de la poeta y cuyo amor la arranca idílicos acentos vigorizados por el recuerdo nostálgico de los días de matrimonio: "(Cómo olvidar, si el fuego que enciendes sigue irradiando en las paredes! ¡Cómo olvidar, si tu presencia me lleva de la mano, como entonces, cuando cantabas y reías, cuando la vida, cuando el amor!)"

Por estos versos plétoricos de humanidad, no sólamente pasan ráfagas de muerte; la vida también sonríe a la poeta cuando "nació una niña", que "lograría el mayor de to-

los los milagros Transplantar a la casa los jardines del cielo".

Sin embargo, María Urzúa es más favorecida por el don elegíaco: sus mejores poemas son aquello en los cuales vierte su inspiración saturada de tristeza. Así canta en "Exodo": Pila Subercasux: "Pero yo veo en tu boca vendida, en tus párpados sellados al deseo, en tu sonrisa muerta, el reflejo de mi propia sonrisa cuando duermo, con la noche en el pecho, y el mundo retroceda, y se apague con sus propias cenizas".

En ésta como en otras poesías sobre el mismo tema, asoma el drama de la vida del hombre agravado por un vagoceptismo.

No faltan en los versos de María Urzúa las metaforas, pero en general, expresa su pensamiento directamente, en forma clara, precisa, muy grata al oído; tiene la autora una especial disposición para concertar armoniosamente los versos sin forzarlos ni retorcerlos, quiere que los lectores la entiendan; no es egoista, ni avara de tan rica dadá.

En general, es optimista y entiende al hombre: "Es posible. Los hombres llevan dentro el gusano que roe. Pero en cada garganta palpita un rulero", (Pág. 37).

Es justo que "También el hombre" cante una loa, muy merecida, a la poesía limpia, serena, emotiva y vital de María Urzúa.

Fidel Araneda Bravo

GENTE EN LA ONDA

por Sonia

EL ILUSTRE NICANOR PARRA

Chillán, tierra de grandes valores artísticos, hiló recientemente vez su admiración en un poeta o, más bien, en un antipoeta, ya que decidió honrar a Nicanor Parra con el título de Hijo Ilustre. El 10 de septiembre se le hizo entrega de un pergaminio con el reconocimiento de su tierra natal hacia su talento poético.

TITO MUÑDT DE REGRESO

Un poco más delgado, pero tostado por el sol de Miami ha vuelto a Chile Tito Muñdt, después de permanecer en Nueva York y Miami durante un mes. Como siempre, supersónico y lleno de energías, dispara carillas repletas de experiencia hacia todos los diarios y prepara un libro sobre el Tío Sam.

QUÉN ESPERA DESESPERA

Esto es exactamente lo que le ocurre al joven cineasta Alvaro Covacevich, que después del éxito de su película MORIR UN POCO, comenzó a pensar que probablemente sea nada menos que el cantante Patricio

Manns con su novela premiada por la SECH. SE ANUNCIA VISITA

Para el próximo mes de noviembre, la Editorial Universitaria anuncia como primicia la aparición del libro MADERA QUEMADA, que es una selección de cuentos de Augusto Roa Bastos. La obra será editada en la nueva serie Letras de América, colección Cormoran. Para deleite de los admiradores de Roa Bastos, la Editorial Universitaria tiene entre sus planes traer al escritor como invitado especial, justo para la aparición de su libro.

NO SOLO DE LETRAS VIVE EL HOMBRE

Está bien que Enrique Lafourcade se dedique a la literatura, pero eso no impide que sea un perfecto anfitrión. Enrique Lafourcade y Marta Blanco acaban de inaugurar su nueva casa, que se llama El Aleph y que es un verdadero rinconcito para inspirarse. Escritores y no escritores estuvieron presentes en la inauguración que se realizó el día 21, justo para celebrar la llegada de los laurados.

PATRICIO MANNS RUMBO A EUROPA

El conocido cantante, pero desconocido escritor, Patricio Manns, acaba de partir a Europa por dos meses, en una gira del programa "Chile Ríe y Canta". Su novela DE NOCHE SOBRE EL RASTRO, que fue ganadora del Premio Alerce 1966 de la Sociedad de Escritores de Chile, aparecerá muy pronto editada por Universitaria. Ojalá que su novela sea tan buena como su voz.

NUEVO RINCÓN DEL ARTE

Con un cóctel a la chilena, rociado con vino tinto y blanco se inauguró una nueva Sala de Arte en Providencia esquina Santa Beatriz. Pertenece al grupo CASA VIEJA y cuenta con pinacoteca, librería, bazar y antigüedades. Funcionarán en forma permanente exposiciones de pintura, escultura, etc., y se acercará al público que quiera ver y comprar algún regalo "exclusivo y especial".

OTRO JOVEN QUE EMIGRA

Federico Schopf, autor del libro de poemas DESPLAZAMIENTOS, considerado como uno de los mejores libros de poesías publicados este año, parte en diciembre a Alemania con una beca. Como Chile no es tierra para profetas y eso está comprobado, Federico Schopf es otro de los intelectuales que emprende la retirada.

LA ENTRADA ES LIBRE

Charlas Sobre la Violencia

El Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Chile realizará un ciclo de conferencias sobre "LA VIOLENCIA", que serán dictadas, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, 3er piso, en las fechas y sobre los temas que se indican:

Viernes 29 de septiembre

Señor Julio Rivera

"La violencia racial".

Miércoles 4 de octubre

Señor Ariel Dorfman

"La violencia en la novela hispanoamericana actual".

Lunes 9 de octubre

Señor Luis Oyarzún

"La violencia como una de las Bellas Artes"

(con diapositivas)

Miércoles 11 de octubre

Señor Clodomiro Almeyda

"La violencia en la política"

Lunes 16 de octubre

Señor Jaime Castillo Velasco

"La violencia en la política"

Miércoles 18 de octubre

Señor Eugenio Guzmán

"La violencia en el teatro de hoy".

Martes 24 de octubre

Señor Enrique Valenzuela

"La violencia en el adolescente"

Lunes 6 de noviembre

Señor Kerry Oñat

"La violencia en el cine"

Semblanza y Tarea de un Nuevo Editor

Nicanor de Hidalgo le concedió el grado de Doctor Honoris Causa.

Ha sustentado cursos de conferencias en la Escuela Libre de Derecho de la Ciudad de México, en la Universidad de Sonora, en el Instituto de Ciencias y Literatura, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nac.

En 1964 se le nombró Profesor de Carrera de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ha sido Secretario General de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de México, Jefe del Despartamento de Acción Social de la propia Universidad, Miembro del Consejo Consultivo del Gobierno de México ante la UNESCO, Delegado de la Universidad Nacional Autónoma de México al Primer Congreso Mundial de Universidades, que bajo el patrocinio de la UNESCO se celebró en Niza, en diciembre de 1950, fundador vocal del Instituto Nacional de Estudios Históricos, de la Revolución Mexicana y Director de la Facultad de Humanidades en la Universidad de Guatemala, en Tegucigalpa, Honduras, San José de Costa Rica y en la UNESCO de París.

Desea fines de 1964 ha colaborado en los numerosos periódicos "Novedades", "El Universal", "Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia", Renta de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, "Universidad", Siglo de Torreón, La Opinión de Los Angeles y "La Prensa", de San Antonio, Texas.

Ha publicado "El Estado Moderno y la Libertad", "Don Francisco Giner de los Ríos", La Acción Social de la Universidad, y Juárez, Tercera de enero de México.

Es Miembro Titular del Seminario de Cultura Mexicana desde el año 1952, y ocupó la presidencia de esta institución le 1955 a 1958. Desde 1963 a la fecha ha sido nuevo presidente del Seminario.

En 1949 el Gobierno de la República Francesa le otorgó las Palmas Académicas. En 1953 la Universidad Michoacana de San

Patricia Manns, de San Antonio, Texas.

En la actualidad ocupa los cargos de Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Director del Fondo de Cultura Económica del Gobierno de México. En 1964 es Miembro de Numerario de la Academia Nacional de la Lengua, correspondiente de la Española.

EXTENSION CULTURAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Del miércoles 27 de septiembre al martes 3 de octubre